

Viña del Mar, 30 de Marzo de 2021

Señor Emanuel Ibarra Soto

Fiscal

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente.

ANT: Su notificación de fecha 09.03.2021, Resolución exenta N° 351 de fecha 19.02.2021 recepcionada por Valparaíso Sporting Club S.A con fecha 09.03.2021

MAT: Remite documentación e información requerida

De mi consideración:

En respuesta a su comunicación indicada en el ANT., por medio de la presente cumplome en informar lo siguiente:

Con fecha 8 de octubre de 2019, tuvo lugar al interior del Valparaíso Sporting (puntualmente sector cancha) el evento masivo denominado “Slayer & Anthrax” el cual fue autorizado por la Gobernación Provincial de Valparaíso mediante resolución exenta N°876, desde las 16:30 a 22:30 horas.

Tanto la organización como el desarrollo del evento mismo, estuvo a cargo de la empresa productora LTS Servicios de Producción SpA, (en adelante LOTUS) la cual para disponer de los espacios para la realización del evento, suscribió con la filial Sporting Eventos y Servicios Limitada, el respectivo contrato de arrendamiento, en virtud del cual, quedaron radicadas en LOTUS las eventuales responsabilidades que pudiesen emanar del debido cumplimiento de la normativa aplicable a las emisiones sonoras del evento realizado entre otras.

Sin perjuicio de lo anterior, y para efectos de dar cumplimiento por parte del Valparaíso Sporting, a vuestra solicitud, la cual se generó a propósito de la fiscalización practicada con fecha 7 y 8 de octubre de 2019, en el marco de la realización del evento ya mencionado, se adjunta los siguientes documentos:

1. Informe denominado “Medidas de control y mitigación ruido ambiental” de fecha 10 de septiembre de 2019, el cual fue confeccionado y entregado por la

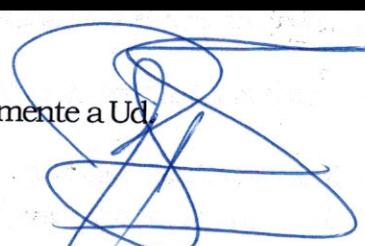
productora a la Gobernación provincial de Valparaíso , antes de realizar el evento y que contiene los antecedentes requeridos mediante el oficio de referencia.

2. Pre informe mediciones ruido ambiente, Show Slayer Valparaíso Sporting Club, suscrito por Hector Cueto ingeniero en sonido de fecha 7 de octubre de 2019.
3. Plano del evento.
4. Planimetría de sistema de audio.
5. Presupuesto de los equipos utilizados de fecha 1 de octubre de 2019.
6. Patente PR de los 02 generadores utilizados en el evento, cuyos parlantes se utilizaron de forma provisoria para el evento desde las 19:00 hasta 22:00.
7. Imágenes tomadas en medición del día del evento

Por su parte, en lo que respecta a documentación propia del Valparaíso Sporting y que se refiere al número 1 y 2 del mencionado oficio, se adjunta Copia de Escritura Pública donde consta la personería de don Mauricio Maurel Tassara en calidad de Gerente General del Valparaíso Sporting S.A y memoria anual año 2019.

En caso de requerir mayor información, se indica como medio de comunicación el siguiente correo electrónico:

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



Pablo Fernandez Santander

Gerente Administración y Finanzas

VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A.

Adjunta: Lo indicado.

NOTARIA

MARCOS DIAZ LEON

REPERTORIO N° 3.748-2016.

mgm.

REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA



ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO N° 3.576 DE

VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A.



REVOCACIÓN DE PODERES, OTORGAMIENTO DE PODERES
GENERALES A GERENTE GENERAL DE VALPARAISO
SPORTING CLUB S.A.

En Valparaíso, República de Chile, a diecisiete de junio del dos mil dieciséis, ante mí, **MARCOS ANDRÉS DÍAZ LEÓN**, Abogado, Notario Público titular de esta jurisdicción, con oficio en calle Prat número seiscientos doce de Valparaíso, comparece: don **CRISTIÁN EDUARDO RUIZ SANTIBÁÑEZ**, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] domiciliado en la ciudad de Vña del Mar, Avenida Valparaíso quinientos ochenta y cinco oficina ochocientos dos, de paso en ésta, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada, quien debidamente facultado a este efecto, declara que viene en



reducir a escritura pública la parte pertinente del texto del
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO NÚMERO
TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS de la sociedad
VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A., celebrada en la ciudad
de Vña del Mar, con fecha **ocho** de junio de dos mil dieciséis,
siendo las doce treinta horas, en las oficinas de la Sociedad, el
Directorio del Valparaíso Sporting Club S.A; bajo la Presidencia
de don Carlos Rossi Soffia y la asistencia de los Directores Ítalo
Traverso Natoli; Eduardo Dib Maluk; Carlos Lyng Falcone; Pablo
Salgado Durango; Y Guillermo Castro Salas. Excusaron su
asistencia los señores Juan Carlos Harding Alvarado y Gonzalo
Bofill Velarde. Actuó como Secretario el Gerente General. Sr.
Carlos Dropelmann Richards, la cual es del siguiente tenor:

Punto tres: Revocación y otorgamiento de nuevos poderes: El señor Presidente don Carlo Rossi Soffia expresa que atendida la circunstancia que en la Sesión de Directorio número tres mil quinientos setenta y cuatro, celebrada con fecha cinco de mayo de dos mil dieciséis, los Sres. Directores designaron como Gerente General de la sociedad Valparaíso Sporting Club S.A. a don Mauricio Maurel Tassara a contar del día uno de julio de dos mil dieciséis, en reemplazo del actual Gerente General Sr. Carlos Dropelmann Richards, quien dejará de cumplir el cargo a contar del treinta de junio dos mil dieciséis, corresponde que en esta sesión se revoquen y otorguen nuevos poderes. En consideración de lo anterior, por unanimidad de los Sres. Directores, estos acuerdan lo siguiente: **a)** dejar sin efecto a contar del treinta de junio del año dos mil dieciséis los poderes conferidos al señor Carlos Dropelmann Richards en calidad de Gerente General, conferidos en la sesión número tres mil quinientos cuarenta y uno de fecha seis de marzo del año dos mil catorce, los cuales fueran reducidos a escritura pública con

NOTARIA

MARCOS DIAZ LEON

fecha siete de marzo de dos mil catorce, ante el notario público de Valparaíso, don Marcos Diaz León, repertorio número dos mil novecientos once guón dos mil catorce; **b)** Facultar al Gerente General Señor Carlos Doppelmann Richards y al abogado don Cristian Ruiz Santibañez para que, actuando, conjunta o separadamente, reduzcan a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta donde se comprende el otorgamiento de nuevos poderes; **c)** Conferir poderes al Gerente General designado Señor Mauricio Maurel Tassara, en los términos que se expresa seguidamente a contar del uno de julio de dos mil dieciséis y, **d)** Aprobar como nuevo texto de los poderes el siguiente: Se otorga al Presidente del Valparaíso Sporting Club S.A., don Carlo Rossi Soffia, al vicepresidente señor Pablo Salgado Durango y a los directores señores Italo Traverso Natoli, Guillermo Castro Salas, Juan Carlos Harding Alvarado, Gonzalo Bofill Velarde y Eduardo Dib Maluk y al Gerente General señor Mauricio Maurel Tassara, para que representen a la sociedad en la forma que se indica a continuación: **I.** El presidente, don Carlo Rossi Soffia, sin perjuicio de las facultades que se otorgan al Gerente General, podrá ejercer las atribuciones que le corresponden de acuerdo a los estatutos de la sociedad, presidiendo por derecho propio las juntas ordinarias o extraordinarias de accionistas y las reuniones de directorio, representándola ante toda clase de instituciones, autoridades y organismos, sean gubernamentales o no y, en general, ante todas aquellas autoridades con que la sociedad se relacione, **II.-** El gerente general, don Mauricio Alessandro Maurel Tassara, chileno, casado, Ingeniero Comercial, Cédula Nacional de Identidad y Rut Número [REDACTED]



[REDACTED]

domiciliado en Avenida los Castaños número cuatrocientos cuatro, Vña del Mar, actuando por sí solo podría representar a la sociedad con las siguientes facultades. **Uno.** Atender la administración general e inmediata de la sociedad, de acuerdo con las facultades e instrucciones que reciban del directorio y de conformidad con los estatutos sociales, leyes y reglamentos vigentes. **Dos.** Asistir con derecho a voz a reuniones de directorio y juntas accionistas.- **Tres.** Dirigir el orden interno administrativo y económico de la sociedad, velando que la contabilidad se lleve en la forma debida y con pleno cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás normas de índole previsional, laboral, tributario, hípica u otras relacionadas con la ley de sociedades anónimas, de mercado de valores y sus reglamentos. **Cuatro.** Suscribir todos los documentos públicos o privados que deba otorgar la sociedad, salvo que se hubiere designado expresamente a otra u otras personas para hacerlo o que dichos instrumentos importen o incidan en el ejercicio de facultades privativas del Presidente o de los directores.- **Cinco.** Ejercer la representación extrajudicial de la sociedad con las limitaciones y alcances que más adelante se expresarán. **Seis.**- Representar judicialmente a la sociedad con las facultades de ambos incisos del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil, las que se podrán delegar en un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, pudiendo al efecto entablar demandas; desistirse de ellas; reconvenir; pedir declaratorias de quiebra; celebrar acuerdos y convenio de todo tipo y transigir hasta por la cantidad de un mil unidades tributarias mensuales, otorgar prórrogas y esperas; nombrar síndicos, depositarios, tasadores, liquidadores y peritos y demás funcionarios que fueren necesarios; entablar y renunciar a toda clase de recursos

NOTARIA

MARCOS DIAZ LEON

legales; deducir tercerías; reclamar implicancia y recusaciones.

Siete. Presentar al Directorio el estado de situación de las operaciones sociales y preparar los inventarios, balances y memorias que el Directorio deba someter a la consideración de las Juntas de Accionistas. **Ocho.** Llevar el Registro de Accionistas y cuidar que la emisión y transferencia de acciones se hagan en la forma debida. **Nueve.** Ejercer las demás funciones que les asignen los estatutos o que el directorio estime conveniente encomendarles. **III.** Sin perjuicio de las facultades generales señaladas precedentemente, el Gerente General representará a la sociedad en todos los actos, contratos, trámites, diligencias y, en general, efectuarán todas las gestiones que sean necesarias para el cumplimiento y desarrollo del objetivo social, pudiendo fijar en dichas actuaciones y contratos precios, plazos, y demás condiciones que juzgue convenientes para los intereses de la sociedad. Sin que la siguiente enumeración de atribuciones en modo alguno pueda ser considerada como taxativa, el Gerente General, podrá: comprar bienes muebles, insumos, maquinarias, herramientas, elementos de seguridad y otros, que se relacionen con el abastecimiento de productos destinados al cumplimiento del objetivo social y a la conservación, reparación y mantención de los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, sea por la vía directa o través de la suscripción de un contrato de leasing; vender, ceder, transferir, arrendar, dar en comodato bienes muebles cuyo valor no exceda de tres mil unidades tributarias mensuales; adquirir, arrendar, dar en comodato o en concesión bienes inmuebles de propiedad de la sociedad, cuyo valor no exceda de tres mil unidades tributarias.



trabajadores, con excepción de los gerentes y jefes de áreas, pactar sus remuneraciones y beneficios, suscribir los contratos correspondientes, para las remuneraciones, beneficios, imposiciones y demás que correspondan a los trabajadores; poner término a los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, con excepción de los suscritos con los señores gerentes y jefes de cada una de áreas de la sociedad, pagar las indemnizaciones y demás beneficios que correspondan, suscribiendo los finiquitos correspondientes.- Celebrar contratos y convenios colectivos de trabajo y sus modificaciones, designar comisiones negociadoras para este efecto, celebrar contratos de prestación de servicios profesionales a honorarios cuando, a juicio de los apoderados o del Directorio, sea necesario para los intereses de la sociedad; representar a la sociedad con voz y voto en todas las sociedades, comunidades, cooperativas, asociaciones, empresas y demás organismos privados de que la sociedad forme parte o tenga interés, con facultad para intervenir en las reuniones, asambleas, comités y demás órganos de tales entidades, conforme a la ley o estatutos que les rigen, y para que ejerzan todos los derechos que en ella corresponda a la sociedad; solicitar el registro de marcas comerciales, patentes de invención y patentes industriales e inscribir el dominio intelectual; realizar todos los actos tendientes a proteger y amparar la propiedad industrial e intelectual y mantener su vigencia, solicitando las ampliaciones o renovaciones que fueran procedentes, convenir licencias temporales de explotaciones de marcas, patentes de invención, modelos industriales y de la propiedad intelectual y celebrar toda clase de contratos en relación con esta especie de dominio con excepción de aquellos que importen enajenación del derecho; solicitar toda clase de concesiones. Llamar, convocar,

NOTARIA

MARCOS DIAZ LEON

elaborar las bases, modificarlas, adjudicar o declarar desiertas las licitaciones públicas o privadas de la empresa, que tengan por objeto la adquisición de bienes o la contratación de servicios. El Gerente General podrá conferir mandatos especiales en relación con las facultades que goza.- En suma, se faculta al Gerente General para que obrando de la forma ya señalada, para que efectúe todos los actos judiciales y extrajudiciales necesarios para administrar la sociedad, **con las siguientes limitaciones:**

A) El gerente general, o quien lo reemplace de acuerdo al mecanismo de subrogancia que se señala más adelante, actuando conjuntamente con el presidente del directorio, don Carlo Rossi Soffia, con el Vice- Presidente señor Pablo salgado Durango, o, con uno cualquiera de los directores de la sociedad, señores Castro, Traverso, Bofill, Dib y Harding podrán: **uno)** Celebrar acuerdos y convenios de todo tipo y transigir hasta por la cantidad que exceda de tres mil unidades tributarias mensuales; **dos)** Vender, ceder, transferir, arrendar, dar en comodato o en concesión bienes muebles de propiedad de la sociedad, cuyo valor exceda las tres mil unidades tributarias mensuales; **tres)** Enajenar o gravar a cualquier título bienes inmuebles de la sociedad cuyo valor exceda de tres mil unidades tributarias mensuales; **cuatro)** Constituir a Valparaíso Sporting Club S.A., en deudora solidaria, fiadora solidaria, deudora subsidiaria, aval o codeudora respecto de obligaciones contraídas por sociedades y/o sociedades filiales o subsidiarias; **cinco)** Posponer, limitar y alzar prendas, hipotecas u otras garantías reales o personales que se hayan constituido a favor de la sociedad; **seis)** renunciar derechos, acciones resolutorias, o de



otra índole y rescindir, resolver o resciliar actos o contratos cuyo consentimiento haya requerido de la concurrencia del presidente o de un Director; **siete)** Novar obligaciones y créditos; **ocho)** Operar en el mercado de capitales, pudiendo comprar, vender y negociar en cualquier forma acciones, bonos, debentures, valores hipotecarios reajustables y cualquier otra clase de valores mobiliarios cuyo valor sea superior a tres mil unidades tributarias mensuales; **nueve)** crear oficinas, agencias o representaciones dentro del país o en el extranjero; **diez)** Donar todo tipo de bienes, previo acuerdo del Directorio de la sociedad; **B)** Se deja especial y expresamente establecido que el Gerente General señor Mauricio Maurel Tassara, conjuntamente con uno cualquiera de los señores don Luis Araya Runge, don Herrán Robles López, o, don Pablo Fernández Santander; o, en ausencia de todos ellos, el Sr. Gerente General conjuntamente con uno cualquiera de los señores directores, o en ausencia del Gerente General dos cualquiera de los nombrados señores Araya, Robles o Fernández, podrán girar contra las cuentas corrientes, líneas de crédito, sobregiros, de ahorro y otras de similar naturaleza, que la sociedad mantenga ante instituciones bancarias o financieras, nacionales o extranjeras. Se hace presente que en el evento que el Señor Robles se encuentre subrogado al Gerente General, la antedicha facultad será ejercida por el subrogante en conjunto con uno cualquiera de los señores Araya o Fernández. Por último, se deja constancia que en caso de ausencia del Gerente General don Mauricio Maurel Tassara, éste será subrogado con las mismas facultades por el Sr. Herrán Robles López. No será necesario acreditar ante terceros la circunstancia de la ausencia o impedimento del gerente general, la que siempre se presumirá

NOTARIA

MARCOS DIAZ LEON

ante éstos por el solo hecho que el señor Hernán Robles Lopez haga uso de las facultades anteriores. Firman los asistentes. Hay **siete** firmas ilegibles.- Conforme.- En comprobante y previa lectura, firma el compareciente conjuntamente con el Notario que autoriza. Se da copia y se anotó en el libro repertorio con el número señalado al comienzo de la presente escritura. Doy fe.-"ocho" y "siete" enmendados valen.



CRISTIÁN EDUARDO RUIZ SANTIBÁÑEZ

Nombre: CRISTIÁN RUIZ SANTIBÁÑEZ

Rut: [REDACTED]



07.0

CONFORME CON SU ORIGINAL FIRMO Y SELLO ESTA COPIA.	
Valparaíso	30 JUN. 2016
MARCOS ANDRÉS DÍAZ LEÓN NOTARIO PÚBLICO VALPARAÍSO	

MARCOS A. DÍAZ LEÓN
NOTARIO PÚBLICO
CARILLA INUTILIZADA

IMAGENES TOMA DE MEDICIÓN

PCE



SOUND LEVEL METER
PCE-428

66.0 dB

CLASS II

CE

ESC

ENTER

CHECK-MATE
SPL METER

SLOW

56.5 dBA
40 - 70

GALAXY AUDIO

CM-130



MAX

 PCE
SOUND LEVEL METER
PCE-428

63.1 dB

CLASS II

CE

ESC



ENTER

PCE



SOUND LEVEL METER
PCE-428

77.0 dB

CLASS II

CE

ESC

ENTER





SOUND LEVEL METER
PCE-428

76.6 dB

23

2019-10-01 ---- SWN 00:00:51
01:54:27 ---- CS0 00:00:51

CLASS II

CE



PCE



SOUND LEVEL METER
PCE-428

SP008S Profile

68.5dB

CLASS II

ESC

CE

ENTER



PCE



SOUND LEVEL METER
PCE-428

78.6 dB

CLASS II

CE

ESC

ENTER





VALPARAISO
SPORTING



MEMORIA ANUAL 2019

INDICE

<u>Carta del Presidente</u>	3
<u>Antecedentes Generales</u>	4
<u>Accionistas</u>	4
<u>Información movimiento de acciones</u>	5
<u>Administración y Personal</u>	
<u>Directorio</u>	6
<u>Ejecutivos</u>	6
<u>Organigrama</u>	7
<u>Remuneración al Directorio y/o Administradores</u>	7
<u>Reseña Histórica</u>	8
<u>Información General Valparaíso Sporting</u>	10
<u>Descripción del Sector Industrial</u>	
<u>Descripción de los Negocios</u>	
<u>Factores de riesgo</u>	
<u>Políticas de inversión y Financiamiento</u>	
<u>Inmuebles de la Sociedad</u>	
<u>Otros Antecedentes</u>	
<u>Equipos</u>	
<u>Seguros</u>	
<u>Principales Contratos</u>	
<u>Marcas y Patentes</u>	
<u>Bancos</u>	
<u>Clientes y Proveedores</u>	
<u>Dividendos</u>	
<u>Inspectores de Cuenta</u>	11
<u>Gestión Comercial</u>	
<u>Distribución de Venta en Zona de Influencia Sporting</u>	
<u>Distribución de Ingresos</u>	
<u>Participación de Mercado</u>	
<u>Proyección Operacional</u>	
<u>Gestión Hípica</u>	13
<u>Ganadores de Estadísticas</u>	
<u>Resumen clásico y especiales disputados en el Valparaíso Sporting</u>	
<u>Gestión de Eventos</u>	16
<u>Estadística de Eventos realizados en 2019</u>	
<u>Estados Financieros Consolidados</u>	17
<u>Informe de los Auditores Independientes</u>	
<u>Estados de Situación Financiera Consolidados</u>	
<u>Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados</u>	
<u>Estado de Cambios en el Patrimonio neto Consolidado</u>	
<u>Estado de Flujos de Efectivo Directos Consolidados</u>	
<u>Notas a los Estados Financieros Consolidados</u>	21
<u>Información general y descripción del negocio</u>	21
<u>Bases de presentación de los estados financieros consolidados</u>	21
<u>Criterios contables aplicados</u>	24
<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>	32
<u>Otros activos financieros corrientes</u>	33
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>	33
<u>Saldos y transacciones con entidades relacionadas</u>	34
<u>Inventarios</u>	35
<u>Otros activos no financieros corrientes</u>	35
<u>Activos y pasivos por impuestos corrientes</u>	35
<u>Activos intangibles distintos de la plusvalía</u>	36
<u>Propiedades, plantas y equipos</u>	37
<u>Propiedad de inversión</u>	38
<u>Otros activos no financieros no corrientes</u>	38
<u>Otros activos financieros no corrientes</u>	38
<u>Cuentas por pagar comerc. y otras cuentas por pagar corrientes</u>	39
<u>Otros pasivos no financieros corrientes</u>	39
<u>Provisiones corrientes por beneficios a los empleados</u>	39
<u>Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes</u>	40
<u>Gestión de riesgo</u>	40
<u>Patrimonio</u>	41
<u>Participaciones no controladoras</u>	42
<u>Información por segmentos</u>	42
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>	44
<u>Costo de ventas</u>	44
<u>Gastos de administración</u>	45
<u>Depreciación, amortización y pérdida por deterioro</u>	45
<u>Otras pérdidas, neta</u>	45
<u>Resultados financieros</u>	45
<u>Contingencias y restricciones</u>	45
<u>Garantías</u>	47
<u>Cauções obtenidas de terceros</u>	47
<u>Medio ambiente</u>	47
<u>Fondo de premios</u>	47
<u>Sanciones</u>	47
<u>Activos y pasivos en monedas extranjeras</u>	48
<u>Hechos posteriores</u>	48
<u>Hechos Relevantes</u>	49
<u>Ánalysis Razonado</u>	49
<u>Antecedentes Sociedades Filiales</u>	
<u>Telecomunicaciones Hípicas y Deportivas Viña del Mar S.A.</u>	51
<u>Informe de los Auditores Independientes</u>	52
<u>Estados de Situación Financiera Clasificados</u>	
<u>Estados de Resultados Integrales por Función</u>	
<u>Estados de Cambio en el Patrimonio Neto</u>	
<u>Estados de Flujos de Efectivo Directos</u>	
<u>Notas a los Estados Financieros</u>	55
<u>Información general y descripción del negocio</u>	55
<u>Bases de presentación de los estados financieros.</u>	55
<u>Criterios contables aplicados</u>	56
<u>Saldos y transacciones con entidades relacionadas.</u>	63
<u>Soc. Veterinaria Sporting Ltda.</u>	65
<u>Informe de los Auditores Independientes</u>	66
<u>Estados de Situación Financiera</u>	
<u>Estados de Resultados Integrales por Función</u>	
<u>Estados de Cambios en el Patrimonio Neto</u>	
<u>Estados de Flujos de Efectivo Directos</u>	
<u>Notas a los Estados Financieros</u>	69
<u>Información general y descripción del negocio</u>	69
<u>Bases de presentación de los estados financieros.</u>	69
<u>Criterios contables aplicados</u>	70
<u>Saldos y transacciones con entidades relacionadas.</u>	77
<u>Sporting Eventos y Servicios Ltda.</u>	79
<u>Informe de los Auditores Independientes</u>	80
<u>Estados de Situación Financiera Clasificados</u>	
<u>Estados de Resultados Integrales por Función</u>	
<u>Estados de Cambios en el Patrimonio Neto</u>	
<u>Estados de Flujos de Efectivo Directos</u>	
<u>Notas a los Estados Financieros</u>	83
<u>Información general y descripción del negocio</u>	83
<u>Bases de presentación de los estados financieros.</u>	83
<u>Criterios contables aplicados</u>	84
<u>Saldos y transacciones con entidades relacionadas.</u>	91
<u>Declaración de Responsabilidad</u>	93

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas:

Tengo el agrado de presentar a vuestra consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros del Valparaíso Sporting Club S.A. y sus filiales correspondientes al año 2019.

Durante el año recién pasado, la venta de la industria alcanzó la suma de \$200.306,23 millones, lo que implicó un crecimiento en términos nominales de un 0,42% en relación al año 2018, lo que en cifras representa un incremento de 840,5 millones de pesos.

En el caso de nuestro hipódromo, las ventas pasaron de \$29.074 millones el año 2018, a \$28.377 millones en este ejercicio, lo que significa un decrecimiento de -2,4 % en términos nominales, con tres días de carrera menos que el año anterior.

Nuestras jornadas hípicas del año 2019 tuvieron un interesante desarrollo, incluyendo 73 reuniones y la participación de 12.589 ejemplares Fina Sangre en 1.109 carreras llevadas a cabo principalmente los días miércoles y lunes por medio, además de dos viernes y cinco domingos. Lo anterior se compara a las 76 reuniones, la participación de 12.057 ejemplares y la realización de 1.142 carreras el año 2018. Es importante mencionar que producto de las condiciones que enfrenta el país tuvimos que suspender una jornada el mes de octubre.

Destacamos el desarrollo del producto *simulcasting*, que significó mayores ingresos al fondo de premios por \$ 104,5 millones producto de la emisión en nuestro país de carreras importadas desde Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Uruguay, Argentina, Perú y Brasil. Esta herramienta comercial nos ha permitido mejorar la oferta del espectáculo hípico, y al mismo tiempo lograr una mejor rentabilización de la red de apuestas por el uso más intensivo de nuestras instalaciones.

El ejercicio anual al 31 de diciembre de 2019 presenta un resultado neto positivo de M\$ 89.674 en comparación a los M\$ 441.740 que obtuvo la sociedad en el ejercicio 2018. En cuanto al resultado operacional, este alcanzó a una utilidad de M\$ 172.102 en comparación a los M\$ 518.214 del año anterior. En cuanto al EBITDA, este alcanza a M\$ 1.097.245.-

El año pasado fue muy desafiante para todos los hipódromos nacionales, en un contexto social complejo, donde la actividad Hípica ha debido adaptarse e involucrarse activamente en este cambio a la gran cantidad de personas que participan de ella como colaboradores, contratistas y gremios Hípicos.

Cada vez se hace más importante administrar de buena manera los recursos generados por nuestra actividad. Uno de nuestros principales objetivos ha sido implementar un buen mix de carreras para nuestros clientes nacionales y extranjeros, pero siempre cuidando el equilibrio financiero de la sociedad con programas de jornadas atractivas para el apostador.

Nuestra presencia y representación en los organismos internacionales sigue siendo muy activa, especialmente en todo lo que se refiere a los comités de Ratings y en lo relacionado con la medicamentación de los Fina Sangre de carrera.

Siguiendo con la implementación de los mejores estándares de control de nuestros Fina Sangre, las muestras para carreras de Grupo 1 y 2 son enviadas al laboratorio *Racing Analytical Services Ltd* de Australia, el cual es reconocido por la IFHA (*International Federation of Horseracing Authorities*), lo que es un paso adelante hacia el cumplimiento de los patrones internacionales de la actividad.

Del mismo modo, Valparaíso Sporting Club S.A. ha seguido intensificando la venta de sus programas de carreras en el extranjero, con una imagen de alta calidad en transmisiones a los ya consolidados destinos como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Turquía, y Australia.

En Abril del 2019 logramos acuerdos con nuestros operadores internacionales para reordenar los horarios de las carreras del Valparaíso Sporting Club junto con las de San Isidro-Argentina, de manera de llegar a todos los mercados sin restricción. Esto permitió transmitir la señal de nuestras carreras a los mercados de USA e Inglaterra en todas las reuniones.

La implementación de plataformas de apuestas como *Centurion* y *Elite* para clientes de alto valor en el extranjero han potenciado la internacionalización de nuestros productos con buenos aportes de ventas.

En el plano de los desarrollos internos, hemos trabajado en la automatización y aseguramiento de procesos y actividades los cuales han permitido una mayor velocidad en la generación de información y estadística, cumpliendo con los estándares de modernidad y oportunidad que nuestros tiempos demandan.

En línea con el desarrollo tecnológico de la actividad, el Valparaíso Sporting Club S.A. sigue a la vanguardia en las líneas de negocios tecnológicas, como los servicios de *IPTV* (*internet protocol television*), lo que nos permite enviar programaciones internacionales propias y de terceros al extranjero. A ello se suma la incorporación de servicios streaming, asesorías televisivas, y desarrollo de modernas aplicaciones para nuestras transmisiones.

En cuanto a la actividad del área de eventos, seguimos ampliando nuestra oferta de entretenimiento y tiempo libre expandiéndonos a nuevos segmentos de clientes con panoramas para diferentes segmentos de público, logrando una asistencia de más de 50.000 personas en la época estival a nuestro recinto.

Nuestro objetivo es seguir generando y renovando nuevos espacios dentro de la propiedad para así ofrecer distintas y versátiles opciones a nuestros clientes y seguir consolidándonos como el principal centro de eventos y espectáculos de la región.

Asimismo, no puedo dejar de referirme a la situación actual que dice relación con propagación del virus COVID-19 en nuestro país. Como Valparaíso Sporting hemos iniciado la toma de una serie de medidas tendientes a proteger la salud de nuestros colaboradores y a buscar una fórmula de continuidad para enfrentar estas circunstancias. Esperamos que esta emergencia sanitaria pueda ser controlada adecuadamente para lo cual desde nuestra actividad colaboraremos con todas las medidas que sean necesarias para lograr el objetivo que la autoridad se ha propuesto.

Finalmente, aprovecho esta ocasión para dejar constancia de nuestro agradecimiento a todos los señores propietarios y gremios hípicos, por su permanente colaboración con las actividades de nuestra sociedad, sustento que nos motiva a seguir entregando nuestros mejores esfuerzos para contribuir al desarrollo de la actividad hípica regional y nacional. Quisiera además, agradecer el compromiso y aporte de todos nuestros colaboradores y también en forma muy especial a los señores accionistas por el apoyo y confianza depositada permanentemente en este Directorio.



Carlo Rossi Soffia
Presidente Valparaíso Sporting Club S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

El **Valparaíso Sporting Club S.A.** es una sociedad anónima abierta, con domicilio en la ciudad de Viña del Mar. Su Rol Unico Tributario es 90.414.000-7. El Valparaíso Sporting Club se constituyó, mediante escritura del 15 de mayo de 1882, ante el Notario Público de Valparaíso don Francisco Pastene y fue autorizado mediante Decreto Supremo del 24 de Agosto de 1882.

La Sociedad Anónima, denominada Valparaíso Sporting Club, fue constituida por escritura pública, otorgada ante el Notario Público de Valparaíso don Tomás Ríos González, con fecha 22 de Febrero de 1900, inscrita a fojas 320 y vuelta número 104 del Registro de Comercio de Valparaíso. Con fecha 26 de Julio de 1900 se aprobaron sus estatutos y fue declarada legalmente instalada por el Supremo Gobierno, según Decreto Supremo Nº 1885 del 16 de Julio de 1900. Las últimas modificaciones a los estatutos fueron aprobadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 21 de julio de 1999.

/ DATOS DE LA EMPRESA

Dirección de la Sociedad

Avenida Los Castaños 404 · Casilla N° 297, Viña del Mar



Web/App/Redes sociales

www.sporting.cl | APP Valparaíso Sporting

FB: @ValparaisoSporting | TW: @V_Sporting | Instagram: valparaiso_sporting

Espacio Sporting: FB: @EspacioSporting | Instagram: espaciosporting

Miss Derby: FB: @missderby | Instagram: missderbyoficial

SM (Revista Spring Meeting): Instagram: revistasm

Concurso Afiches: FB: @concursoafiches.derby



ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por la norma de carácter Nº 30 del 10 de Noviembre de 1989 y por la circular 1501 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 04 de Octubre del 2000, se informa los 12 mayores accionistas al 31 de Diciembre de 2019.

El total de acciones emitidas a la fecha asciende a la cifra de 6400, repartidas en 994 accionistas.

La persona jurídica que representa más del 10 % del Capital de la sociedad es Caso Y Cía S.A.C. con una participación del 28,11 %.

No existen personas naturales que representen menos del 10 % del Capital, y que en conjunto con su cónyuge o parientes representen mas de éste porcentaje.

El grupo controlador de la sociedad está compuesto por las siguientes personas jurídicas y naturales, con la participación accionaria que se indica:

ACCIONISTA	Acciones	% Participación
[REDACTED]	2310	36,094%

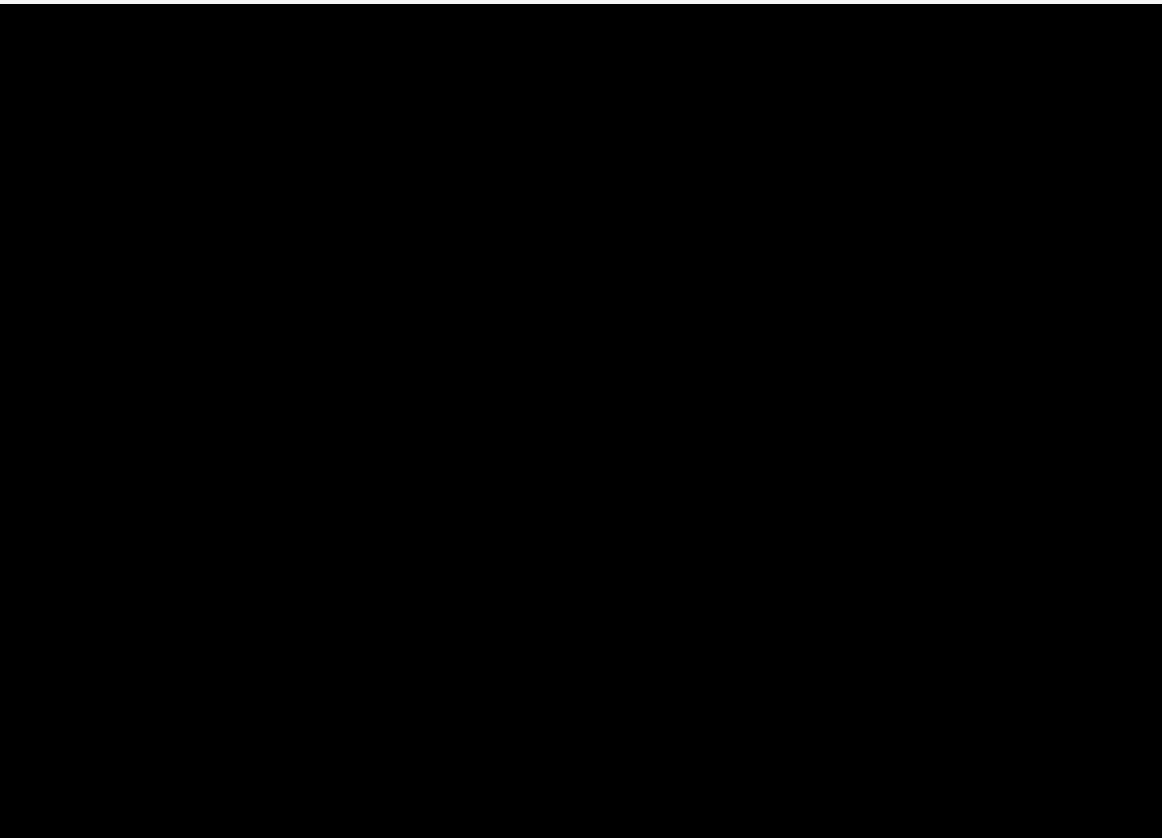
Las personas naturales que figuran como representantes de las sociedades antes mencionadas son:

Gonzalo Bofill Velarde por Caso y Cía S.A.C, Principado de Asturias S.A. y Transportes Interandinos S.A.

ACCIONISTA	Acciones	% Participación
[REDACTED]		

INFORMACIÓN MOVIMIENTO DE ACCIONES

Fecha Transacción	Comprador Vendedor/ Relación con la sociedad	Movimiento	RUT Informante	Nº Acciones	Precio Unitario	Monto Total	Objeto de la Adquisición
-------------------	---	------------	----------------	-------------	-----------------	-------------	--------------------------



A continuación se presenta una estadística trimestral de los últimos tres años con la siguiente información bursátil de la sociedad.

2017		
	Nº de acciones	Monto Total Transado
1° TRIMESTRE		
2° TRIMESTRE		
3° TRIMESTRE		
4° TRIMESTRE		

2018		
	Nº de acciones	Precio Promedio
1° TRIMESTRE		
2° TRIMESTRE		
3° TRIMESTRE		
4° TRIMESTRE		

2019		
	Nº de acciones	Precio Promedio
1° TRIMESTRE		
2° TRIMESTRE		
3° TRIMESTRE		
4° TRIMESTRE		

DIRECTORIO



CARLO ROSSI SOFFIA
PRESIDENTE
INGENIERO COMERCIAL



PABLO SALGADO DURANGO
VICEPRESIDENTE
EMPRESARIO



GONZALO BOFILL VELARDE
DIRECTOR
INGENIERO



ITALO TRAVERSO NATOLI
DIRECTOR

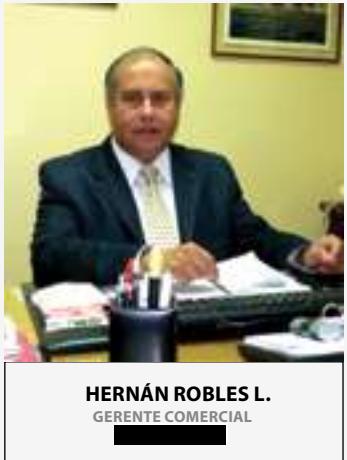


GUILLERMO CASTRO SALAS
DIRECTOR
INGENIERO CIVIL

EJECUTIVOS



MAURICIO MAUREL TASSARA



HERNÁN ROBLES L.
GERENTE COMERCIAL



LUIS ARAYA R.
GERENTE DE OPERACIONES
/ ANALISTA DE SISTEMAS



PABLO FERNÁNDEZ S.
GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
/ INGENIERO COMERCIAL



EDUARDO DIB MALUK
DIRECTOR
INGENIERO COMERCIAL



J. CARLOS HARDING ALVARADO
DIRECTOR



CARLOS LYNG F.
DIRECTOR INDEPENDIENTE



YURI MUÑOZ LAMELES
GERENTE DE EVENTOS

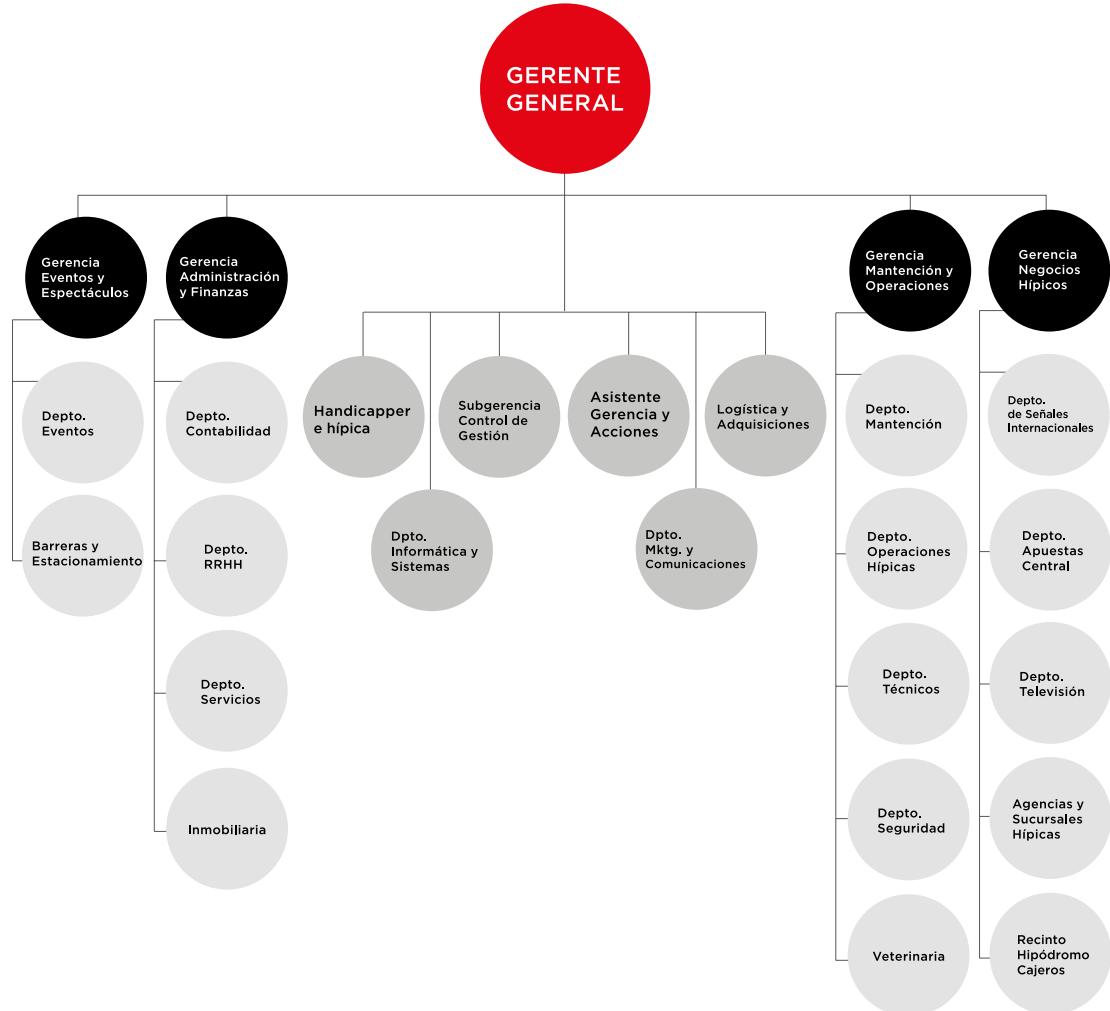


JENNY URTUBIA G.
SUB GERENTE CONTROL DE GESTIÓN



ALEJANDRA ARAYA C.
CONTADOR GENERAL
/ CONTADOR AUDITOR

ORGANIGRAMA



REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

Los Directores de la Sociedad no perciben remuneraciones por el ejercicio de su cargo, ni reciben ingresos por gastos de representación, viáticos u otras regalías.

Los Directores del Valparaíso Sporting Club S.A no ocupan cargo administrativo alguno.

No existen gastos de Asesoría al Directorio durante el presente ejercicio ni en los períodos anteriores.

La remuneración total percibida por los gerentes y subgerentes de área para el ejercicio 2019 ascienden a M\$ 402.413.

FUNCIONARIOS				
EJECUTIVOS	OPERARIOS	SEGURIDAD	ADMINISTRATIVOS	TRABAJADORES APUESTAS MUTUAS
6	56	17	81	127
TOTAL TRABAJADORES 294				



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Nombre Emisor: VALPARAISO SPORTING CLUB S.A
 Rut Emisor: 90.414.000-7
 Periodo: 201912

Número de Personas por género.

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Directores	8	0	8
Gerentes	5	0	5
Trabajadores	211	78	289

Número de Personas por nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores	8	0	8
Gerentes	5	0	5
Trabajadores	288	1	289

Número de Personas por rango de edad

Cargo	Menos de 30 años	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Más de 70	Total
Directores	0	0	0	1	5	2	8
Gerentes	0	0	1	4	0	0	5
Trabajadores	37	58	52	68	53	21	289

Número de Personas por antigüedad

Cargo	Menos de 3 años	Entre 3 y 6	Mas de 6 y menos de 9	Entre 9 y 12	Más de 12	Total
Directores	0	1	0	0	7	8
Gerentes	0	2	1	0	2	5
Trabajadores	52	53	44	20	120	289

Brecha Salarial por Género entre hombres y mujeres. Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.

Cargo	Proporción Ejecutivas/Trabajadoras respecto Ejecutivos/Trabajadores
Gerentes	0%
Ejecutivos, Prof. y Adm.	93%
Operarios	73%

RESEÑA HISTÓRICA

Lo que hoy conocemos como Valparaíso Sporting se origina en el año 1864, época en que se efectúan las primeras carreras en el sector de Placilla. Ya en 1869 las carreras de la sociedad Valparaíso Spring Meeting comienzan a desarrollarse en forma regular y con programas en castellano para la comprensión de un mayor número de aficionados y no solamente los de habla inglesa.

En 1882, el gobierno aprobó los estatutos de la naciente sociedad, que inicia oficialmente sus actividades el 5 de Septiembre de ese año bajo el nombre de Valparaíso Sporting S.A.

Hasta el año 1936 sólo había carreras en la temporada estival, conformando la llamada "Temporada Grande". En 1937 se da inicio a la "Temporada Chica" que inicialmente iba desde Septiembre a Diciembre. A partir de 1945 se realizan carreras durante todo el año.

En 1958 se logra transmitir el programa de carreras a dos puntos ubicados fuera del recinto, las sucursales de Blanco y Chacabuco en Valparaíso, marcando así el inicio de un período de cambios determinantes en el desarrollo del Valparaíso Sporting Club.

En el año 1982 se ilumina la pista de carreras y se instala un circuito cerrado de televisión con monitores en los distintos sectores y salones del recinto de la cancha. La iluminación de la pista de carreras fue fundamental ya que permitió trasladar el programa de carreras que se desarrollaba los días Domingo, a días Viernes en horario vespertino y nocturno, lo que se tradujo en mayor asistencia de público.

Durante el año 1984 se inicia la captación de apuestas a través del sistema computacional NCR desarrollado por el Valparaíso Sporting Club, el cual permite en el recinto del hipódromo realizar apuestas simples y especiales hasta el momento de la largada de la carrera, para posteriormente en 1990 incorporar el sistema computacional Sportrak lo que permite vender apuestas de fantasía.

En el año 1993 se buscó alternativas de mejoramiento en los convenios suscritos con los hipódromos de la capital el año anterior. En forma provisoria, se inicia la operación con la red Teletrak de agencias e hipódromos de provincia. Se logran importantes acuerdos que se consolidan en los convenios firmados con fecha 4 de Noviembre de 1993 y que expiran el 31 de Diciembre de 1999. Estos definen la operación conjunta de los tres hipódromos centrales del país.

El que no se llegara a acuerdo en las negociaciones para un nuevo contrato propició el desarrollo del Proyecto Telesport 2000 que se venía estudiando en paralelo con las negociaciones.

Este se inicia con la adquisición del Sistema Computacional de Procesamiento de Apuestas a Autotote Systems Inc., empresa norteamericana líder en el mundo en este campo, con la implementación de la ampliación fuera de la V Región de la red Telesport, que inicialmente contemplaba la apertura de 26 agencias en la capital y con la modernización del sistema de televisión que transmite las carreras efectuadas en nuestro hipódromo.

La red Telesport comenzó sus operaciones con una inversión de \$ 3.600 millones, financiada principalmente con un aumento de capital, el día 1º de Enero de 2000, operando en Santiago con 18 locales, 5 agencias en regiones, además de las 22 agencias de la V Región y el recinto del Valparaíso Sporting, llegando a contar al 31 de Diciembre de 2002, con una cobertura de 82 sucursales desde Arica a Punta Arenas.

Una vez consolidada la red de apuestas, en el año 2004 se inician las conversaciones con los hipódromos de Santiago en búsqueda de una integración de ambas redes, que permita una mejora sustancial en los resultados de las instituciones que desarrollan la actividad hípica en el país. Después de largas y arduas negociaciones, el día 28 de Marzo de 2005 se firma un acuerdo entre el Valparaíso Sporting y los hipódromos de Santiago, para integrar ambas redes captadoras de apuestas, bajo la denominación de Teletrak.

En este acuerdo el Valparaíso Sporting Club administra todas las agencias existentes y por abrir entre las regiones I y V. Quedando en manos del Hipódromo Chile y Club Hípico de Santiago el resto del país, es decir, Región Metropolitana y desde la VI a XII.

Este cambio, además de reducir sustancialmente los costos de operación, aumenta a 145 las agencias que venderán todos los productos de la actividad hípica nacional.

Durante los años 2006 y 2007 se continúa con el programa de apertura de nuevas agencias en la zona de administración del Valparaíso Sporting Club, de la I a la V Región, con la incorporación de 23 nuevos puntos de venta dentro de esta área, con lo que se alcanza a 58 puntos de venta en nuestra zona.

Además este año se da inicio a las transmisiones del programa de carreras del Valparaíso Sporting a Estados Unidos, las que se juegan en una amplia red de hipódromos y agencias en distintas ciudades de Norteamérica, dando a conocer nuestro producto.

Conjuntamente con continuar con el proyecto de recuperación de los inmuebles, el año 2009 da inicio a un programa de inversiones en nuevas tecnologías que permitan hacer mas eficiente las operaciones de la institución.

Desde el aspecto hípico, en 2010 el Valparaíso Sporting fue admitido como miembro de la Asociación Latinoamericana de Jockey Club e Hipódromos, lo que le da derecho a designar un representante cada año al Clásico Latinoamericano, así como a la organización de los mismos en el futuro.

El año 2011 marca la consolidación de Sporting como el hipódromo nacional pionero y mas avanzado en materia tecnológica, al iniciar la transmisión de su programa de carreras en el recinto en Alta Definición (HD) con un alto nivel de calidad. Una fuerte inversión en equipos y cámaras permitió este logro que sitúa al Sporting en los lugares de avanzada en la hípica latinoamericana.

Finalmente, el año 2012 marcará un hito en la historia del Valparaíso Sporting con la construcción de la tan anhelada pista de carreras. Mediante una importante inversión se inaugura una pista de carreras en arena, con lo que Sporting pasó a ser el primer hipódromo nacional y uno de los pocos en Latinoamérica en contar con ambas superficies para desarrollar sus programaciones.

Este esfuerzo se ve recompensado el año siguiente con una significativa mejora en los programas de carrera, dada la mayor cantidad de ejemplares que participan en nuestras carreras atraídos por la opción de correr en dos pistas distintas. Esto consolida al año 2013, como un año de fuerte crecimiento en materia hípica.

El 2014, año en que se cumplieron los 150 años de nuestra institución, siendo el hipódromo mas antiguo de Latinoamérica, se destaca por la ratificación de la internacionalización del Valparaíso Sporting que en el mes de Octubre en congreso realizado en París es aceptado como miembro de pleno derecho de la IFHA (International Federation Horseracing Association).

El año 2015 está marcado por la consolidación internacional al incorporar más países a la transmisión de nuestro programa de carreras. A los ya existentes de Estados Unidos, Inglaterra y Francia se agregan Turquía y Australia generando importantes ingresos para el Valparaíso Sporting siendo además su transmisión por medios tecnológicos modernos y de menor costo con alta calidad.

En el año 2016 se puede destacar la incorporación de Valparaíso Sporting a las apuestas hípicas a través del portal de internet Teletrak.cl y de nuestros destinos internacionales de Brasil y Turquía. Como una forma de facilitar las apuestas en el recinto Sporting, se incorpora un nuevo sistema de Cajas con Terminales de Autoservicios y se entrega a los Hipódromos la presentación de servicios de transmisión vía IP, todo lo cual generaron importantes ingresos a la Administración.

En el año 2017 se realizaron importantes inversiones en la infraestructura, lo que tuvo por propósito preparar las instalaciones para el desarrollo del Gran Premio Latinoamericano, el que se realizó con gran éxito en el mes de marzo de ese año, donde la institución se preparó de manera especial en todos los niveles de la organización, logrando un gran reconocimiento a nivel nacional como internacional. Se continuó con el desarrollo del negocio internacional y se concreto el reemplazo de la antigua carpita del Centro de Eventos por modernas instalaciones, además del reemplazo de pavimentos y remodelación del sector y la adquisición una pantalla gigante de 40 metros cuadrados.

En el año 2018, se incorpora a nuestra operación la Plataforma Internacional de Apuestas por Internet "Centurión", que es una plataforma de apuestas que adiciona este juego desde el extranjero a nuestro pozo en Chile, lo denominado "Commingled".

Se dotó a los terminales de apuestas la capacidad de lectura de tarjetas magnéticas, lo que simplificó el proceso de apuestas y permitió mejorar los niveles de venta de Fonotruk.

Durante el año se realizaron importantes inversiones en infraestructura, destacando los trabajos realizados en el sector de Galería del Hipódromo, donde se reemplazó el 100% de la techumbre y de los pavimentos. Adicionalmente se consolidaron los espectáculos en el nuevo Centro de Eventos como también en el sector del Ovalo.

2019 fue el año de la consolidación de los Negocios Internacionales, logrando acuerdos comerciales con Latin American Racing Channel (LARC) para la transmisión de la señal sin restricción, permitiendo transmitir la señal de Sporting a los mercados de USA y UK para todas las reuniones. A fines de año se firma un nuevo acuerdo con LARC mejorando las condiciones e incorporando la opción de nuevas Plataformas que venderán en "Commingled" para carreras de Sporting.



INFORMACIÓN GENERAL

DESCRIPCION SECTOR INDUSTRIAL /

El mercado de esta Sociedad es la industria hípica nacional, el cual ha experimentado en el último año un incremento en sus ventas, en conformidad al aumento de la actividad económica del país. Esta sociedad no ha sido ajena a ello, incrementando sus niveles de venta en una proporción similar.

DESCRIPCION DE LOS NEGOCIOS /

La Sociedad Valparaíso Sporting Club S.A., tiene como objeto las carreras de caballos de fina sangre, las cuales son directamente administradas por ésta. La Sociedad afiliada Sociedad Veterinaria Sporting Ltda., es la que provee el servicio oficial para la atención de los caballos de carrera, la Sociedad afiliada Hipotel S.A., se encarga de televisar este espectáculo hípico y la Sociedad afiliada Sporting Eventos y Servicios Ltda., se encarga del arrendamiento de salones, espacios libres e instalaciones para la realización de espectáculos, eventos deportivos y sociales.

FACTORES DE RIESGO /

La sociedad no se encuentra afecta a riesgos de tipo de cambio, precios de commodities u otros riesgos relevantes, excepto de tasas de interés o financiamiento pactados en unidades de fomento (UF) derivados de financiamiento vía leasing.

POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO /

La Sociedad y sus afiliadas tiene como prioridad invertir en mejorar sus instalaciones, en aumentar su eficiencia y el desarrollo tecnológico y la inversión en instrumentos de bajo riesgo.

El financiamiento debe provenir de los flujos operacionales. Inversiones de mayor envergadura se deben administrar como proyectos Especiales, aprobados por el Directorio. También la Sociedad financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plata y equipo, motivo por el cual, no devenga costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

INMUEBLES DE LA SOCIEDAD /

I. La Sociedad posee un bien raíz en Viña del Mar, de Rol número 100-001, y que tiene una superficie de 1.157.470 metros cuadrados, de los cuales 602.475 corresponden a cerros y 554.995 a terreno plano que es la zona donde se encuentra ubicado el hipódromo, las oficinas de administración, los distintos salones y aposentadurías, los corrales y pesebreras para los F.S de carrera, recintos de atención al público, talleres de mantenimiento, bodegas, y lo más importante para la actividad hípica: una pista de césped y una de arena.

La adquisición se efectuó según consta en:

- 1 Escritura Pública otorgada ante el notario don Enrique Gana Gana el 15 de febrero de 1901.
- 2 Escritura Pública otorgada ante el Notario don Julio Rivera Blin, el 30 de junio de 1905, inscrita a fs. 84 No 106 de registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, del año 1905.

II. Un bien raíz ubicado en Avenida Brasil 1869, Valparaíso Rol No 4600019 con una superficie de 720 m², destinado como agencia de venta de apuesta hípica.

OTROS ANTECEDENTES /

EQUIPOS

Dentro de las principales maquinarias y equipos de la Sociedad se encuentra el Sistema Central de Procesamiento de Apuestas con sus correspondientes 360 terminales de Venta Pago y equipamiento de comunicaciones de las agencias, el cual fue adquirido a la empresa norteamericana Autotote System Inc. durante el año 1999 por un total de 480 máquinas. En el mes de Abril de 2005 se acordó la venta de 120 máquinas para los Hipódromos de Santiago.

SEGUROS /

La Sociedad mantiene Contratos de Seguros con la Empresa REALE SEGUROS A.S. de acuerdo a las siguientes:

Cobertura	Vigencia	
	Del	Al
Responsabilidad Civil	31-12-2019	30-06-2021
Incendio todo riesgo	31-12-2019	30-06-2021
Equipo Móvil Contratista	31-12-2019	30-06-2021
Automóviles Flota	31-12-2019	30-06-2021

PRINCIPALES CONTRATOS /

La Sociedad mantiene los siguientes contratos vigentes:

- a) Con fecha 28 de marzo de 2005 se firmó acuerdo de Integración de las redes de Apuestas a nivel nacional con los Hipódromos: Soc. Hipódromo Chile S.A. y Club Hípico de Santiago S.A. La operación de la red única de locales denominada Teletrak se inició el 01 de abril de 2005.
- b) La Sociedad tiene contrato vigente con Hipotel S.A. para la transmisión de señal satelital y de transmisión de datos de la I a la V región.
- c) Con fecha 29/09/2015 se firmó contrato de arriendo y leasing con el Banco de Crédito e Inversiones por propiedad ubicada en Calle Prat No232 de la comuna de Antofagasta por 120 cuotas y un total de U.F. 29.400.

MARCAS Y PATENTES /

Actualmente la Sociedad mantiene vigente las siguientes marcas:

- a) VALPARAÍSO SPORTING CLUB
- b) DERBY, EL MÁXIMO DESAFÍO DE LA HÍPICA NACIONAL
- c) JACKSON
- d) TELESPORT 2000
- e) TRIPLE CORONA DE LOS 2 AÑOS
- f) TRIPLE CORONA DE LOS 2 AÑOS, EL DESAFÍO INICIAL
- g) CAMPANA DE LARGADA
- h) TELESPORT
- i) TIERRA DERECHA
- j) DERBY
- k) DERBY LA GRAN CARRERA DE LA HÍPICA NACIONAL
- l) COPA JACKSON
- m) PICK 6 MILLONARIO
- n) SPRING MEETING
- o) FIESTA CRIOLLA SPORTING

Patentes: Valparaíso Sporting Club S.A.

BANCOS

En la actualidad, el Valparaíso Sporting Club S.A. mantiene cuentas corrientes en los siguientes bancos: Banco Chile, Banco BCI, Banco Estado y Banco Santander.

CLIENTES Y PROVEEDORES /

Principales Clientes: Público apostador.

Principales Proveedores:

- ALTAVOZ S.A.
- VTA.DE ALIMENTOS E INSUMOS PARA LA HIPICA LUIS VALDIVIA BR
- SERV.DE IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD Y MINIMARKET AGUSTIN SOTO ALCALDE
- ICONEX (CHILE) S.P.A.
- PUBLICACIONES EL TURF S.A.
- INDUSTRIAL LABORATORIES
- CRISTIAN VERDEJO JAUREGU

DIVIDENDOS /

La Junta General Ordinaria de Accionistas es quien aprueba los dividendos a petición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del ejercicio, la situación económica – financiera de la compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las leyes y reglamentos establecidos. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisорios, si lo estima procedente.

INSPECTORES DE CUENTA

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, corresponde a la junta de accionistas designar dos señores Inspectores de Cuentas Titulares.

La Junta General de Accionistas, nombró Inspectores de Cuentas a los Accionista señores Fernando Prado S. y Rolando Arancibia M. y como suplente al señor Jorge Isbez S.

INFORME DE LOS SEÑORES INSPECTORES DE CUENTA /

Hemos revisado el presente Balance con saldos del Mayor y los inventarios respectivos, encontrando el movimiento conforme.

INSPECTORES DE CUENTAS TITULARES /



INSPECTOR DE CUENTAS SUPLENTE /



GESTIÓN COMERCIAL

DISTRIBUCIÓN DE VENTAS E INGRESOS SPORTING /

Al analizar las ventas e ingresos producidos en este período, se advierte un decrecimiento nominal de 4,92% en las ventas de la zona de influencia de Sporting. El ingreso general de Sporting, esto es, el producido por todos los productos que comercializa, tanto en su zona de influencia como para su producto fuera de esta, decrece nominalmente un 4,21% respecto al período anterior, influenciado principalmente por la caída de todos los productos en los últimos tres meses del año, debido a la contingencia nacional y también como consecuencia de la caída importante de las ventas para los hipódromos de la capital en nuestra zona durante el año, debido al crecimiento experimentado por las plataformas Fonotruk y Teletrak.cl y a un menor aporte de clientes vip.

El ingreso de Sporting está compuesto en un 61,85% por Sporting, 19,01% por Hipódromo Chile, 13,94% por Club Hípico, 3,02% por Club Hípico de Concepción y 2,18% por hipódromos extranjeros (Simulcasting).

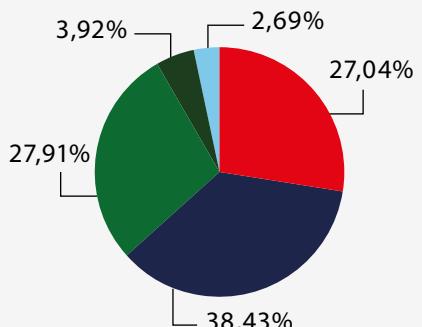
DISTRIBUCIÓN VENTAS EN ZONA DE INFLUENCIA SPORTING

(Valores Nominales) (miles de \$)

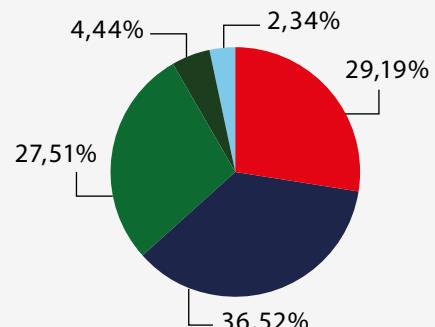
Producto	PERIODO 2018		PERIODO 2019		
	Venta	%Partic.	Venta	%Partic.	%Variac.

GRÁFICOS DE DISTRIBUCIÓN VENTAS EN ZONA DE INFLUENCIA SPORTING:

2018



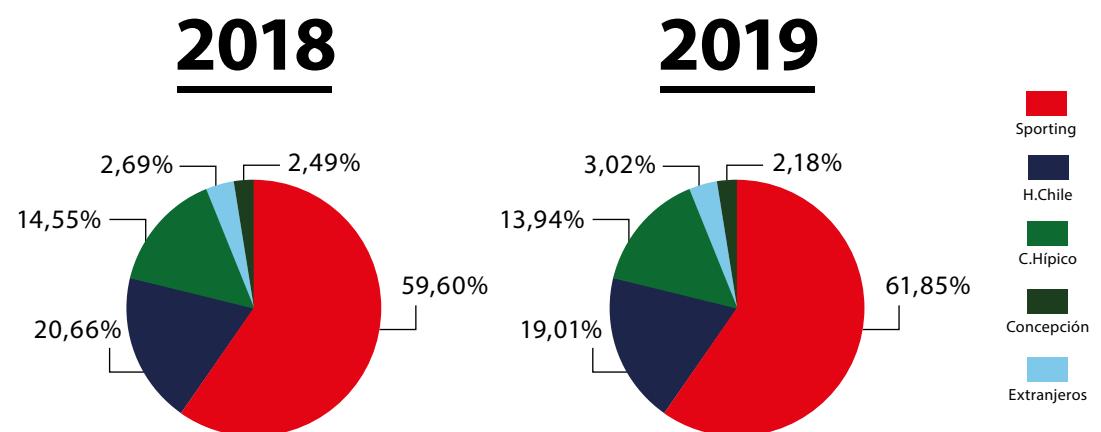
2019



DISTRIBUCIÓN INGRESOS SPORTING (Valores Nominales) (miles de \$)

	PERIODO 2018		PERIODO 2019		
Producto	Venta	%Partic.	Venta	%Partic.	%Variac.

GRÁFICOS DE DISTRIBUCIÓN VENTAS EN ZONA DE INFLUENCIA SPORTING:



PARTICIPACIÓN DE MERCADO /

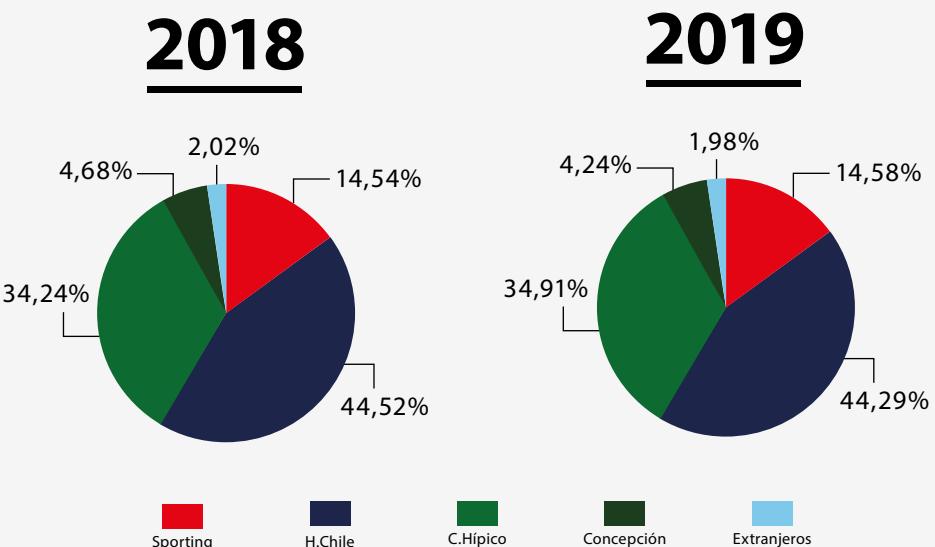
Durante el año 2019 la industria hípica experimentó un pequeño crecimiento nominal de 0,42% respecto al período anterior, impulsado por el crecimiento del Club Hípico de Concepción, la caída de Sporting que efectuó tres reuniones menos que el año 2018 y la casi nula variación de los hipódromos de Santiago.

que el año 2019 y las más variadas de los mercados de Santiago. Es importante destacar que la industria localmente experimenta una importante caída y migración de la venta de agencias hacia las plataformas Fonotrak y Teletrak.cl, las que en el período experimentaron un crecimiento de 16,25% respecto al año anterior. De todas formas, de no mediar el aporte de las plataformas extranjeras, que crecen un 380%, los niveles de venta de la industria habrían estado por debajo del año 2018.

PARTICIPACIÓN MERCADO INDUSTRIA HÍPICA (Valores Nominales) (miles de \$)

	PERIODO 2018		PERIODO 2019		
Producto	Venta	%Partic.	Venta	%Partic.	%Variac.

GRÁFICOS DE PARTICIPACIÓN MERCADO INDUSTRIA HÍPICA:



PROYECCIÓN OPERACIONAL /

Durante el período la institución continuó con el proceso de mejoramiento de la infraestructura de las agencias Teletrak en distintos puntos de su zona de influencia, así como con el cambio de locales para la disminución de los costos por concepto de arriendo, ajustando la superficie de estos al menor número de clientes que asisten, debido al crecimiento del juego a través de las plataformas nacionales Fonotruk y Teletrak cl.

Se mejoraron las señales internacionales que se transmiten en Chile, para lo cual se incorporó nuevo equipamiento para traer la señal de carreras del Hipódromo de San Isidro en Alta Definición (HD).

El año 2019 se continuó con las transmisiones de las carreras a los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Australia, Turquía y Brasil, lo que permite estar presente en estos importantes mercados. Durante el año disminuyeron los ingresos en dólares de este negocio en un 38,83% respecto al año 2018, pero que producto del incremento en el tipo de cambio representa un decrecimiento de 31,92% en nuestra moneda. La caída del negocio internacional se debe principalmente a la disminución en el número de jornadas y carreras enviadas al mercado de los Estados Unidos, Reino Unido y Australia en el primer trimestre, todo esto como consecuencia del reemplazo de nuestro producto por San Isidro, lo que se revirtió a contar de Abril, gracias al acuerdo logrado con LARC, consistente en la generación de horarios alternados con San Isidro los días miércoles. Pero el principal motivo de la caída de los ingresos internacionales es la disminución de las jornadas y carreras enviadas al mercado de Francia, que representaron una caída del 78% de los ingresos generados por este mercado, hasta el año 2018 el principal mercado extranjero para nuestras carreras.

Durante este ejercicio la operación con Centurion, que es una plataforma de apuestas por internet que incorpora juego desde el extranjero a nuestro pozo en Chile, creció un 183%, generando importantes ingresos adicionales al fondo de premios de la institución, que superaron los 102 millones de pesos en el año.

Durante este período continuamos con la prestación de servicios al Club Hípico de Concepción y Latin American Racing Channel (LARC), a través de nuestra Plataforma IPTV y Servicios de Operación Internacional, lo que permite en la actualidad llegar con la señal de carreras de todos los hipódromos nacionales a los puntos de inyección en el extranjero. Este negocio experimentó un crecimiento de un 5% respecto al período anterior. Del mismo modo, las plataformas de streaming de nuestra institución prestaron servicios a los 4 hipódromos nacionales y a las transmisiones de carreras provenientes del extranjero (Simulcasting).

A fines de año se negocia un nuevo contrato para la venta de señal de nuestras carreras con LARC, el que permitirá el año 2020 mejorar los resultados del negocio internacional e incorporar nuevas plataformas de apuestas por internet, que sumarán juego desde el extranjero a nuestro pozo en Chile.

GESTIÓN HÍPICA

RESUMEN DIA DE CARRERAS

RESUMEN GENERAL

1er SEMESTRE 2do SEMESTRE TOTAL

1er 2do TOTAL

AÑO HIPICO /

El viernes 4 de enero se dio inicio al año hípico con la disputa del tradicional clásico Grupo II, "COPA JACKSON", ganado por "YA PRIMO" del Stud "La Pacita" que fue guiado por el jinete Jeremy Laprida..

En el Clásico Listado "COPA EL MERCURIO" se anotó ganancia "GRITO GANADOR" del Stud "Stud Haras Don Alberto", conducido por el jinete ecuatoriano Daniel Alvarado.

Continuando con la Temporada de Verano, el "FEDERICO C. PRAIN", fue ganado por el veloz "PUERTO CHICO" del Stud "Haras Las Camelias" y la conducción de Joel Albornoz.

El 3 de Febrero llegamos al gran día: "EL DERBY" de Chile. El ganador fue "YA PRIMO", preparado por Guillermo Aguirre, conducido por Jeremy Laprida, defendiendo los colores del Stud "La Pacita", y además consigue quedarse con la doble de oro por haber ganado la Copa Jackson. Puso un tiempo de 2.24,13 para los 2.400 metros de este único Grupo I de Viña del Mar. Aventajó a EL EXPRESO, BROWN STORM, NOMBAR y FLASH FLINK. Se ganó el derecho de representar al Valparaíso Sporting en el Latino que se disputó en Marzo en el Club Hípico de Santiago, siendo el ganador de esta carrera Internacional. Este día 3 de Febrero también se corrió la carrera Listada "ALBERTO SOLARI M.", reservada para hembras de 3 años y que ganó LLUVIA DE PLATA, con la conducción Bernardo León y también preparado por Guillermo Aguirre para el Stud Haras Don Alberto

Para iniciar el mes de Marzo se corrió el Clásico Grupo III "THOMPSON MATTHEWS", fué ganado por el viñamarino "PUERTO HAMBURGO", defensor del Stud "Placilla", preparado por Wilfredo Mancilla y conducido por Jaime Medina.

Siguiendo el mes de Marzo en el Clásico "MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR", el ganador fue "TAMBURO DI ORO", defensor del Stud "El Tata", marcando un tiempo de 1.53,76, para los 1.900 metros de este Grupo III.

"ME OLVIDE" defensor del Stud "La Bertita" fue el ganador de la primera etapa de la Triple corona de los 2 años en el clásico "EL ESTRENO NICANOR SEÑORET". En el "GRAN PREMIO GONZALO BOFILL DE CASO" y en la "COPA DE PLATA- ITALO TRAVERSO P.", el ganador fue "BAQUEANO" del Stud "Haras Las Camelias", preparado por Carlos Urbina y conducido por Alberto Vásquez, por lo tanto quedó vacante el cargo de Triplecoronado de los 2 años.. Las tres etapas tienen categoría de Grupo II.

En el Campeonato del Otoño el triunfo correspondió al F.S. "MASTER EASTER", con 69 puntos, aventajó a "AL HAKAM" y "ASCOT HOME", quienes empataron el 2do lugar con 65 puntos.

El ejemplar "RAMAZZOTTI" se hizo acreedor al clásico "BARTOLOME PUIGGROS", "SABE CONSOLAR" gano Clásico "NICOLAS CANESSA MONTT" y "LOBELIUS" el "GUSTAVO RIVERA", quedando vacante el Triplecoronado de los 3 años.

El Campeonato Aniversario la Categoría Propietario fue ganado por el Stud "Rafael Bernal T."(CARRY ME) y 2º "el Stud "Rodrigo Viejo S."(TITO EL GRANDE). La Categoría Preparador fue ganada por Luis Salinas y en 2do lugar Ernesto Guajardo. La Categoría Jinete fue ganada por Jaime Medina y en 2do lugar Miguel Gutierrez.

El Clásico Grupo III "Valparaíso Sporting", fue ganado por SABIENDO del Stud "Doña Sofia" y le siguieron LAGO EN EL CIELO, MAXXIMUS y ARIGATOU.

El Clásico Listado "Asoc. De Propietarios FS de Carrera AG V Región", lo ganó EL EXPERTO del Stud "Rey Arturo".

En el clásico Listado "Victor Raby y Carlos Raby", el triunfo fue para "SANENUS", del Stud "Matriarca" en los 1.500 metros por pista de pasto.

El último clásico de Grupo III del año, fue para "SAVITAR" con la conducción de Jorge Gonzalez y los colores del Stud "Los Leones".

Con estos últimos triunfos clásicos del año los ejemplares EL EXPERTO, SANENUS y SAVITAR aseguraron un cupo clasificatorio en El Derby 2020.

GANADORES DE ESTADÍSTICAS /

	STUD 2019	PREPARADORES 2019	JINETES 2019
1º	DOÑA SOFIA	59	1º JAIME MEDINA
2º	ALICAHUE	56	2º MIGUEL GUTIERREZ
3º	AIDA ANNABELLA	41	3º CARLOS ORTEGA
4º	RAFAEL BERNAL T.	40	4º RODOLFO FUENZALIDA
5º	RAFAEL SANCHEZ A.	39	5º LUIS RODRIGUEZ
6º	LEONTINA	29	6º JAVIER GUAJARDO
7º	LAS ARAUCARIAS	20	7º JOAQUIN HERRERA
8º	LA BERTITA	18	8º ALEJANDRO MAUREIRA
9º	HERMANOS LOPEZ	14	9º GERARD RODRIGUEZ
9º	JUAN BELZU O.	14	10º KEVIN ESPINA
9º	LOS TANDEROS	14	11º RODRIGO CORTES
12º	TRENTO	12	12º JORGE BAEZA
13º	ALVIDAL	11	12º ARIEL ZUÑIGA
13º	AMARDUQ	11	14º CRISTIAN SALINAS
13º	ANYELO ANDRES	11	14º VICTOR MIRANDA
13º	DOMINGO MATTE D.	11	16º GUILLERMO A. PEREZ
13º	OJO SECO	11	17º ISRAEL VILLAGRAN
18º	BRISAS DE CAUTIN	10	18º RODRIGO VERGARA
18º	FERRO	10	18º JORGE GONZALEZ
18º	GRANADILLA	10	20º JEREMY LAPRIDA
18º	LEGACY	10	20º PEDRO ROBLES
18º	LEONOR	10	22º DIEGO CARVACHO
18º	M S D	10	23º RAFAEL CISTERNAS
18º	MATRIARCA	10	24º BENJAMIN SANCHO
18º	PLACILLA	10	24º LESLY GONZALEZ
18º	SUBYUGADORA	10	26º CLAUDIO POBLETE
			26º RODOLFO S. DORES
			26º GUILLERMO AGUIRRE

GANADORES CLASICOS VALPARAISO SPORTING 2019									
FECHA	NOMBRE	DISTANCIA	EJEMPLAR	PESO	JINETE	TIEMPO	PREPARADOR	STUD	CONDICIÓN
4-ene.	CRIADORES DE FS DE CARRERAS MARCEL ZAROUR A.	1.400 Mts.	AERONAUTICA	55,8	Bernardo León	1.23.37	Guillermo Aguirre	Stud Haras Don Alberto	Condicional
4-ene.	MISS DERBY 2019	1.100 Mts.	IDOLO MAXIMO	49	Jorge Zuñiga	1.08.84	Inés Maffud	Alicahue	Handicap
4-ene.	COPA JACKSON	1.900 Mts.	YA PRIMO	57	Jeremy Laprida	1.52.84	Guillermo Aguirre	La Pacita	Grupo II
9-ene.	DIARIO LA HIPICA	1.400 Mts.	AMANTE LADY	55	Jorge F. Hernández	1.22.45	Sergio Inda	Zeus	Condicional
16-ene.	DIARIO LA ESTRELLA	1.200 Mts.	TRULUCK	58	Rafael Cisternas	1.14.88	Osman Rodríguez	Mario Cesar	Handicap
16-ene.	COPA EL MERCURIO	1.600 Mts.	GRITO GANADOR	56	Daniel Alvarado	1.35.13	Guillermo Aguirre	Stud Haras Don Alberto	Listada
21-ene.	FEDERICO C. PRAIN	800 Mts.	PUERTO CHICO	57	Joel Albornoz	0.44.72	Cristian Urbina	Haras Las Camelias	Condicional
23-ene.	RADIO FESTIVAL	1.000 Mts.	YUL BRINNER	61	Victor Miranda	0.57.24	Carlos Vásquez	Doña Sofia	Handicap
3-feb.	CARLOS ALVAREZ CONDARCO	1.000 Mts.	BAQUEANO	57	Alberto Vásquez	0.57.37	Carlos Urbina	Haras Las Camelias	Condicional
3-feb.	HUGO P. BOURCHIER	1.300 Mts.	DON FANUCCI	57	Rafael Cisternas	1.16.85	Ximeno Urenda	Don Mario	Condicional
3-feb.	ALBERTO SOLARI M.	1.600 Mts.	LLUVIA DE PLATA	55	Bernardo León	1.34.51	Guillermo Aguirre	Stud Haras Don Alberto	Listada
3-feb.	LIONEL WODEHOUSE	1.000 Mts.	GIOVANOTTI	58	Héctor I. Berrios	0.56.33	Wilfredo Mancilla	M S D	Handicap
3-feb.	CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA NACIONAL	1.400 Mts.	ES IMPACTANTE	54,5	Rodolfo Fuenzalida	1.21.56	Juan Baeza	La Bertita	Handicap
3-feb.	EL DERBY	2.400 Mts.	YA PRIMO	57	Jeremy Laprida	2.24.13	Guillermo Aguirre	La Pacita	Grupo I
6-feb.	CLUB DE AUTOMOVILES ANTIGUOS V REGION	1.100 Mts.	ZOONDERCAK	53	Hugo Ochoa	1.07.86	Juan Belzú	Juan Belzú O.	Handicap
13-feb.	AGRUPACION DE PREPARADORES VSC	1.300 Mts.	LUCKY MISS	57	Guillermo Pontigo	1.16.40	Luis Urbina	Vendaval	Condicional
18-feb.	SINDICATO DE CUIDADORES VSC	1.200 Mts.	IDOLO MAXIMO	57	Jorge Zuñiga	1.15.02	Inés Maffud	Alicahue	Handicap
20-feb.	HIPODROMO CHILE	1.500 Mts.	LADRONCILLO	56	Jeremy Laprida	1.28.18	Guillermo Aguirre	Stud La Nonna Ltda.	Handicap
27-feb.	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	1.000 Mts.	WALKING ON AIR	54,7	Jorge L. Vergara	0.57.26	Wilfredo Mancilla	Chevalex	Condicional
8-mar.	GASTON HAMEL DE SOUZA	1.000 Mts.	IDOLO MAXIMO	58	Jorge Zuñiga	1.08.12	Inés Maffud	Alicahue	Handicap
8-mar.	THOMPSON MATTHEWS	1.600 Mts.	PUERTO HAMBURGO	57	Jaime Medina	1.35.86	Wilfredo Mancilla	Placilla	Grupo III
13-mar.	FUERZA AEREA DE CHILE	1.000 Mts.	ALTIRO CON ELLOS	52,9	Benjamín Sancho	0.56.92	Ximeno Urenda	Subyugadora	Handicap
20-mar.	MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR	1.900 Mts.	TAMBURO DI ORO	57,5	Jeremy Laprida	1.53.76	Guillermo Aguirre	El Tata	Grupo III
25-mar.	SPORTIVA ITALIANA	1.200 Mts.	IDOLO MAXIMO	61	Gonzalo Ulloa	1.14.97	Inés Maffud	Alicahue	Handicap
27-mar.	CLUB HIPICO DE SANTIAGO	1.400 Mts.	GLAMOROSA SOY	55	Bernardo León	1.23.13	Guillermo Aguirre	Stud Haras Don Alberto	Condicional
3-abr.	JOSE MARITANO	1.100 Mts.	IDOLO MAXIMO	65	Gonzalo Ulloa	1.09.26	Inés Maffud	Alicahue	Handicap
8-abr.	GRAN BRETAÑA	1.400 Mts.	ZOONDERCAK	56	Hugo Ochoa	1.23.38	Juan Belzú	Juan Belzú O.	Handicap
10-abr.	RADIO PORTALES	1.300 Mts.	LUCKY MISS	59	Guillermo Pontigo	1.16.83	Luis Urbina	Vendaval	Condicional
17-abr.	CARABINEROS DE CHILE	1.300 Mts.	ME OLVIDE	57	Jaime Medina	1.17.12	Carlos Vásquez	La Bertita	Condicional
22-abr.	ROTARY CLUB DE REÑACA	1.200 Mts.	SANDY BAY	52,9	Jaime Medina	1.13.31	Inés Maffud	Alicahue	Handicap
24-abr.	FUAD CHAHUAN AGUAD	1.300 Mts.	DON FANUCCI	51,2	Rafael Cisternas	1.17.40	Ximeno Urenda	Don Mario	Handicap
1-may.	EL ESTRENO NICANOR SEÑORET	1.300 Mts.	ME OLVIDE	57	Jaime Medina	1.15.40	Carlos Vásquez	La Bertita	Grupo II
1-may.	ENLATROYA.CL	1.100 Mts.	SANDY BAY	56	Jaime Medina	1.06.18	Inés Maffud	Alicahue	Handicap
8-may.	ARMADA DE CHILE	1.500 Mts.	FLASH FLINK	51	Ariel Zuñiga	1.30.13	Ernesto Guajardo	Aida Annabella	Handicap
13-may.	VAMOS A LA HIPICA	1.200 Mts.	RAMAZZOTTI	57	Wladimir Quinteros	1.14.83	Wilfredo Mancilla	Placilla	Condicional
15-may.	ESCUADRILLA PILLAN V REGION	1.400 Mts.	LA FORTEZZA	53	Jeremy Laprida	1.22.72	Guillermo Aguirre	Stud La Nonna Ltda.	Condicional
22-may.	ARCHI	1.300 Mts.	SANDY BAY	61	Jaime Medina	1.21.51	Inés Maffud	Alicahue	Handicap
27-may.	AGANADOR.CL	1.000 Mts.	SLAPPY	59	Javier Guajardo	0.56.25	Sergio Inda	Benvic	Handicap
29-may.	GRAN PREMIO GONZALO BOFILL DE CASO	1.400 Mts.	BAQUEANO	57	Alberto Vásquez	1.23.30	Carlos Urbina	Haras Las Camelias	Grupo II
29-may.	PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.200 Mts.	SANDY BAY	61	Jaime Medina	1.13.90	Inés Maffud	Alicahue	Handicap
5-jun.	REPUBLICA DE ITALIA	1.100 Mts.	EL ROQUE	58	Jaime Medina	1.07.89	Ernesto Guajardo	Leontina	Handicap
10-jun.	REPUBLICA DEL PERU	1.300 Mts.	PUERTO CHICO	57	Joel Albornoz	1.16.79	Cristian Urbina	Haras Las Camelias	Condicional
12-jun.	110º ANIVERSARIO EVERTON VIÑA DEL MAR	1.400 Mts.	MITRES POR CIENTO	57	Rodolfo Dores	1.22.45	Wilfredo Mancilla	M S D	Handicap
19-jun.	COPA DE PLATA - ITALO TRAVERSO P.	1.500 Mts.	BAQUEANO	57	Alberto Vásquez	1.33.99	Carlos Urbina	Haras Las Camelias	Grupo II
26-jun.	CLUB DE VIÑA DEL MAR	1.300 Mts.	WALKING ON AIR	55	Jaime Medina	1.18.41	Wilfredo Mancilla	Chevalex	Condicional

GANADORES CLASICOS VALPARAISO SPORTING 2019									
FECHA	NOMBRE	DISTANCIA	EJEMPLAR	PESO	JINETE	TIEMPO	PREPARADOR	STUD	CONDICIÓN
30-jun.	COPA AMERICA 2019	1.200 Mts.	BETTER THAN WORDS	54	Rodolfo Dorres	1.14.53	Sergio Inda	Legacy	Handicap
3-jul.	168° ANIVERSARIO CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO	1.200 Mts.	KEMET	57	Carlos Ortega	1.15.27	Carlos Vásquez	Doña Sofía	Condicional
8-jul.	MARINA MERCANTE DE CHILE	1.100 Mts.	EL ROQUE	57	Diego Carvacho	1.07.82	Ernesto Guajardo	Leontina	Handicap
10-jul.	REPUBLICA DE ARGENTINA	1.500 Mts.	DON FANUCCI	52	Rafael Cisternas	1.28.41	Ximeno Urenda	Don Mario	Handicap
17-jul.	BARTOLOME PUIGGROS	1.300 Mts.	RAMAZZOTTI	57	Alejandro Maureira	1.21.19	Wilfredo Mancilla	Placilla	Condicional
22-jul.	BENDITA PASION	1.100 Mts.	AUDEMARS	56	Luis Rodríguez	1.07.00	Inés Maffud	Placilla	Handicap
24-jul.	GOBIERNO REGIONAL	1.400 Mts.	TRUE GIFT	54	Jeremy Laprida	1.23.87	Victor Ulloa	El Tata	Condicional
31-jul.	POLICIA DE INVESTIGACIONES PDI	1.300 Mts.	UN MOMENTO	55	Rafael Cisternas	1.22.91	Luis Valdivia	Haras Don Luis	Condicional
5-agosto	COLECTIVIDAD ARABE	1.200 Mts.	EL IMPARABLE	53	Ariel Zuñiga	1.14.80	Luis Valdivia	Melany	Handicap
7-agosto	MUNICIPALIDAD DE CONCON	1.300 Mts.	DON FANUCCI	55	Jorge González	1.16.29	Ximeno Urenda	Don Mario	Handicap
14-agosto	NICOLAS CANESSA MONTT	1.400 Mts.	SABE CONSOLAR	57	Javier Guajardo	1.30.04	Wilfredo Mancilla	Santa Olga	Condicional
19-agosto	CUERPO DE BOMBEROS DE VIÑA DEL MAR	1.400 Mts.	ZOONDERCAK	51,5	Rodrigo Cortés	1.28.46	Juan Belzú	Juan Belzú O.	Handicap
21-agosto	ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT	1.300 Mts.	SEÑORA ANTONIA	58	Luis Rodríguez	1.21.18	Osman Rodríguez	Hermanos López	Condicional
28-agosto	127 AÑOS SANTIAGO WANDERERS	1.100 Mts.	SILENCIO TOTAL	55	Jesus Toro	1.07.62	Rafael Bernal T.	Rafael Bernal T.	Handicap
4-sept.	VALPARAISO SPORTING	2.000 Mts.	SABIENDO	56,5	Jaime Medina	2.12.92	Rodrigo Sánchez	Doña Sofía	Grupo III
9-sept.	CIUDAD DE VALPARAISO	1.200 Mts.	REY CHALO	54	Miguel Gutiérrez	1.15.44	Ximeno Urenda	Subyugadora	Handicap
11-sept.	CIRCULO DE DUEÑOS DE F.S. DE CARRERAS	1.200 Mts.	KEMET	60	Carlos Ortega	1.15.34	Carlos Vásquez	Doña Sofía	Condicional
15-sept.	ASOCIAACION DE RODEOS DE VALPARAISO	1.400 Mts.	MITRES POR CIENTO	57,5	Rodrigo Vergara	1.27.68	Wilfredo Mancilla	M S D	Handicap
23-sept.	UNION DE REPORTEROS GRAFICOS DE CHILE	1.100 Mts.	EL ROQUE	59	Jaime Medina	1.07.64	Ernesto Guajardo	Leontina	Handicap
25-sept.	EJERCITO DE CHILE	1.400 Mts.	TIERRA SALVAJE	55	Roberto Pérez S.	1.28.85	John Pinochet	Los Tanderos	Condicional
30-sept.	ELTURF.COM	1.200 Mts.	CARRY ME	56	Jesus Toro	1.14.67	Rafael Bernal T.	Rafael Bernal T.	Handicap
2-oct.	GUSTAVO RIVERA	1.500 Mts.	LOBELIUS	57	Pedro Robles	1.36.60	Luis Salinas	Leonor	Listada
9-oct.	REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	1.100 Mts.	EL IMPARABLE	54	Felipe Henríquez	1.07.61	Luis Valdivia	Melany	Handicap
16-oct.	LIGA MARITIMA DE CHILE	1.200 Mts.	KEMET	60	Carlos Ortega	1.15.05	Carlos Vásquez	Doña Sofía	Condicional
16-oct.	ESPAÑA	1.300 Mts.	MITRES POR CIENTO	60	Rodrigo Vergara	1.20.52	Ivan González	M S D	Handicap
28-oct.	EDMUNDO DACAL	1.300 Mts.	TIERRA SALVAJE	55	Roberto Pérez S.	1.22.94	John Pinochet	Los Tanderos	Condicional
30-oct.	HERMANDAD DE LA COSTA NAO-VALPARAISO	1.300 Mts.	RAMAZZOTTI	60	Javier Guajardo	1.21.59	Ivan González	Placilla	Condicional
30-oct.	CLUB HIPICO DE CONCEPCION	1.200 Mts.	ZOONDERCAK	56	Rodrigo Cortés	1.14.52	Juan Belzú	Juan Belzú O.	Handicap
6-nov.	ASOC. DE PROPIETARIOS F.S. DE CARRERA A.G.-V REGION	1.600 Mts.	EL EXPERTO	57	Miguel Gutiérrez	1.36.18	Sergio Inda	Rey Arturo	Listada
11-nov.	FOTOOFICIAL.CL	1.100 Mts.	BEST COMPANY	52	Nelson Figueroa	1.08.96	Inés Maffud	Alicahue	Especial
13-nov.	CUERPO CONSULAR	1.100 Mts.	CARRY ME	58	Joaquín Herrera	1.09.14	Rafael Bernal T.	Rafael Bernal T.	Handicap
17-nov.	PRIMAVERA	1.200 Mts.	RAMAZZOTTI	60	Javier Guajardo	1.15.73	Ivan González	Placilla	Condicional
17-nov.	JORGE LYNG P.	1.200 Mts.	SOUNDTRACK	55	Rodolfo Fuenzalida	1.15.22	Juan García	Las Araucarias	Condicional
20-nov.	VICTOR RABY Y CARLOS RABY	1.500 Mts.	SANENUS	55	Alberto Vásquez	1.30.53	Carlos Urbina	Matriarca	Listada
25-nov.	RENZO PECCHENINO - LUKAS	1.200 Mts.	VAN COURT	59	Miguel Gutiérrez	1.14.62	Luis Salinas	Rafael Sánchez A.	Handicap
27-nov.	BELTRAN URENDA Z. Y XIMENO URENDA Z.	1.700 Mts.	MITRES POR CIENTO	61	Luis Torres	1.49.83	Ivan González	M S D	Handicap
4-dic.	SPORTING RUGBY CLUB	1.100 Mts.	EL IMPARABLE	52	Lesly González	1.09.43	Sergio Inda	Melany	Handicap
4-dic.	ALFREDO L.S. JACKSON	1.900 Mts.	SAVITAR	57	Jorge González	1.55.44	Ximeno Urenda	Los Leones	Grupo III
9-dic.	QUINTAVISION	1.300 Mts.	SOUND COURT	57	Victor Miranda	1.22.94	Carlos Vásquez	Doña Sofia	Condicional
11-dic.	ASPILLAGA HORNAUER	1.300 Mts.	TRULUCK	53,5	Rafael Cisternas	1.20.66	Osman Rodríguez	Lo Espinoza	Handicap
15-dic.	ALEX VARELA CABALLERO	1.200 Mts.	ZOONDERCAK	56	Rodrigo Cortés	1.14.36	Juan Belzú	Juan Belzú O.	Handicap
18-dic.	ILDEFONSO MOLINA ACHONDO	1.600 Mts.	PER FAVORE	55	Angelo Rivera	1.36.16	Guillermo Aguirre	Stud Doña Eliana	Condicional
23-dic.	ASOCIACION DE PERIODISTAS Y TECNICOS HIPICOS	1.100 Mts.	CARRY ME	56	Joaquín Herrera	1.09.29	Rafael Bernal T.	Rafael Bernal T.	Handicap
23-dic.	TWITTEROS SOLIDARIOS	1.200 Mts.	KEMET	60	Carlos Ortega	1.14.56	Carlos Vásquez	Doña Sofia	Condicional

GESTIÓN DE EVENTOS

El periodo 2019 fue un año de consolidación en productos y servicios, lo que nos permitió comenzar a desarrollar producciones en el mercado de la entretenimiento.

Seguimos sumando nuevas propuestas de valor en nuestros servicios de catering y en el área de lo tecnológico, acomodándonos en forma permanente a todos los tipos de eventos que hoy se ofrecen y a las necesidades de cada uno de nuestros clientes.

Programamos variadas actividades con productos para todos los segmentos con fiestas, espectáculos y eventos masivos, tales como festivales de música en vivo música electrónica, en las que participaron destacados artistas nacionales e internacionales.

Los productos destacados del período 2019 fueron Dreambeach, Freestyle con la marca BMF, Color Run, Juntémonos, Slayer, producido por LOTUS, responsable del evento Lollapalooza en Chile, y Coco Legrand con su obra "Viejos de Mierda". Todos estos eventos fueron un aporte significativo a la entretenimiento de la ciudad, lo que se complementó con una importante cobertura de marketing, lo que permitió reunir, dentro de la propiedad, a una cantidad aproximada de 48.500 personas.

Derby Day mantuvo una propuesta innovadora en cuanto a servicio de Catering, oferta gastronómica y show para el público asistente., ofreciendo un grato ambiente familiar.

En septiembre, nuevamente se superaron los récords de público con la Fiesta Criolla, logrando una convocatoria promedio de 27.000 personas por día. Durante la primera jornada modificamos el diseño, incorporando un contenido artístico para jóvenes con el género musical Freestyle y la marca BMF, lo que nos permitió el cobro de ticket a un valor diferenciado al resto de los días.

A esto se sumó una parrilla de artistas para todos los segmentos, dejando una excelente crítica del público asistente. Cabe mencionar, que este evento es enteramente producido y coordinado por Sporting, punto en el cual se debe destacar el compromiso de todos los colaboradores.

El último trimestre fue excepcional por los acontecimientos del país. Esto nos obligó a reagendar eventos, horarios y suspender eventos abiertos a públicos. Pese a esto, fue igual de intenso en ocupación de salones, manteniendo a Sporting como uno de los principales Centros de Eventos de Viña Del Mar.

Finalmente, la GRAN FIESTA DE AÑO NUEVO superó las expectativas de otros años, con una convocatoria que llegó a más de 4.000 personas, dejando nuevamente a Sporting como una de las mejores alternativas para disfrutar el cierre de año.

TIPOS DE EVENTOS REALIZADOS 2018 Y 2019

EVENTOS	2018	2019	% 2018 v/s 2019
Colegios	10	14	40%
Empresas	64	68	6%
Matrimonios	16	18	23&
Fiestas	43	47	9%
Espectáculos	2	4	100%
Mega eventos	2	4	100%





Fotografías El Derby 2019

VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A. Y AFILIADAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
Y POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS.
(CON EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO)**

El presente documento contiene:

- Estados de Situación Financiera Consolidados
- Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados
- Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A. /

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Valparaíso Sporting Club S.A. y afiliadas, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Valparaíso Sporting Club S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Deloitte.

Santiago, 14 Abril de 2020

Deloitte
Santiago Chile
Abril 14, 2020

Astur Sauterel G.

Deloitte Auditores y Consultores Ltda. Rosario Norte 407, Las Condes, Santiago, Chile / Rut: 80.276.200-3 / Fono: (56-2) 2729 7000 / Fax: (56-2) 2374 9177 / deloittechile@deloitte.com / www.deloitte.cl

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.
Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nº	T	T
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4		
Otros activos financieros corrientes	5		
Otros activos no financieros corrientes	9		
Activos por impuesto corrientes	10		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6		
Inventarios	8		
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	15		
Otros activos no financieros, no corrientes	14		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto no corrientes	6		
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11		
Propiedades, planta y equipo	12		
Propiedad de inversión, neto	13		
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL ACTIVOS			

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018.

(En miles de pesos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nº	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pasivos corrientes:			
Otros Pasivos financieros, corrientes	19		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	16		
Pasivos por impuestos corriente	10		
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18		
Otros pasivos no financieros corrientes	17		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos no corrientes:			
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	19		
Pasivos por impuestos diferidos	10		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL PASIVOS			
Patrimonio:			
Capital emitido	21		
Primas de emisión	21		
Otras reservas	21		
Ganancias acumuladas	21		
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
Participaciones no controladoras	22		
TOTAL PATRIMONIO NETO			
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS			

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

(En miles de pesos - M\$)

	Nota Nº
Ingresos de actividades ordinarias	24
Costo de ventas	25
Ganancia Bruta	
Gastos de administración	26
Otras ganancias (pérdidas)	28
Ingresos financieros	29
Costos financieros	29
Diferencias de cambio	29
Resultado por unidades de reajuste	29
Ganancia antes de impuestos	
Gasto por impuestos a las ganancias	10
Ganancia procedente de operaciones continuadas	
Ganancia del año	
Ganancia atribuible a:	
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	22
Ganancia del año	
Ganancia por acción básica:	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas (\$/acción)	
Estado de resultado integral:	
Ganancia del año, neta	
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	22
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018**
(En miles de pesos - M\$)

CAMBIOS EN OTRAS RESERVAS								
	Capital emitido	Primas de emisión	Reserva de revaluación	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual al 01.01.2019								
Dividendos del año								
Incremento por transferencias y otros cambios								
Ganancia del año, neto								
Total de cambios en patrimonio								
Saldo final al 31.12.2019								

CAMBIOS EN OTRAS RESERVAS								
	Capital emitido	Primas de emisión	Reserva de revaluación	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual al 01.01.2018								
Dividendos del año								
Incremento por transferencias y otros cambios								
Ganancia del año, neto								
Total de cambios en patrimonio								
Saldo final al 31.12.2018								

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018**
(En miles de pesos - M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	NOTA N°	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios			
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	16		
Pagos a y por cuenta de los empleados			
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas de seguros			
Dividendos percibidos			
Otras salidas de efectivo (*)			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	12		
Compras de licencias software	11		
Rescate de activos financieros			
Inversión de activos financieros			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	4		
Pagos de pasivos derecho a uso			
Dividendos pagados	21b		
Flujo de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	4		
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4		

*Corresponde al paso de impuestos y otras salidas.

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO /

1.1. Identificación y objeto social

Valparaíso Sporting Club S.A. es una sociedad anónima abierta, con domicilio en la ciudad de Viña del Mar.

Valparaíso Sporting Club, se constituyó mediante escritura del 15 de mayo de 1882, ante el Notario Público de Valparaíso don Francisco Pastene y fue autorizado mediante Decreto Supremo del 24 de agosto de 1882.

Su constitución como Sociedad Anónima fue según escritura pública, otorgada ante el Notario Público don Tomás Ríos González, con fecha 22 de febrero de 1900 inscrita a fojas 320 y vuelta número 104 del Registro de Valparaíso, con fecha 26 de julio de 1900 y aprobados sus estatutos y declarada legalmente instalada por el Supremo Gobierno, según Decreto Supremo N°1885 del 16 de julio de 1900.

El total de acciones emitidas, a la fecha, asciende a 6.400 acciones, repartidas en 994 accionistas. Caso y Cía. SAC, RUT 92.423.000-2, tiene una participación del 28,11%, siendo su principal accionista, y forma parte del grupo controlador.

La emisión de estos estados financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2019, fue aprobada por el Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

1.2. Descripción del negocio

La Sociedad matriz, Valparaíso Sporting Club S.A., tiene como objeto las carreras de caballos de fina sangre, las cuales son directamente administradas por ésta. La Sociedad afiliada Sociedad Veterinaria Sporting Ltda., es la que provee el servicio oficial para la atención de los caballos de carrera, la Sociedad afiliada Hipotel S.A., se encarga de televisar este espectáculo hípico y la Sociedad afiliada Sporting Eventos y Servicios Ltda., se encarga del arrendamiento de salones, espacios libres e instalaciones para la realización de espectáculos y eventos deportivos y sociales.

1.3. Inscripción en el registro de valores

La Sociedad matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N°200, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS /

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros Consolidados de Valparaíso Sporting Club S.A. y Afiliadas al 31 de diciembre de 2019 y anual al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La Sociedad y sus afiliadas cumplen con todas las condiciones legales a las que están sujetas, presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros Consolidados.

2.3.Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Impacto de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

En el actual período, la Sociedad ha aplicado por primera vez NIIF 16 Arrendamientos.

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendatarios permanecen ampliamente sin modificaciones. El impacto de la adopción de NIIF 16 en los estados financieros intermedios de la Sociedad se describen a continuación.

La fecha de aplicación inicial de NIIF 16 para la Sociedad es el 1 de enero de 2019. La Sociedad ha aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado, por consiguiente, no ha re-expresado la información financiera comparativa.

La Administración de la Sociedad revisó y evaluó los contratos de arrendamiento en que la Sociedad es arrendataria, y concluyó que el impacto más significativo identificado, es el relacionado con los contratos de arriendo de locales.

Impacto de la nueva definición de un arrendamiento: La Sociedad ha hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Sociedad aplica la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos de arrendamiento firmados o modificados en o después del 1 de enero de 2019 (independientemente de si es un arrendador o un arrendatario en un contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de NIIF 16, la Sociedad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha mostrado que la nueva definición de NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para la Sociedad.

Impacto en la Contabilización del Arrendatario

Arrendamientos Operativos:

NIIF 16 cambia como la Sociedad contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se describe más adelante), la Sociedad:

a) Reconoció activos por derecho a uso (clasificados dentro del rubro "Propiedad, planta y equipos") y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro "Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes") en los estados de situación financiera Consolidados, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por un importe total de M\$1.848.646.-, M\$369.729 y M\$1.478.917, respectivamente. El promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos de la Sociedad aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera en la fecha de aplicación inicial fue de 3.1% anual.

b) Reconoció depreciación por los activos por derecho a uso e intereses sobre los pasivos por arrendamiento en los estados intermedios consolidados de resultados, por un importe total de M\$369.729.

c) Separó el importe total del efectivo pagado dentro de una porción principal (presentada dentro de actividades de financiamiento) e intereses (presentado dentro de actividades operacionales) en los estados financieros de flujos de efectivo Consolidados, por un importe total de M\$369.729 y M\$63.516, respectivamente.

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) serán reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho a uso y pasivos por arrendamiento mientras que bajo NIC 17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base lineal.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho a uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos. Esto remplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales y muebles de oficina), la Sociedad optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16. El gasto es presentado dentro de otros gastos dentro de los estados financieros consolidados de resultados intermedios.

Reconciliación de los arrendamientos operativos bajo NIC 17 revelados al 31 de diciembre de 2018 y los pasivos por arrendamientos reconocidos al 1 de enero de 2019	1 de enero de 2019 (M\$)
Compromisos de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018, como fueron revelados en los estados financieros consolidados en conformidad con NIC 17	
Descontados usando la tasa incremental por préstamos a la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019)	
Menos: Arrendamientos de corto plazo reconocidos como gastos sobre una base lineal.	
Mas: Ajuste índice Reajustabilidad Unidad de Fomento	
Total pasivos por arrendamientos reconocidos al 1 de enero de 2019	
Compuestos por:	
Pasivos por arrendamientos porción corriente	
Pasivos por arrendamientos porción no - corriente	

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Sociedad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros intermedios de la Sociedad.

Impacto en la contabilización de los arrendadores

NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos ya sea como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, NIIF 16 ha modificado y expandido las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo el arrendador administra los riesgos que se originan de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio está requerido a clasificar el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como era el caso bajo NIC 17).

En la aplicación inicial de NIIF 16, la Sociedad ha evaluado sus contratos de arriendo mantenidos bajo la figura de arrendador, concluyendo que no existen cambios respecto al tratamiento seguido para el reconocimiento contable de los ingresos derivados de éstos.

Impacto en la presentación de los estados de flujos de efectivo

Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operacionales (la Sociedad ha incluido estos pagos como parte de los pagos a proveedores y empleados);
- Efectivo pagado por la porción del interés del pasivo por arrendamiento, ya sea como actividades operacionales o actividades de financiamiento, como lo permite NIC 7 (la Sociedad ha optado incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y
- Pagos de efectivo por la porción del principal del pasivo por arrendamiento, como parte de actividades de financiamiento.

Bajo NIC 17, todos los pagos por arrendamiento de arrendamientos operativos eran presentados como parte de los flujos de efectivo por actividades operacionales. Por consiguiente, el efectivo neto generado por actividades operacionales ha disminuido en M\$345.983, por el período de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2019, y el efectivo neto generado por actividades de financiamiento ha aumentado por el mismo monto.

Aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

Impacto general de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

En el actual período, la Sociedad y sus filiales han aplicado por primera vez la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias":

CINIIF 23 aborda como reflejar la incertidumbre en la contabilización del impuesto a las ganancias, específicamente cuando no es clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción circunstancia concreta. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

La Sociedad y sus afiliadas se encuentran, al 31 de diciembre de 2019, evaluando los escenarios de incertidumbre que puedan generar impacto en los estados financieros Consolidados y anuales.

El resto de las nuevas enmiendas e interpretaciones no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros Consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 Y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Actualmente la Administración de la Sociedad y sus afiliadas, están evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Sociedad y sus afiliadas anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Sociedad ni sus afiliadas no emiten contratos de seguros.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros Consolidados bajo NIIF, requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados y las revelaciones relacionadas con contingencias de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones están basadas en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad y sus afiliadas pueden emprender en el futuro.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados, se describe en las siguientes notas:

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros Consolidados .
- Deterioro de los activos.
- Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- Litigios y contingencias.
- La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.14.
- La Sociedad y sus afiliadas no tienen fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- Estimación del plazo del arrendamiento.
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor estimación disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros Consolidados , es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros Consolidados y anuales futuros.

2.5. Bases de consolidación

Se consideran sociedades afiliadas, aquellas en las que la Sociedad Matriz controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

Las Sociedades afiliadas se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes a las operaciones intra grupo.

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades afiliadas consolidadas por integración global, se presenta respectivamente en los rubros "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidados.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades relacionadas por integración global, se han eliminado en el proceso de consolidación.

El grupo consolidado se compone de Valparaíso Sporting Club S.A. y las siguientes afiliadas directas:

Rut	Nombre	31.12.2019			31.12.2018					
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total			
		%	%	%	%	%	%			
31.12.2019										
M\$										
Rut	Nombre	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio neto	Ganancia (pérdida) neta
31.12.2018								M\$		
Rut	Nombre	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio neto	Ganancia (pérdida) neta

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS /

3.1. Bases de presentación

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Sociedad y sus afiliadas, han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual cada una de ellas desarrolla sus actividades. La moneda de presentación de los estados financieros Consolidados es el Peso Chileno.

3.1.2. Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realizan la Sociedad y sus afiliadas en una moneda distinta de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambios vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidados.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad y sus afiliadas, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidados.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajustables utilizadas por la Sociedad y sus afiliadas en la preparación de los estados financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Moneda	31.12.2019	31.12.2018
Unidad de Fomento		
Dolares Estadounidense		

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

Los segmentos operativos se han definido de forma coherente con la manera en que la Administración reporta internamente sus segmentos para la toma de decisiones de la operación y asignación de recursos ("el enfoque de la Administración").

La Sociedad y sus afiliadas presentan la información por segmentos (que corresponde a las áreas de negocios), en función de la información financiera puesta a disposición del tomador de decisión, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

Los segmentos son componentes identificables de la Sociedad y sus afiliadas que proveen servicios relacionados (segmento de negocios), los cuales están sujetos a riesgos y beneficios que son distintos a los de otros segmentos. Por lo anterior, los segmentos que utilizan la Sociedad y sus afiliadas para gestionar sus operaciones son por los siguientes conceptos: apuestas hípicas e ingresos hípicos, veterinaria, eventos especiales y auspicios y publicidad.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad y sus afiliadas se convierten en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados), son agregados o deducidos del valor

razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR). No obstante lo anterior, la Sociedad y sus afiliadas pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad y sus afiliadas podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Sociedad y sus afiliadas podría, irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), excluyendo las pérdidas crediticias esperadas durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, en un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad y sus afiliadas reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluyen en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad y sus afiliadas no presentan este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad y sus afiliadas pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad y sus afiliadas gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral, y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio, son reconocidos en resultados cuando la Sociedad

y sus afiliadas tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad y sus afiliadas reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados consolidado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad y sus afiliadas no presentan este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad y sus afiliadas designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medida a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido, en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medida al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad y sus afiliadas no han designado ningún instrumento financiero para ser medida a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados consolidado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad y sus afiliadas no presentan este tipo de activos.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad y sus afiliadas reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad y sus afiliadas siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros, son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad y sus afiliadas, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad y sus afiliadas reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad y sus afiliadas miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurría desde el reconocimiento inicial, en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurría un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Sociedad y sus afiliadas comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Sociedad y sus afiliadas consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Sociedad y sus afiliadas, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Sociedad y sus afiliadas.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Sociedad y sus afiliadas presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 365 días, a menos que la Sociedad y sus afiliadas tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Sociedad y sus afiliadas asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Sociedad y sus afiliadas consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo, cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Sociedad y sus afiliadas pasan a ser una parte del compromiso irrevocable, se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Sociedad y sus afiliadas consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Sociedad y sus afiliadas consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Sociedad y sus afiliadas monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y los modifica según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Sociedad y sus afiliadas consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios, son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a

sus acreedores, incluyendo a la Sociedad y sus afiliadas, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Sociedad y sus afiliadas).

Independientemente del análisis anterior, la Sociedad y sus afiliadas consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 días, a menos que la Sociedad y sus afiliadas tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Sociedad y sus afiliadas castigan un activo financiero, cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad y sus afiliadas, se presenta solicitud de castigo de deuda, al Directorio, de saldos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro.

Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad y sus afiliadas, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas, es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura, como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, ésta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad y sus afiliadas de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad y sus afiliadas, en conformidad con el contrato, y todos los flujos de efectivo que la Sociedad y sus afiliadas esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración, para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Sociedad y sus afiliadas han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero, a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad y sus afiliadas miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Sociedad y sus afiliadas reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros, con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales, y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros

medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

Baja en cuentas de activos financieros

La Sociedad y sus afiliadas dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad y sus afiliadas no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad y sus afiliadas reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad y sus afiliadas retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad y sus afiliadas continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio, es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad y sus afiliadas han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio, no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Sociedad y sus afiliadas en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Sociedad y sus afiliadas en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('forward-looking') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Sociedad y sus afiliadas se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos la Sociedad y sus afiliadas se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad y sus afiliadas, se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad y sus afiliadas.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad y sus afiliadas, y compromisos emitidos por la Sociedad y sus afiliadas para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado, son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad y sus afiliadas gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero, distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad y sus afiliadas, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados consolidado, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero, y se incluye en la partida de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados consolidado.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo, se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales, no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad y sus afiliadas que sean designados por la Sociedad y sus afiliadas para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negocios; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva, es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado en un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad y sus afiliadas son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado, son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio" en el estado de resultados consolidado, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad y sus afiliadas dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad y sus afiliadas se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, se reconoce incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

3.3. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Este rubro está constituido principalmente por gastos anticipados correspondientes a seguros vigentes, arriendos, publicidad, garantías de arriendo de locales, entre otros, y se reconocen bajo el método lineal y sobre base devengada.

3.4. Inventarios

Los inventarios se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

3.5. Activos intangibles distintos de la plusvalía

3.5.1. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo o adquisición, netos de amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro de valor que experimenten, en caso de existir, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o generación de flujos en el período, procediéndose a su amortización de manera sistemática. Se ha estimado una vida útil de 4 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

3.6. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad y sus afiliadas ha determinado que las Propiedades, planta y equipo se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de su productividad o ampliación de la vida útil de Propiedades, planta y equipo son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de Propiedades, planta y equipo, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de depreciación de acuerdo a la vida útil asignada.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultado en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

La Sociedad y sus afiliadas financian con recursos propios la adquisición de propiedades, planta y equipo, motivo por el cual, no devenga costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, planta y equipo, se reconocen como resultados del período, y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Vida útil en Años	Mínimo / Máximo
Edificios, cancha y construcciones	10 a 40
Instalaciones mayores	10 a 75
Construcciones menores	5 a 30
Plantas y equipos	3 a 20
Derechos a uso	1,5 a 2
Otras propiedades plantas y equipos	3 a 15

La estimación de la vida útil no presenta variación con respecto al año anterior.

3.7. Propiedad de inversión

Son bienes mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital con la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, ni para el uso en la producción o apuestas de servicios.

Las propiedades de inversión se encuentran valorizadas a su valor de costo y se deprecian en forma lineal. Se estima que el valor libro de las propiedades de inversión, no difiere de manera significativa del valor razonable al cierre de cada año.

Tales propiedades se encuentran actualmente entregadas en arrendamiento operativo. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos en el estado de resultado consolidado, dentro de la línea "Ingresos de actividades ordinarias".

3.8. Inversión en otras sociedades sin influencia significativa ni control

Las inversiones en otras sociedades, en las cuales la Sociedad y sus afiliadas no tienen influencia significativa ni control, son valorizadas a su costo de adquisición y se presentan como otros activos financieros no corrientes (Ver Nota 15).

3.9. Deterioro de valor de activos no corrientes

La Sociedad y sus afiliadas evalúan anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Sociedad y sus afiliadas estiman el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad y sus afiliadas estiman el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor de realización, menos los costos de venta, y el valor de uso. El valor de uso es determinado mediante la estimación de los flujos futuros asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuesto, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

En el caso que el monto del valor libro del activo excede a su monto recuperable, la Sociedad y sus afiliadas registran una pérdida por deterioro en los resultados del año.

Anualmente la Sociedad y sus afiliadas evalúan si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en períodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable.

El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

3.10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

3.10.1. Impuesto a la renta

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas Sociedades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

La base imponible difiere del resultado antes de impuesto, porque excluye o adiciona partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios, dando lugar asimismo a los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente representa el importe de impuesto sobre las ganancias a pagar. El pasivo por impuesto a la renta es reconocido en los estados financieros consolidados sobre la base del cálculo de la renta líquida imponible del período y utilizando la tasa de impuesto a la renta vigente, que para el actual período es del 27%.

3.10.2 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera consolidado, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad y sus afiliadas esperan, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad y sus afiliadas compensan activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y

los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.11. Beneficios a los empleados

3.11.1. Planes de beneficios definidos - Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad y sus afiliadas no tienen pactado ningún beneficio por este concepto con su personal, en consecuencia, no se han registrado valores por dicho concepto.

3.11.2. Beneficios al corto plazo - Vacaciones

La Sociedad y sus afiliadas reconocen el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos de cada trabajador.

3.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Sociedad y sus afiliadas cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación
- El monto de dichos recursos sea posible medirlo de manera fiable

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y es posible estimar su monto con fiabilidad, las provisiones se registran al valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, descontando los flujos de pago de una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada año sobre el que se informa y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.13. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad matriz, se reconocen en base devengada como pasivo en los estados financieros consolidados, en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad matriz o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada año, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de años anteriores.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación por el organismo competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad matriz, mientras que el segundo, la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3.14. Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas provenientes de las operaciones de la Sociedad y sus afiliadas, se registran sobre base devengada.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos origina-dos en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad y sus afiliadas durante el período, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Sociedad y sus afiliadas reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

En el caso particular de Valparaíso Sporting Club S.A., se reconocen como ingresos de actividades ordinarias, el 16,5% del total de las ventas por apuestas mutuas de cada reunión hípica, según lo establecido en el Decreto Ley N°2.437. El restante

83,5% de las apuestas mutuas, se descompone de la siguiente manera: el 70% corresponde al fondo de apostadores, el 10,5% se imputa al fondo de premios y el 3% restante corresponde al impuesto único de apuestas.

Respecto de las afiliadas consolidadas, éstas reconocen ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

La Sociedad y sus afiliadas realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15.

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.
- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

A continuación, se presenta un detalle de los principales conceptos de ingresos de la Sociedad y sus afiliadas:

Ingresos por venta de apuestas

En este ítem se presenta el monto total neto por concepto de ventas de apuesta hípicas, de todos los hipódromos nacionales y extranjeros que venden su producto en suelo nacional, ya sea por transmisión de carreras en vivo o las que son transmitidas desde el extranjero en Chile. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de efectuada la carrera.

Inscripciones carreras para caballos fina sangre (FS)

En este ítem se revela el ingreso obtenido por el pago realizado por los propietarios a la Sociedad matriz, el que da derecho a la inscripción para poder participar en la carrera denominada Derby Day, más un porcentaje por retirar al caballo de la carrera una vez inscrito (en caso de retiro). Este tipo de ingresos se registra de manera devengada en el mes que sucede el evento.

Servicios médicos

En este ítem se clasifican las atenciones médicas prestadas por la afiliada Sociedad Veterinaria Sporting Ltda., a la masa caballar que participa de las jornadas hípicas en el hipódromo de Viña del Mar, o que se encuentren hospedados en recintos de la Sociedad matriz. Este tipo de ingresos se registra de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Arriendos de salones.

En este ítem se presentan los arriendos realizados por la afiliada Sporting Eventos y Servicios Ltda., los que incluyen espacios techados y equipados en su totalidad, para desarrollar, entre otros, matrimonios, convenciones, charlas y graduaciones. Este tipo de ingresos se registra de manera devengada al momento de celebrarse el evento.

Arriendos de recintos

En este ítem se presentan los arriendos de espacios, en su mayoría al aire libre, o sin implementos, especialmente utilizados para conciertos, el que incluye también arriendos de estacionamientos. El momento de registro de los ingresos es al realizarse el evento. En este punto también se incluyen los arriendos suscritos por la Sociedad matriz a través de contratos permanentes, como por ejemplo con Gimnasio UNAB, Salas Producciones, Abril Publicidades (clínica veterinaria), Antenas celulares y Pista Atlética (Ilustre Municipalidad de Viña), entre otros. Este tipo de ingresos se registra de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Programas hípicos

En este ítem se presenta la venta de libros diseñados en cada reunión de carreras para que los apostadores sepan que caballos corren, en qué carrera, el jinete que lo monta, el dueño, el peso, sus últimas participaciones y, en caso de haber ganado, los dividendos que pagó. Este tipo de ingresos se registra de manera devengada al momento de la venta del producto.

Medicamentos

En este ítem se presentan los medicamentos utilizados por la afiliada Sociedad Veterinaria Sporting Ltda. en las atenciones médicas a la masa caballar que participa de las jornadas hípicas en Viña, o que se encuentren hospedados en recintos de la Sociedad matriz. Este tipo de ingresos se registra de manera devengada al momento de la venta del producto.

Auspicios y publicidad

En este ítem se presentan los ingresos generados en primera instancia con contratos de publicidad, tanto estática y televisiva, contratos que generalmente duran un año, y las publicidades estáticas y televisivas que se requieran solo por una vez. El momento de registro de los ingresos va a depender de si corresponde a contrato anualizado o a ingresos esporádicos registrándose de la siguiente forma:

- En los contratos anualizados el registro se realiza mes a mes.
- En los aquellos casos de ingresos esporádicos de publicidad se registran al momento de la publicación.

Accesos controlados

En este ítem se presentan los ingresos generados por la afiliada Sporting Eventos y Servicios Ltda., por el cobro manual de peaje por el uso del camino interior el cual permite el acceso vehicular entre Avenida los Castaños y Avenida Sporting, además de los ingresos producidos por la venta de tarjetas magnéticas con cargas mensuales, trimestrales y anuales por pago de peajes del mismo camino. Este tipo de ingresos se registra de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Otros ingresos:

En este ítem se presentan los siguientes ingresos, los que se reconocen de manera devengada al momento de la prestación de los servicios referidos:

a) HIPOTEL S.A.

- Producidos por las ventas de máquinas de habilidad y destreza. Los ingresos se registran al momento de la venta.
- Cobros al Hipódromo de Concepción por uso de señal televisiva. Los ingresos se registran al momento de la venta.

b) EVENTOS Y SERVICIOS LTDA.

- Producidos por cobros a los clientes por servicios de banquetería, los ingresos se registran al momento de realización del evento.
- Por cobros a los clientes por otros tipos de servicios solicitados, por ejemplo, guardias, los ingresos se registran al momento de celebración del evento.
- Por cobros a clientes por otros tipos de implementos, por ejemplo, mobiliario y música. Los ingresos se registran al momento de celebración del evento.

c) VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A.

Por su parte la matriz presenta en este ítem los ingresos por concepto de cobros realizados al grupo de hipódromos nacionales asociados a la venta de apuestas simulcasting (venta de carreras de hipódromos extranjeros en Chile, Uruguay, Brasil, Francia y EEUU, entre otros), entre los que se mencionan:

- Servicios de televisión, en este caso los ingresos se registran al momento de prestación del servicio de televisión.
- Volantes los ingresos se registran al momento de la venta de los volantes en cada día de carrera.
- Otros costos asociados a la puesta en escena de las carreras extranjeras vendidas en Chile. Los ingresos se registran al momento de la venta de cada carrera.

Los costos de ventas asociados a los servicios prestados se reconocen sobre base devengada, directamente a las respectivas áreas de negocio de la Sociedad y sus afiliadas.

3.15. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo consolidado, la Sociedad y sus afiliadas han seguido las siguientes consideraciones:

- a) El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y cualquier otra inversión a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a tres meses desde la fecha de la inversión.
- b) Actividades de operación: Corresponden a actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y sus afiliadas, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o financiación.
- c) Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de

activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

d) Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.16. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento sea inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad y sus afiliadas, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.17. Ganancia por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad matriz no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia (pérdida) por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

3.18. Arrendamientos

3.18.1 La Compañía y sus afiliadas como arrendatarios

La Sociedad y sus afiliadas evalúan si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad y sus afiliadas reconocen un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$5.000). Para estos arrendamientos, la Sociedad y sus afiliadas reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad y sus afiliadas utilizan la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Sociedad y sus afiliadas utilizan la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
 - Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
 - Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
 - El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados de situación financiera consolidados.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad y sus afiliadas remiden el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remediado descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remediado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remediado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad y sus afiliadas no realizaron ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad y sus afiliadas incurren en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Sociedad y sus afiliadas esperan ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro "Propiedades, planta y equipo".

La Sociedad y sus afiliadas aplican NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, planta y equipo".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados de resultados consolidados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad y sus afiliadas no han utilizado esta solución práctica.

3.18.2 La Compañía y sus afiliadas como arrendadores

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad y sus afiliadas son unos arrendadores son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad y sus afiliadas son unos arrendadores intermedios, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad y sus afiliadas en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad y sus afiliadas con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad y sus afiliadas aplican NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

3.19. Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Efectivo en caja		
Saldos en banco pesos		
Saldos en banco dólares estadounidenses		
Instrumentos de renta fija (1)		
Totales		

(1) Los instrumentos de renta fija corresponden principalmente a inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija, y su detalle es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Tipo de Instrumento		
Fondo mutuo BBVA Renta Chilena		
Fondo mutuo BBVA Conservador América		
Fondo mutuo BBVA Disponible		
Fondo mutuo BBVA Renta Futuro		
Fondo mutuo BBVA Renta Nominal		
Fondo mutuo Gold Serie A Inversiones Security		
Fondo mutuo Btgpactual Chile acción		
Inversiones en renta fija Empresas La Polar		
Fondo Principal Group Fondo A		
Fondo Principal Group Fondo B		
Fondo mutuo Renta Comercial		
Fondo mutuo BCI competitivo		
Fondo Mutuo local Global Emergente		
Fondo Mutuo local Chile Dvd Ind		
Fondo Pactual renta Chilena		
Fondos de inversión local		
Totales		

Todo el efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones de disponibilidad. Los instrumentos de renta fija, denominados en pesos, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

b) El detalle por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Monedas	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos		
	US\$		
Totales			

c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad y sus afiliadas, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (no auditados). Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

31 de diciembre de 2019:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			
	Saldo al 1/1/2019 (1) M\$	Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Diferencias de cambio M\$	Otros cambios (2) M\$	Saldo al 31/12/2019 M\$
Arrendamiento financiero							
Arrendamiento por derechos de uso							
Dividendos pagados							
Totales							

31 de diciembre de 2018:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			
	Saldo al 1/1/2018 (1) M\$	Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Diferencias de cambio M\$	Otros cambios (2) M\$	Saldo al 31/12/2018 M\$
Arrendamiento financiero							
Dividendos Pagados							
Totales							

5. Otros activos financieros corrientes

Corresponden a instrumentos financieros administrados por entidades privadas dedicadas a estos fines.

Estas inversiones han sido clasificadas como activos financieros a valor razonable e incluyen instrumentos de renta fija y variable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros son reconocidos en resultados. El detalle de las inversiones es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	Nº Cuotas	Valor cuota	31.12.2018 M\$	Nº Cuotas	Valor cuota
Instrumentos financieros:						
Money Market						
FM Renta activa						
Money Market US						
FM Pactual Renta Internacional						
FI Pactual Rowe Price Emerging						
Totales						

Para la determinación del valor razonable de estos activos financieros, se consideró las referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos, y los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales del Grupo.

a) La composición del rubro, neto, corriente, es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores comerciales neto corriente		
Documentos por cobrar neto corriente		
Otras cuentas por cobrar neto corriente		
Deudores comerciales, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar neto corriente		

b) El detalle de los deudores comerciales neto, corrientes es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Cuentas corrientes gremios hípicos		
Deudores por ventas		
Deudores por centrales		
Estimación deterioro		
Deudores comerciales, neto, corriente		

c) El detalle de documentos por cobrar, neto, corriente es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Documentos en cobro		
Estimación deterioro		
Documentos por cobrar, neto, corriente		

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes, continuación

d) El detalle de otras cuentas por cobrar, neto, corriente es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Otros deudores		
Estimación deterioro		
Otras cuentas por cobrar, neto, corriente		

Dentro del rubro otros, se clasifican cuentas corrientes con el personal, fondos por rendir, saldos por cobrar por concepto de financiamiento en la compra de fina sangre de carreras, Iva crédito, entre otros.

e) El detalle del rubro, bruto, corriente, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores comerciales		
Documentos por cobrar		
Otras cuentas por cobrar		
Deudores comerciales, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente		

(f) Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el análisis de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días		
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	-	-
Deudores con antigüedad mayor a 270 días y menor a 730 días	-	-
Deudores con antigüedad mayor a 731 días	-	-
Totales	253.230	418.346

g) El detalle de deudores no corrientes, compuestos por documentos por cobrar neto, no corriente es el siguiente:

	31.12..2019 M\$	31.12.2018 M\$
Documentos en cobro		
Estimación deterioro		
Documentos por cobrar, neto, no corriente		

Corresponde a deudas de apuestas de clientes que fueron pactadas en 60 cuotas. Dichas deudas fueron renegociadas por parte de los deudores, quedando en 223 y 185 cuotas, pagaderas a contar de marzo de 2018.

h) Los movimientos en la estimación de deterioro de deudores comerciales, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

	M\$
Saldo al 1 de enero de 2018	
Castigos de saldos por cobrar	
Aumentos (disminuciones) del año	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	
Castigos de saldos por cobrar	
Aumentos (disminuciones) del año	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad y sus afiliadas no presentan saldos y transacciones entre entidades y partes relacionadas en los estados financieros consolidados, dado que éstas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. No existen saldos y transacciones con otras sociedades.

Directorio y gerencia de la Sociedad

a. Directorio

El Directorio de Valparaíso Sporting Club S.A., lo componen 8 miembros. Los Directores no perciben remuneraciones por el ejercicio de su cargo, ni reciben ingresos por gastos de representación, viáticos u otras regalías. Los Directores de la Sociedad no ocupan cargo administrativo alguno. Su conformación al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DIRECTORIO			
Presidente Carlo Rossi S. Ingeniero Comercial	Vicepresidente Pablo Salgado D. Empresario	Director Gonzalo Bofil V. Ingeniero Comercial	Director Guillermo Castro S. Ingeniero Civil
Director Eduardo Dib M. Ingeniero Comercial	Director Juan C. Harding A. Ingeniero Civil	Director Italo Traverso N. Ingeniero Comercial	Director Independiente Carlos Lyng F. Ingeniero Comercial

a.2 Equipo gerencial

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo gerencial clave de la Sociedad y sus afiliadas, ascienden a M\$438.159 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 331.665 al 31 de diciembre de 2018). La Sociedad y sus afiliadas no tienen contemplado dentro de sus beneficios, planes de incentivos para sus trabajadores.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2019:

EQUIPO GERENCIAL	Gerente General Mauricio Maurel Tassara RUT: 12.611.380-3 Ingeniero Comercial	Gerente Comercial Hernán Robles López RUT: 7.639.358-3 Analista de Sistemas	Gerente Operaciones Luis Araya Runge Rut 9.805.711-0 Analista de Sistemas
Gerente Eventos Yuri Muñoz Rut 6.989.435-6 Productor de Eventos y Espectáculos	Gerente de Administración y Finanzas Pablo Fernández Santander Rut: 7.036.594-4 Ingeniero Comercial	Sub Gerente de Control de Gestión Jenny Urtubia Gallardo RUT: 13.364.162-9 Ingeniero Comercial	Contador General Alejandra Araya Camus RUT 12.823.666-K Contador Auditor

8. Inventarios

a) Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Libros hípicos para apuestas		
Material de informaciones		
Elementos médicos veterinarios		
Tarjetas magnéticas de acceso vehicular		
Total inventarios corrientes		

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se ha observado obsolescencia en los inventarios y no existen inventarios en prenda.

9. Otros activos no financieros corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Arriendos anticipados		
Seguros diferidos		
Otros gastos anticipados (1)		
Total otros activos no financieros corrientes		

(1) Corresponde principalmente a desembolsos por pago de patentes, eventos

10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

a. Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuesto a la renta corriente del año		
Impuesto a la renta corriente del año anterior (1)		
Impuestos únicos de retención		
Impuestos retenidos		
Pagos provisionales mensuales		
Beneficio tributario por capacitación		
Total activos y pasivos corrientes		

(1)Respecto del saldo por impuesto a la renta corrientes del período anterior, corresponde a los impuestos del año tributario 2017 y 2016. La Sociedad matriz estaba en proceso de una revisión tributaria por parte del Servicio de Impuestos Internos, por lo que al cierre de los estados financieros no ha liquidado estos saldos hasta la finalización del proceso.

b. Impuestos a las ganancias

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:		
Gastos por impuesto a la renta		
Gastos por impuesto único		
Diferencia impuesto a la renta año anterior		
Otros ajustes		
Gasto por impuestos corrientes, neto, total		
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:		
Gasto diferido por la creación y/o reverso de diferencias temporarias		
Gasto por impuestos diferidos, neto, total		
Gasto por impuestos a las ganancias		

c. Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Resultado antes de impuesto		
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal		
Diferencia impuesto renta año anterior		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales		
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal		
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva		

La tasa de impuesto a la renta para el año 2019 y 2018 es de 27%.

d. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Pérdidas Tributarias (2)				
Deterioro de cuentas incobrables				
Provisión de vacaciones				
Ingresos anticipados				
Otras provisiones				
Obligaciones por Leasing				
Propiedad, Planta y Equipo (neto) (1)				
Propiedades de Inversión (neto)				
Totales				
Saldo Neto				

1) Incluye los efectos relacionados con los contratos de arriendo que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(2) La sociedada filiada Sociedad Veterinaria Sporting Limitada,no ha reconocido impuestos diferidos asociados a sus pérdidas tributarias acumuladas, en atención a que la expectativa de la Administración es que dicha Sociedad no generará ingresos tributarios suficientes para revertir dichas pérdidas en un plazo prudente.

La sociedad afiliada Sociedad Veterinaria Sporting Limitada, no ha reconocido impuestos diferidos asociados a sus pérdidas tributarias acumuladas, en atención a que la expectativa de la Administración es que dicha Sociedad no generará ingresos tributarios suficientes para revertir dichas pérdidas en un plazo prudente.

Situación tributaria de las sociedades consolidadas:

Valparaíso Sporting Club S.A., la Sociedad matriz, al 31 de diciembre de 2019, no ha provisionado impuesto a la renta por existir pérdidas tributarias de M\$425.554 (Renta líquida de M\$188.474.- al 31 de diciembre de 2018).

Sporting Eventos y Servicios Limitada, afiliada, al 31 de diciembre de 2019, tiene una renta líquida de M\$319.704 (M\$252.307 al 31 de diciembre de 2018).

Hipotel S.A., afiliada, al 31 de diciembre de 2019, tiene una renta líquida de M\$2.823 (M\$18.023 al 31 de diciembre de 2018). Sociedad Veterinaria Sporting Limitada, afiliada, al 31 de diciembre de 2019, no ha provisionado impuesto a la renta por existir pérdidas tributarias de M\$86.207 (M\$88.935 al 31 de diciembre de 2018).

e. Variación de impuestos diferidos

El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial				
Efecto en ganancia del año				
Efecto en resultados acumulados				
Movimientos del impuesto diferido				
Subtotales				
Reclasificación				
Totales, neto				

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Licencias de software		
Total activos intangibles (bruto)		
Amortización acumulada licencias de software		
Total activos intangibles (neto)		

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software corresponden a un promedio de 4 años.

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Rubros	Licencias de software, neto Año 2019 M\$	Licencias de software, neto Año 2018 M\$
Saldo Inicial al 1 de enero		
	Adiciones	
Movimientos	Retiros	
	Gasto por amortización (Nota 28)	
	Total movimientos	
Saldo final al 31 de diciembre		

12. Propiedades, planta y equipo

a. A continuación, se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo - Bruto		
Terrenos		
Obras en proceso (*)		
Construcciones		
Activos por derecho de uso		
Instalaciones		
Maquinarias, vehículos y equipos		
Otras propiedades, plantas y equipos		
Total de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Construcciones		
Instalaciones		
Activos por derecho de uso		
Maquinarias, vehículos y equipos		
Otras propiedades, plantas y equipos		
Total depreciación acumulada y deterioro del valor		
Clases de Propiedades, Planta y Equipo – Neto		
Terrenos		
Obras en proceso (*)		
Activos por derecho de uso		
Construcciones		
Instalaciones		
Maquinarias, vehículos y equipos		
Otras propiedades, plantas y equipos		
Total de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto		

(*) En obras en proceso se registran construcciones menores dentro del recinto.

La Sociedad y sus afiliadas no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Propiedades, planta y equipo, ya que no poseen obligación legal ni contractual para tales efectos.

La Sociedad y sus afiliadas han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, en función de las evaluaciones establecidas en NIC 36.

12. Propiedades, plantas y equipos, continuación

b. A continuación, se muestra el detalle de reconciliación de cambios en Propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Rubros	Obras en proceso	Terrenos	Construcciones, neto	Instalaciones, neto	Maquinarias, equipos y vehículos, neto	Otros activos fijo, neto	Otros activos fijos, neto	Total Propiedades, Plantas y Equipos, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2019								
Adiciones								
Activos por derecho a uso								
Traspaso de obras terminadas (1)								
Gasto por depreciación (Nota N°25)								
Otros incrementos (decrementos)								
Total movimientos								
Saldo Final al 31 de diciembre de 2019								

(1)Corresponden al traspaso de

Rubros	Obras en proceso	Terrenos	Construcciones, neto	Instalaciones, neto	Maquinarias, equipos y vehículos, neto	Otros activos fijos, neto	Total Propiedades, Plantas y Equipos, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2018							
Adiciones (2)							
Traspaso de obras terminadas (1)							
Gasto por depreciación (Nota N°25)							
Otros incrementos (decrementos)							
Total movimientos							
Saldo Final al 31 de diciembre de 2018							

(1)Corresponden al traspaso de

La composición del leasing financiero incluido en el rubro otros activos fijos es la siguiente:

Arrendamientos financieros reconocidos como activos	31.12.2019 Importe en libros M\$	31.12.2018 Importe en libros M\$
Propiedades, planta y equipos		
Terrenos		
Edificaciones Neto		
Activo por derechos de uso		
Totales		

13. Propiedades de inversión

Las propiedades destinadas a inversión que se encuentran valorizadas según se indica en Nota 3.7 corresponden a terrenos, los cuales han sido arrendados a las siguientes instituciones:

- Universidad Andrés Bello (*)
- Movistar
- Wom
- Entel PCS
- Club Tennis
- Club De Rugby
- Salas Producciones y Promociones Ltda.
- Villa Hípica

(*) Corresponde a la construcción e instalaciones que se adjudicara la Sociedad a través de un contrato con la Universidad Andrés Bello en marzo de 2017, las cuales se entregaron en arrendamiento a la misma institución y la totalidad de la construcción de la Villa Hípica entregada en arrendamiento.

a) El valor razonable de las propiedades de inversión de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 asciende a M\$2.386.582 (M\$2.323.849 al 31 de diciembre de 2018).

b) Los ingresos netos generados por estas propiedades son los siguientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	01.01.2019 / 31.12.2019 M\$	01.01.2018 / 31.12.2018 M\$
Ingresos por arriendos		
Costos Directos		

Los movimientos de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	
Gasto por depreciación	
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	
Gasto por depreciación	
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	

14. Otros activos no financieros no corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Remodelaciones locales venta de apuestas (a)		
Garantías de arriendos, entregadas (b)		
Total otros activos no financieros no corrientes		

a) Remodelaciones realizadas por Valparaíso Sporting Club S.A., a locales tomados en arriendo para la venta de apuestas hípicas. Dichos recintos tienen un período máximo de amortización de 60 meses, que es el período de duración del contrato de arrendamiento.

b) Las garantías de arriendos corresponden a la garantía pagada por los arriendos de las agencias de venta de apuestas y se reajustan por la variación de la Unidad de Fomento (UF).

El movimiento experimentado en las cuentas de remodelaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Remodelación locales venta de apuestas M\$
Saldo al 01 de enero de 2019
Incrementos
Disminuciones
Amortizaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2019
Incrementos
Disminuciones
Amortizaciones (*)
Saldo al 31 de diciembre de 2019

(*) El total de las amortizaciones son costo de venta y se clasifican en materiales de mantención y otros (Ver Nota 25).

15. Otros activos financieros no corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
40 Acciones Hipódromo Arica S.A.		
5 Acciones Hipódromo Antofagasta S.A.		
Total otros activos financieros no corrientes		

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Proveedores		
Acreedores varios		
Fondo reserva de premios (ver nota 34)		
Otras cuentas por pagar		
Saldos con hipódromo centrales y apostadores		
Aportes fondo garantía sucursales en concesión		
Arriendos cruzados con hipódromos centrales		
Cuentas por pagar a empleados		
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		

b) El análisis de la antigüedad de la cuentas comerciales al día y vencidas por tipo de proveedor, es el siguiente:

Proveedor con pagos al dia. Cuentas comerciales al dia según plazo	31.12.2019 M\$				31.12.2018 M\$			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días								
Entre 31 y 60 días								
Entre 61 y 90 días								
Entre 91 y 120 días								
Entre 121 y 365 días								
Más de 365 días								
Total								

Proveedor con plazo vencido. Cuentas comerciales al dia según plazo	31.12.2019 M\$				31.12.2018 M\$			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días								
Entre 31 y 60 días								
Entre 61 y 90 días								
Entre 91 y 120 días								
Total								
Total cuentas por pagar comerciales								

El período promedio de pago de cuentas es de 30 días para las operaciones normales de compra venta.

El detalle de los proveedores pagados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y mas	Total M\$
Al 31 de diciembre de 2019							
Materiales y otros							
Servicios							
Otros							
Total M\$							
Al 31 de diciembre de 2018							
Materiales y otros							
Servicios							
Otros							
Total M\$							

17. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Inscripciones anticipadas Derby		
Dividendos por pagar (1)		
Otros ingresos anticipados (2)		
Garantías por arriendos		
Pagos a gremios hípicos y otros del rubro		
Total otros pasivos no financieros corrientes		

(1) Ver detalle de los dividendos por pagaren Nota 21b).

(2) Corresponde a pagos anticipados de eventos, inscripciones Derby entre otros.

18. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión de vacaciones		
Totales		

A continuación se detalla el movimiento de la provisión antes señalada:

	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	
Aumento provisión	
Aplicación	
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	
Aumento provisión	
Aplicación	
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	

Los efectos en resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron:

	01.01.2019 / 31.12.2019 M\$	01.01.2018 / 31.12.2018 M\$
Total gasto reconocido en el estado de resultados integrales consolidado		

19. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Corriente:

	31.12.2019	31.12.2018
Obligaciones por arrendamiento financiero		
Total otros pasivos financieros corrientes		
No Corriente:		
Obligaciones por arrendamiento financiero		
Total otros pasivos financieros no corrientes		

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Institución	RUT	País	Tasa de Interés		Moneda	Vencimiento	Saldos M\$	
			Nominal	Efectiva			31.12.2019	31.12.2018
Deudor								
Valparaíso Sporting Club S.A.								
Acreedor								
Banco de Crédito e Inversiones								
Contratos arrendamientos puntos de venta								
Totales								

b) Otros pasivos financieros, no corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Institución	RUT	País	Tasa de Interés		Moneda	Vencimiento	Saldos M\$	
			Nominal	Efectiva			31.12.2019	31.12.2018
Deudor								
Valparaíso Sporting Club S.A.								
Acreedor								
Banco de Crédito e Inversiones								
Contratos arrendamientos puntos de venta								
Totales								

Con fecha 28 de septiembre de 2015, se firmó un contrato de arrendamiento financiero, con el Banco de Crédito e Inversiones, por un monto total de 32.998,43 Unidades de Fomento, con una duración de 126 meses y correspondiente a una propiedad ubicada en Prat N°232-252, en la ciudad de Antofagasta.

Producto de la aplicación inicial de NIIF 16, se reconocieron obligaciones asociadas a contratos de arrendamiento que calificaban de acuerdo a esta norma. Particularmente los contratos asociados a este modelo, corresponden a los contratos de arriendo que la Sociedad mantiene para ubicar puntos de apuestas a lo largo de la zona de explotación de su giro.

La composición de los pagos es la siguiente:

	31.12.2019		31.12.2018			
	Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	Futura en arrendamiento financiero	Pagos mínimos al valor presente	Pagos mínimos por pagar	Futura en arrendamiento financiero	Pagos mínimos al valor presente
Hasta un año						
Entre 1 y 5 años						
Más de 5 años						
Totales						

20. Gestión de riesgo

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Sociedad y sus afiliadas, son los siguientes:

20.1. Riesgo Regulatorio

La actividad hípica en Chile, se rige por la ley especial (D.L. 2.437) que regula esta actividad. En consecuencia, cualquier cambio en la ley, puede significar un beneficio o perjuicio para toda la actividad. A la fecha la Administración no tiene conocimiento de cambios futuros que signifiquen beneficio o perjuicio para la actividad.

20.2. Riesgo de Mercado

La regulación juega un papel relevante en la industria. Normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir los niveles de riesgo de las inversiones. La Sociedad está inserta en el rubro de la entretenimiento, en consecuencia se ha visto afectada por la operación de los nuevos Casinos de Juego que existen en nuestro país. Es necesario destacar, además, que representan una fuerte competencia las máquinas tragamonedas ilegales instaladas en diversas comunas. Otro factor preocupante es la disminución que se ha venido produciendo en los últimos años, en el nacimiento de caballos de fina sangre de carreras, que incide directamente en el número de carreras que los hipódromos pueden efectuar y por consiguiente en los ingresos de éstos. Esta situación afecta en forma importante a los Hipódromos, produciendo en los últimos años, en el nacimiento de fina sangre de carreras, que incide directamente en el número de carreras que los hipódromos pueden efectuar y por consiguiente en los ingresos de éstos. Esta situación afecta en forma importante a los Hipódromos.

También influye la tecnología que han invertido nuestros competidores directos, Casinos, que haciendo uso de juegos llamativos y que han despertado el interés tanto del público que asiste a los hipódromos como de otros. Si bien la competitividad del rubro de las apuestas hípicas va directamente relacionada con la cantidad de caballos fina sangre que corren en cada uno de los hipódromos, los ubicados en Santiago presentan, además, recompensas más atractivas para sus clientes. Aun así, la Sociedad mantiene un nivel de juego acorde con las condiciones económicas actuales.

20.3. Riesgo de inflación

La Sociedad tiene una baja exposición a los riesgos de inflación, aun cuando posee financiamiento expresado en unidades de fomento (UF). El principal riesgo, es que un incremento en la inflación del país, puede llevar a la autoridad a tomar medidas de Política Monetaria (aumento en las tasas de interés) que pueden influir en el nivel de desempleo. Los ingresos de esta actividad son muy sensibles a incrementos en el nivel de desempleo. A mayor desempleo, menor nivel de ventas. Además, existen contratos y convenios colectivos vigentes con los trabajadores que contienen cláusulas de reajustabilidad de las remuneraciones por la variación del IPC.

Algunos proveedores reajustan también sus precios en base al IPC, como también contratos a favor de la Sociedad que también se expresan en UF. Una estimación del impacto de la inflación sería que por cada 1% de inflación se tendría una pérdida de aproximadamente \$18.980 millones de pesos anuales.

20.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que la Sociedad tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Sociedad cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Sociedad, toda inversión a realizar, en tanto sea posible, debe tener asociada siempre un financiamiento. Cuando se trate de bienes que no sean financiables directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios. Posteriormente, los descalces que pudiese generar esta inversión, se incorporan al análisis normal de caja de la Sociedad misma. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Al 31 de diciembre de 2019

Nota	Monto en libros	Flujos de efectivos	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años	Más de 5 años
Obligaciones por leasing							
Obligaciones por derecho de uso							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar							
Totales							

Al 31 de diciembre de 2018

Nota	Monto en libros	Flujos de efectivos	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años	Más de 5 años
Obligaciones por leasing							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar							
Totales							

20.5. Riesgo de crédito

Este riesgo tiene dos aspectos. El primero es el riesgo que clientes no paguen, el cual en esta Sociedad es muy bajo, debido a que la mayor parte de sus ingresos son por ventas al contado, siendo principalmente en efectivo, o a través de tarjetas de comercio. El segundo aspecto es el riesgo de no conseguir financiamiento para algunas operaciones. Debido a los altos índices de liquidez y al bajo nivel de endeudamiento de la Sociedad, este riesgo es muy bajo. Un detalle de la exposición al riesgo de crédito, junto con la evolución que ha presentado el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se presenta en Nota 6.

20.6. Políticas de inversión y financiamiento

La Sociedad tiene como prioridad invertir en mejorar sus instalaciones, en aumentar su eficiencia y el desarrollo tecnológico y la inversión en instrumentos de bajo riesgo.

El financiamiento debe provenir de los flujos operacionales. Inversiones de mayor envergadura se deben administrar como proyectos especiales, aprobados por el Directorio. También la Sociedad financia con recursos propios y a través de leasing financiero la adquisición de Propiedades, planta y equipo, motivo por el cual, no devenga costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

21. Patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital pagado asciende a M\$4.715.348, el cual está representado por 6.400 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b. Dividendos

El dividendo definitivo, en cuanto a su procedencia como a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del ejercicio, la situación económica - financiera de la Sociedad, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Sociedad, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

En junta ordinaria de accionistas con fecha 22 de abril de 2019 se acordó repartir un dividendo de \$30.000.- por acción emitida cuya distribución significaría un total de M\$192.000. Al 31 de diciembre de 2018 se había provisionado un dividendo mínimo de M\$132.313, de esta forma durante el 2019 se registró una disminución patrimonial de M\$59.685 presentado en el estado de cambio patrimonial consolidado intermedio al 31 de diciembre de 2019. El saldo por pagar de estos dividendos, más el saldo no pagado de dividendos anteriores asciende a M\$89.779.- (M\$185.523 al 31 de diciembre de 2018) y se encuentra registrado en el rubro del pasivo corriente "Otros pasivos no financieros" (Ver Nota 17).

La disminución patrimonial producto de la distribución de dividendos es la siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Patrimonio	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Dividendos adicionales año 2017		
Dividendos adicionales año 2018		
Dividendos provisionados año 2019		
Total dividendos provisionados		

Durante el período 2019 se han pagado dividendos por M\$195.250 (M\$33.002 al 31 de diciembre de 2018).

c. Primas de emisión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en este rubro se incluye el sobreprecio en colocación de acciones, por un monto de Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en este rubro se incluye el sobreprecio en colocación de acciones, por un monto de M\$45.203.

d. Otras reservas

El detalle de las otras reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Revalorización de capital pagado (2)		
Otras reservas (1)		
Totales		

(1) Los saldos incluidos bajo Otras Reservas provienen de las revalorizaciones legales de activos fijos (anteriores a la convergencia a IFRS), y están sujetos a restricciones de distribución, debido a que corresponde aplicar dichos montos a través del uso o venta para poder repartir dicha reserva.

(2) En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular Nro. 456 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de la transición a NIIF1 de enero de 2009, hasta el 31 de diciembre de 2009.

e. Resultados acumulados

El detalle de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Reservas de revaluación - Convergencia IFRS (1)		
Resultado acumulado desde la convergencia al 31.12.2019		
Incremento por cambios contables (2)		
Totales		

(1) Los ajustes de convergencia NIIF 1, corresponden a las reservas de revaluación y tienen restricciones a su distribución, debido a que corresponde aplicar dichos montos a través del uso o venta para poder repartir dicha reserva, según lo dispuesto en NIC 16, NIIF 7 y Oficio Circular N° 456 del 20 de septiembre 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero.

(2) Corresponde al ajuste por la adjudicación de construcciones e instalaciones derivadas de un contrato con la Universidad Andrés Bello. (Ver Nota 13). El detalle de este ajuste, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Registro de propiedad de inversión (Nota 13)		
Efecto impuestos diferidos (Nota 10)		
Totales ajuste		

El detalle de los resultados distribuibles y no distribuibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Resultados no distribuibles		
Resultados distribuibles		
Totales		

f. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad matriz es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

22. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras están compuestas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la siguiente forma:

	AÑO 2019		AÑO 2018		31.12.2019		31.12.2018		
	Interés minoritario	Patrimonio	Resultado del año	Patrimonio	Resultado del año	Patrimonio	Resultado	Patrimonio	Resultado
	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hipotel S.A.									
Sociedad Veterinaria Sporting Limitada									
Sporting Eventos y Servicios Limitada									

23. Información po

23.1 La información por segmentos que se indica, se basa en los informes mensuales elaborados por la administración de la Sociedad y se genera mediante la misma aplicación utilizada para obtener todos los datos contables. Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de la explotación.

a) **Apostas Hípicas e Ingresos Hípicos:** Contempla un porcentaje de la venta de apuestas de Valparaíso Sporting Club, más un porcentaje de las apuestas efectuadas sobre los eventos organizados por los hipódromos; Club Hípico de Santiago, Soc. Hipódromo Chile y Club Hípico de Concepción. Derivados de un convenio marco entre éstos. Más cobros por inscripción de fina sangre de carreras en competencia, libros hípicos de apuestas y otros.

b) **Veterinaria:** Atención a los fina sangre de carreras.

c) **Eventos Especiales, Auspicios y Publicidad:** Arriendo de salones para eventos especiales (matrimonios, graduaciones, reuniones, etc.), más servicios publicitarios y auspicios. Además, de generar ingresos por cobro de accesos controlados a un camino que une dos vías muy importantes de Viña del Mar.

23. Información por Segmentos, continuación

La información por segmentos del estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	01.01.2019 / 31.12.2019 M\$	01.01.2018 / 31.12.2018 M\$
Ingresos por Apuestas e Hípicos		
Gastos Apuestas		
Ganancia Bruta del segmento		
Ingresos por Veterinaria		
Gastos por Veterinaria		
Ganancia Bruta del segmento		
Ingresos por Eventos Especiales Auspicios y Publicidad		
Gastos por Eventos Especiales Auspicios y Publicidad		
Ganancia Bruta del segmento		
Total Ingresos ordinarios		
Total costo de ventas		
Ganancia Bruta		

23.2 La información por segmentos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Apuestas Hípicas M\$	Veterinaria M\$	Eventos Especiales Ausp. y Public. M\$	Totales M\$
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo				
Otros activos financieros, corrientes				
Otros activos no financieros, corrientes				
Aditivos por impuestos corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes				
Inventarios				
Activos corrientes totales				

Apuestas Hípicas M\$	Veterinaria M\$	Eventos Especiales Ausp. y Public. M\$	Totales M\$
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía			
Propiedades, Planta y Equipo			
Propiedad de inversión			
Total de activos no corrientes			
Total de activos			
Otros pasivos financieros, corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes			
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes			
Otros pasivos no financieros, corrientes			
Pasivos corrientes totales			
Otros pasivos financieros, no corrientes			
Pasivo por impuestos diferidos			
Total de pasivos no corrientes			
Total pasivos			
Capital emitido			
Ganancias (pérdidas) acumuladas			
Primas de emisión			
Otras reservas			
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
Participaciones no controladoras			
Patrimonio total			
Total de patrimonio y pasivos			

23. Información por Segmentos, continuación

23.3 La información por segmentos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Apuestas Hípicas M\$	Veterinaria M\$	Eventos Especiales Ausp. y Public. M\$	Totales M\$
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo				
Otros activos financieros, corrientes				
Otros activos no financieros, corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes				
Inventarios				
Activos corrientes totales				
Activos no corrientes				
Otros activos financieros, no corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes				
Otros activos no financieros, no corrientes				
Activos intangibles distintos de la plusvalía				
Propiedades, Planta y Equipo				
Propiedad de inversión				
Total de activos no corrientes				
Total de activos				
Otros pasivos financieros, corrientes				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes				
Pasivos por Impuestos, corrientes				
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes				
Otros pasivos no financieros, corrientes				
Pasivos corrientes totales				
Otros pasivos financieros, no corrientes				
Pasivo por impuestos diferidos				
Total de pasivos no corrientes				
Total pasivos				
Capital emitido				
Ganancias (pérdidas) acumuladas				
Primas de emisión				
Otras reservas				
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora				
Participaciones no controladoras				
Patrimonio total				
Total de patrimonio y pasivos				

24. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Ventas de apuestas		
Inscripciones fina sangre en carreras		
Servicios médicos		
Arriendo de salones		
Arriendo de recintos		
Venta de programas hípicos		
Medicamentos		
Auspicios y publicidad		
Accesos controlados		
Otros ingresos (*)		
Total de ingresos ordinarios		

(*) Dentro del rubro otros ingresos, se clasifican los ingresos por venta de señal extranjera y los generados por la operación simulcasting a nivel nacional.

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias:

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se indica que, del total de ingresos de la Sociedad y sus afiliadas, la mayoría de éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo, que es al momento de la prestación del servicio o la venta de los productos asociados, tal como se indica en Nota 3.14.

25. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Remuneraciones		
Materiales mantención y otros		
Déficit fondo de premios (Nota 34)		
Arriendo locales		
Servicios de terceros (1)		
Materiales médicos		
Depreciaciones (Nota 12 b y Nota 13)		
Servicios veterinarios		
Total Costo de Ventas		

26. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Remuneraciones		
Amortizaciones Software (Nota 11)		
Servicios de Terceros (2)		
Materiales varios mantenimiento		
Otros gastos de la operación		
Total Gastos de Administración		

(1) Corresponden principalmente a asesorías y otros costos menores.

27. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes designado como activos intangibles distintos de la plusvalía, es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Depreciaciones (Ver nota 12)		
Depreciaciones de propiedades de inversión (Ver Nota 13)		
Amortizaciones (Ver nota 11)		
Amortizaciones por remodelaciones (Ver nota 14)		
Deterioro*		
Total depreciación, amortización y pérdidas por deterioro		

(*) No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como también de aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

28. Otras pérdidas, netas

El detalle del rubro, es el siguiente:

	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Finiquitos		
Otros		
Dividendos Hipódromo de Antofagasta (Nota 15)		
Asesor externo bienes nacionales		
Total otras ganancias (pérdidas), netas		

29. Resultado financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Ingresos financieros
Ingresos por mantenimiento de instrumentos financieros renta fija y variable.
Total de ingresos financieros
Costos financieros
Pérdida en la colocación de inversiones (*)
Costos Financieros
Total
Resultado por unidades de reajuste
Diferencias de cambio
Total de costos financieros

30. Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen acciones judiciales interpuestas en contra y a favor de la Sociedad y sus afiliadas en relación con las operaciones propias del giro, que pudieran generar algún tipo de contingencias. En opinión de la Administración, y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que la Sociedad y sus afiliadas puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene provisiones de pérdidas, relacionadas con por estos conceptos, en concordancia con la política de provisiones para contingencias adoptada por la Sociedad y sus afiliadas, y de acuerdo a lo establecido en NIC 37.

A continuación se detallan las acciones judiciales en las cuales la Sociedad y sus afiliadas se encuentran relacionadas:

A) Litigios judiciales de los cuales pudiera derivar pérdida o ganancia para Valparaíso Sporting Club S.A.:

1.-Vergara con Banco Santander y Valparaíso Sporting.

- a) [REDACTED]
- b) **Tribunal:** 1ºJuzgado Civil de Viña delMar.
- c) **Materia:** Demanda reivindicatoria deducida por don Francisco Xavier Echevers Vergara Jara, en nombre y representación legal de la Sucesión Legitimaria Salvador Vergara Álvarez en contra del demandado Banco Santander Chile, quien a su vez citó de evicción al Valparaíso Sporting Club S.A. conforme con el artículo 1.844 del Código Civil, quien asumió la calidad de demandado en dicho juicio.
- d) **Cuantía:** Indeterminada.
- e) **Estado Procesal:** La presente causa se encuentra archivada desde el 29 de junio del año 2018, por transcurrir más de 6 meses sin que el demandante haya realizado gestión alguna para dar curso progresivo a los presentes autos.
- f) **Probable resultado final del juicio:** En el evento que la parte demandante solicite el desarchivo de la presente causa, se deberá interponer incidente de abandono del procedimiento por las partes demandadas, respecto del cual y de conformidad al mérito del proceso, se estima que el tribunal al momento de fallar dicho incidente, debiese acogerlo en todas sus partes con expresa condena encostas.

2.- Borcosque con Escanilla y Valparaíso Sporting.

- a) [REDACTED]
- b) **Tribunal:** Juzgado de letras del Trabajo de La Serena.
- c) **Materia:** demanda en procedimiento monitorio en contra del ex concesionario de la Serena, Carlos Escanilla Soza, y en contra del VSC, en calidad de demandado solidario.
- d) **Cuantía:** \$700.000.-
- e) **Estado Procesal:** Mediante resolución defecha 14 de febrero de 2019, se ordenó archivar los antecedentes conforme a que en la presente causa no ha podido ser habido el demandado principal, para efectos de ser notificado de la demanda interpuesta.
- f) **Probable resultado del juicio:** En caso que el demandante aporte nuevo domicilio, existe posibilidades de obtener sentencia favorable, como también, existe la posibilidad, que no se active la causa.

3.- ValparaísoSporting Club S.A con Carlos Escanilla Soza.

- a) RIT: [REDACTED]
- b) **Tribunal:** Juzgado de Garantía de La Serena.
- c) **Materia:** Querella por delito apropiación indebida en contra de Carlos Escanilla Soza, concesionario Teletrak La Serena.
- d) **Cuantía:** \$23.509.680 (veintitrés millones quinientos nueve mil seiscientos ochenta pesos)
- e) **Estado Procesal:** En la presente causa se trató de formalizar la investigación en audiencia de 07 de enero, 24 de enero y 28 de febrero, diligencia que no se pudo realizar debido a la no comparecencia del imputado a dichas audiencias.

Conforme a lo anterior, manteniendo orden de detención vigente en su contra, y al no ser habido, en audiencia de fecha 28 de febrero, el Juez de Garantía declaró rebelde al imputado y decretó el sobreseimiento temporal de la causa, quedando el Sr. Escanilla dentro de los registros del país en calidad de prófugo.

Conforme a lo expuesto, anteriormente se informó, que la presente causa se encontraba terminada, sin embargo, el Sr. Carlos Escanilla Soza, fue habido por personal policial, por lo que pasó a control de detención ante el Juzgado de Garantía de la Serena con fecha 18 de febrero del presente año, instancia en que fue formalizado por el delito de apropiación indebida, fijándose audiencia de acuerdo reparatorio para el día 18 de marzo 8:30 horas.

f) Probable resultado final del juicio: Atendido el estado procesal no es posible determinar su resultado, sin embargo existen posibilidades de arribar a un acuerdo reparatorio en la audiencia fijada para el mes de marzo.

4.- ValparaísoSporting Club con Mena

- a) [REDACTED]
- b) **Tribunal:** Juzgado de Garantía de Viña del Mar.
- c) **Materia:** Querella por delito apropiación indebida en contra de Eduardo Mena Erazo concesionario Teletrak Miraflores.
- d) **Cuantía:** \$35.294.935 (treinta y cinco millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos treinta y cinco pesos)
- e) **Estado Procesal:** Con fecha 11 de febrero de 2019, se llevó a efecto audiencia de formalización de la investigación, decretando 90 días de plazo para la investigación.
- f) **Possible resultado del Juicio:** En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio. Se hace presente que, por el presente juicio la Sociedad mantiene una provisión de M\$30.000.-

Sin perjuicio de lo anterior, conforme a los antecedentes aportados existe una alta probabilidad que el Ministerio Público decida formular acusación.

5. Viña del Mar LawnTennis Club con Valparaíso Sporting Club.

- a) [REDACTED] Juzgado Civil de Valparaíso.
- c) **Materia:** Medida prejudicial probatoria.
- d) **Cuantía:** Indeterminada a la fecha.
- e) **Estado Procesal:** Con fecha 15.12.2018, fue evacuado informe pericial que avalúa las mejoras realizadas por el Club, en \$184.904.370. Luego, presentó escrito aclarando errores de cálculo en el informe señalado, quedando el monto total del avalúo de las edificaciones del Club Inglés evaluadas por ella en 185.552.537.
- f) **Probable resultado del juicio:** De conformidad a la etapa procesal de los presentes autos, no es posible determinar su resultado. Sin embargo se hace presente que hasta la fecha la contraparte no ha interpuesto demanda alguna.

6. Valparaíso Sporting Club con Núñez.

- a) [REDACTED]
- b) **Tribunal:** Segundo Juzgado Civil de Valparaíso.
- c) **Materia:** Demanda ejecutiva
- d) **Cuantía:** \$61.891.627.
- e) **Estado Procesal:** Se celebró un avenimiento con el demandado el cual no fue cumplido, por lo que se solicitó el cumplimiento incidental de dicho avenimiento para seguir adelante con el cuaderno de apremio de la causa, intentando el embargo de bienes.
- f) **Probable resultado del juicio:** A la fecha no se ha podido encontrar bienes del demandado que permitan seguir adelante con la ejecución, razón por la cual, la causa se encuentra archivada, atendido que no se encontraron bienes para poder dar curso progresivo a los presentes autos, agotándose prudencialmente todos los medios de cobros en la presente causa.

7-Cuerpo de Bomberos del Quisco con Valparaíso Sporting Club S.A

- [REDACTED] **Tribunal:** Juzgado Civil de Casablanca.
- c) **Materia:** Demanda de término de contrato de arrendamiento,
- d) **Cuantía:** NO APLICA
- e) **Estado Procesal:** Con fecha 23 de enero de 2020, se dictó sentencia definitiva de primera instancia, la cual rechazó en todas sus partes la demanda interpuesta en contra del Valparaíso Sporting.

Por tanto, se trata de una causa terminada.

8. Donoso con Padovani y ValparaísoSporting.

- [REDACTED] de letras del Trabajo de Valparaíso.
- c) **Materia:** demanda Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales y previsionales interpuesta en contra del VSC, en calidad de demandado solidario.
- d) **Cuantía:** \$3.128.958.-
- e) **Estado Procesal:** Con fecha 16 de septiembre de 2019, se llevó a efecto audiencia preparatoria, en la cual se declaró caduca la acción por despido injustificado, centrándose la discusión respecto la nulidad del despido, fijando audiencia de juicio para el día 29 de abril 2020
- f) **Probable resultado del juicio:** De conformidad a la etapa procesal de los presentes autos, no es posible determinar su resultado. Sin embargo se estima que existen altas probabilidades de que el demandado principal arribe a un acuerdo con la parte demandante.

9. Torres con Padovani y ValparaísoSporting.

- [REDACTED] **Tribunal:** Juzgado de letras del Trabajo de Valparaíso.
- c) **Materia:** demanda Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales y previsionales interpuesta en contra del VSC, en calidad de demandado solidario.
- d) **Cuantía:** \$3.128.958.- más cotizaciones previsionales y de salud.
- e) **Estado Procesal:** Con fecha 20 de diciembre se llevó a efecto audiencia preparatoria, en la cual el demandante se desistió expresamente de la demanda interpuesta en contra del Valparaíso Sporting Club S.A., atendido que esta con el demandado principal arribaron a un acuerdo.

Por tanto la presente causa se encuentra terminada sin consecuencias económicas para el Valparaíso Sporting.

10. Carvajal con Valparaíso Sporting.

- a) [REDACTED]
- b) **Tribunal:** Juzgado de letras del Trabajo de Valparaíso.
- c) **Materia:** demanda Despido injustificado interpuesta por don Juan Carlos Carvajal Romero.
- d) **Cuantía:** \$3.045.912.
- e) **Estado Procesal:** Se encuentra programada audiencia preparatoria para el día 5 de marzo del 2020.
- f) **Probable resultado del juicio:** De conformidad a la etapa procesal de los presentes autos, no es posible determinar su resultado.

11. Cazagna con Guajardo y Valparaíso Sporting.

[REDACTED] de letras del Trabajo de Valparaiso.

c) **Materia:** demanda Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales y previsionales interpuesta por don Eduardo Cazagna y Luis Droguett en contra de Ernesto Guajardo y en contra del VSC, en calidad de demandado solidario.

d) **Cuantía:** \$15.000.000, mas intereses y costas

e) **Estado Procesal:** Se fijó audiencia preparatoria para el día 17 de septiembre de 2019, en la cual se rindió la prueba de las partes,fijando audiencia de juicio para el día 4 de febrero del 2020.

En dicha audiencia y atendida la inasistencia del demandado principal, el VSC, sin reconocer la demanda interpuesta y para el solo efecto de poner término al juicio arribó a un acuerdo con los demandantes, consistente en el pago único y total de la suma de \$6.500.000 pagaderos en 3 cuotas.

Se hace presente que dicha suma de dinero será pagada por el VSC, con cargo a retenciones que efectuará a don Ernesto Guajardo, por lo que dicho acuerdo no generará consecuencias económicas desfavorables para la empresa.

12. Valparaíso Sporting Club con Martinez.

a) [REDACTED] de letras en lo civil de Viña del Mar1°.

c) **Materia:** Demanda Ejecutiva.

d) **Cuantía:** \$65.182.315

e) **Estado Procesal:** Se celebró un avenimiento con el demandado el cual fue cumplido parcialmente por lo que se debió nuevamente demandar ejecutivamente para obtener el pago de lo adeudado.

Probable resultado del juicio: A la fecha la causa se encuentra en estado de fallar excepción dilatoria, para seguir adelante con la ejecución. Sin embargo, en la actualidad nos encontramos en una etapa de una nueva negociación, esperando obtener un resultado favorable para la empresa.

B) Litigios judiciales de los cuales pudiera derivar pérdida o ganancia para Hipotel S.A.:

A la fecha no existen litigios judiciales o extrajudiciales que puedan derivar en pérdidas o ganancias para las empresas mencionadas.

C) Litigios judiciales de los cuales pudiera derivar pérdida o ganancia para Veterinaria Sporting Ltda.:

A la fecha no existen litigios judiciales o extrajudiciales que puedan derivar en pérdidas o ganancias para la empresa mencionada.

D) Litigios judiciales de los cuales pudiera derivar pérdida o ganancia para Eventos y Servicios Ltda.:

A la fecha no existen litigios judiciales o extrajudiciales que puedan derivar en pérdidas o ganancias para la empresa mencionada.

E) Letigios extrajudiciales:

No existen litigios extrajudiciales a nuestro cargo

F) Asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente:

No existen asuntos de carácter tributarios encomendados por el Valparaíso Sporting Club S.A ni sus Filiales.

G) Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos del Valparaíso Sporting Club S.A y de sus Filiales.

No se tiene conocimiento de la existencia de gravámenes respecto de los asuntos a nuestro cargo.

31. Garantías

Valparaíso Sporting Club S.A. y sus afiliadas no poseen Propiedades, plantas y equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

32. Cauciones obtenidas de terceros

Con fecha 8 de mayo de 2007, la Sociedad firmó contrato de arrendamiento con Salas Producciones y Promociones Publicitarias Ltda., mediante el cual, entregó en arrendamiento por 15 años el inmueble denominado "Sector Club de Cricket", ubicado en Avenida Los Castaños N°404, Viña del Mar. En dicho acto, Salas Producciones y Promociones Publicitarias Ltda., entregó a la Sociedad, un cheque del Banco de Crédito e Inversiones, serie B06 N°4784237 por M\$300.000, el cual fue entregado en garantía.

33. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad matriz y sus afiliadas no han efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales. Tanto la Sociedad matriz como sus afiliadas, no contribuyen a perjudicar el medio ambiente, por lo cual no se ve afectada por verificaciones y controles que merezcan el cumplimiento de ordenanzas y leyes que regulan sobre esta materia.

34. Fondo de premios

Según DL 2.437, de fecha 18 de diciembre de 1978, la Sociedad matriz debe destinar el 10,5% del monto bruto de apuestas mutuas, como mínimo, para premios de carreras. Además, según el artículo N° 249 del Código de Carreras, no puede destinarse más de un 14,5% del porcentaje establecido en la letra (c) del artículo 1º del citado D.L. 2.437, que efectivamente se destine al pago de premios de carrera, a premios que no se determinen por los resultados de las mismas.

Valparaíso Sporting Club S.A. destina a lo menos el 10,5% de las apuestas, para este fondo de premios. En el caso que los premios fijados con antelación a la realización de las carreras resulte mayor a este porcentaje, Valparaíso Sporting Club S.A. cubre la diferencia, generando el déficit que se registra en resultados.

Con fecha 8 de abril de 2013, se aprobó el proyecto de "Simulcasting", lo que aporta un 12,5% más al fondo de premios, por las carreras extranjeras transmitidas en el país, el que se repartirá en partes iguales entre todos los hipódromos.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto destinado en exceso a los porcentajes mencionados por concepto de premios ascendió a M\$ 202.216.-el que se registró en el rubro de costo de ventas (Ver nota 25) al 31 de diciembre de 2018, se registró un superávit de M\$31.570.- el cual se registró en el rubro otras cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Ver Nota 16).

35. Sanciones

La Sociedad matriz, sus afiliadas, sus directores y/o administradores, no han recibido sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero, ni de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

36. Activos y pasivos en monedas extranjeras

ACTIVOS		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Otros activos financieros, corrientes		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Otros activos no financieros, corrientes		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Activos por impuestos corrientes		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Inventarios		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Otros activos financieros, no corrientes		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Otros activos no financieros, no corrientes		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Activos intangibles distintos de la plusvalía		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Propiedades, Planta y Equipo		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Propiedad de inversión		
Dólares		
UF		
\$ No Reajustables		
Total de activos		
Dólares	460	12.785
UF	-	-
\$ No Reajustables	31.865.805	30.663.519

31.12.2019
M\$

31.12.2018
M\$

Otros pasivos financieros, corrientes	
Dólares	
UF	
\$ No Reajustables	
Cuentas por pagar comercial y otras cuentas por pagar	
Dólares	
UF	
\$ No Reajustables	
Pasivos por impuestos corriente	
Dólares	
UF	
\$ No Reajustables	
Provisiones corrientes por beneficios a empleados	
Dólares	
UF	
\$ No Reajustables	
Otros pasivos no financieros corrientes	
Dólares	
UF	
\$ No Reajustables	
Otros pasivos financieros, no corrientes	
Dólares	
UF	
\$ No Reajustables	
Pasivos por impuestos diferidos	
Dólares	
UF	
\$ No Reajustables	
Patrimonio	
Dólares	
UF	
\$ No Reajustables	
Total de pasivos	
Dólares	
UF	
\$ No Reajustables	

37. Hechos posteriores

Según resolución del Ministerio de Salud y Publicado en Diario Oficial de fecha 21 de marzo del 2020, referido a "MEDIDAS SANITARIAS QUE INDICA POR BROTE DE COVID-19", este dispuso la prohibición de la celebración de eventos deportivos, profesionales y aficionados a contar de las 00:00 del 21 de marzo de 2020, el que será aplicada por un plazo indefinido, hasta que las condiciones epidemiológicas permitan su supresión.

Conforme a lo anterior, el Directorio de Valparaíso Sporting Club S.A. resolvió acatar las disposiciones señaladas, suspendiendo la realización de Jornadas Hípicas a contar del 23 de marzo del 2020, hasta que la Autoridad Sanitaria revoque tal resolución, situación que afectará de manera importante la actividad hípica y por tanto la operación del Hipódromo y sus ingresos. En atención a la incertidumbre en cuanto a la duración de estas medidas, no es posible estimar por ahora el impacto que ellas puedan generar.

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no existen otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados.

HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al período terminado 31 de diciembre de 2019

Con fecha 22 de abril de 2019, se celebró la junta anual ordinaria de accionistas, tomando los siguientes acuerdos:

[REDACTED]
[REDACTED]

· Se contrata el diario electrónico EL MOSTRADOR.

· Se designa a los siguientes inspectores de cuenta:

Fernando Prado / Rolando Arancibia / Jorge Isbej (suplente)

Al cierre del ejercicio comercial comprendido entre el 01 de Enero y el de 31 de diciembre 2019 no existen otros hechos relevantes que destacar.

Viña del Mar, 30 de Marzo de 2020

ANALISIS RAZONADO

Para permitir un mejor análisis de las cifras correspondientes a los estados financieros del Valparaíso Sporting Club SA, para el cierre al 31 de diciembre de 2019.

Liquidez:	31.12.2019	31.12.2018
Corriente	[REDACTED]	[REDACTED]
Acida	[REDACTED]	[REDACTED]
Endeudamiento		
Corto Plazo	[REDACTED]	[REDACTED]
Largo Plazo	[REDACTED]	[REDACTED]
Razón de endeudamiento	[REDACTED]	[REDACTED]
Cobertura de GF	[REDACTED]	[REDACTED]
Actividad (Inventarios)		
Rotación	[REDACTED]	[REDACTED]
Rentabilidad		
Patrimonial	[REDACTED]	[REDACTED]
Activos	[REDACTED]	[REDACTED]
Utilidad (Pérdida) por acción	[REDACTED]	[REDACTED]
Valor libro Acción	[REDACTED]	[REDACTED]
EBITDA		

RESULTADOS	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	[REDACTED]	[REDACTED]
Costo de ventas	[REDACTED]	[REDACTED]
Ganancia Bruta		
Gastos de administración	[REDACTED]	[REDACTED]
Otras ganancias (pérdidas)	[REDACTED]	[REDACTED]
Ingresos financieros	[REDACTED]	[REDACTED]
Costos financieros	[REDACTED]	[REDACTED]
Diferencias de cambio	[REDACTED]	[REDACTED]
Resultado por unidades de reajuste	[REDACTED]	[REDACTED]
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		
Gasto por impuestos a las ganancias	[REDACTED]	[REDACTED]
Utilidad procedente de operaciones continuadas		
Utilidad		
UTILIDAD ATRIBUIBLE A:		
Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	[REDACTED]	[REDACTED]
Utilidad atribuible a participaciones no controladoras	[REDACTED]	[REDACTED]
Pérdida		
Utilidad por acción básica		
Utilidad por acción básica en operaciones continuadas (\$/acción)	[REDACTED]	[REDACTED]
Utilidad por acción diluida		
Utilidad por acción diluida en operaciones continuadas (\$/acción)	[REDACTED]	[REDACTED]
Estado de resultado integral		
Utilidad		
Otros resultados integrales	[REDACTED]	[REDACTED]
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	89.674	442.435
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	[REDACTED]	[REDACTED]
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	[REDACTED]	[REDACTED]
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		

Los ingresos por actividades ordinarias presentan una disminución de un 3,19% en comparación al período anterior.

Costo de ventas presentó un aumento de un 2,32%, principalmente en servicios y otros costos varios.

Los gastos de administración presentan una disminución de un 2,41% principalmente por gastos varios y servicios.

Los costos financieros aumentaron en un 241,88% respecto al período anterior y corresponden principalmente a la pérdida en colocación de inversiones, tanto en inversiones nacionales, como extranjeras.

Los ingresos financieros correspondientes a la colocación de inversiones tanto en renta fija como variable los que disminuyeron en un 101,35 derivados principalmente de la colocación en inversiones en productos extranjeros y nacionales.

ACTIVOS /

Corriente

No se presentan mayores variaciones para el presente período.

Los deudores comerciales corrientes disminuyeron en un 31,70% en comparación al cierre del año anterior, generados principalmente por saldos por cobrar entre hipódromos relacionados y documentos por cobrar.

No Corriente

Su principal variación por remodelaciones varias y el aumento en la adquisición de Propiedad Planta y Equipos. Y a la Aplicación de NIFF 16

PASIVOS /

Corriente

Sus principales variaciones corresponden a deudas varias con una disminución de un 9,71%, en las cuentas por pagar comerciales corriente, obligación mientras que la obligación por leasing financiero contraído con el Banco de Crédito e Inversiones y la aplicación de la NIFF 16.

No corriente

Su principal variación corresponde a la obligación por leasing financiero contraido con el Banco de Crédito e Inversiones y a la aplicación NIFF 16.

Inversiones

Las inversiones realizadas durante el período 2019 corresponden principalmente a mejoras a las instalaciones de la matriz sector galería, óvalo y otras menores.

Análisis de Flujos

Las principales variaciones en el período 2019, se presentan en los flujos de inversión derivado la colocación de inversiones de plazo y renta fija.

Análisis de variaciones de mercado, competencia y participación relativa

La sociedad en comparación con en el ejercicio anterior presenta una disminución en sus ventas de un 2,40% a nivel nacional.

El ingreso por venta de apuestas de Sporting está compuesto en un 46,29% por Sporting 14,33% por Hipódromo Chile, 12,97% por Club Hípico de Santiago 10,51% por Club Hípico de Concepción 2,27% y 6,30% por hipódromos extranjeros.

Análisis de riesgo

La sociedad no se encuentra afecta a riesgos de tipo de cambio, precios de commodities u otros riesgos relevantes, excepto de tasas de intereses o financiamiento pactados en Unidades de Fomento derivados de financiamiento vía leasing.





VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A.
TELECOMUNICACIONES HÍPICAS Y DEPORTIVAS
VIÑA DEL MAR S.A.



INFORME REQUERIDO POR LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°30 DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (CMF).

El presente documento contiene:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo Directos
- Notas a los Estados Financieros Resumidos
- M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A. /

Como auditores externos de Valparaíso Sporting Club S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sobre los que informamos con fecha 14 de abril de 2020. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2., emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Telecomunicaciones Hípicas y Deportivas Viña del Mar S.A. y sus notas de "criterios contables aplicados" y "saldos y transacciones con entidades relacionadas" adjuntas, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida, que incluyen los criterios contables aplicados y los saldos y transacciones con entidades relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Valparaíso Sporting Club S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "saldos y transacciones con entidades relacionadas" de Telecomunicaciones Hípicas y Deportivas Viña del Mar S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Valparaíso Sporting Club S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30 (actualizada), Sección II.2.1., párrafo A.4.2 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y se relaciona exclusivamente con Valparaíso Sporting Club S.A., y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nº	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo			
Otros activos no financieros corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes			
Activos por impuestos, corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes			
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES			
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo, neto			
Activos por impuestos diferidos, neto			
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL ACTIVOS			

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Deloitte.
Santiago, 14 Abril de 2020

Deloitte
Santiago Chile
Abril 14, 2020

Astrid Sauterel G.

Deloitte Auditores y Consultores Ltda. Rosario Norte 407, Las Condes, Santiago, Chile / Rut: 80.276.200-3 / Fono: (56-2) 2729 7000 / Fax: (56-2) 2374 9177 / deloittechile@deloitte.com / www.deloitte.cl

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.clacerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.
Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(En miles de pesos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nº	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4		
Otros pasivos no financieros corrientes			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			
Patrimonio:			
Capital emitido			
Ganancias acumuladas			
TOTAL PATRIMONIO, NETO			
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS			

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)

	01.01.2019 31.12.2019	01.01.2018 31.12.2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Costo de ventas		
Ganancia Bruta		
Gastos de administración		
Diferencias de cambio		
Ganancia antes de impuestos		
Gasto por impuestos a las ganancias		
Ganancia procedente de operaciones continuadas		
Ganancia del año, neta		
Ganancia atribuible a:		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		
Ganancia del año, neta		
Ganancia por acción básica:		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas (\$/acción)		
Estado de resultado integral:		
Ganancia del año , neta		
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de pesos - M\$)

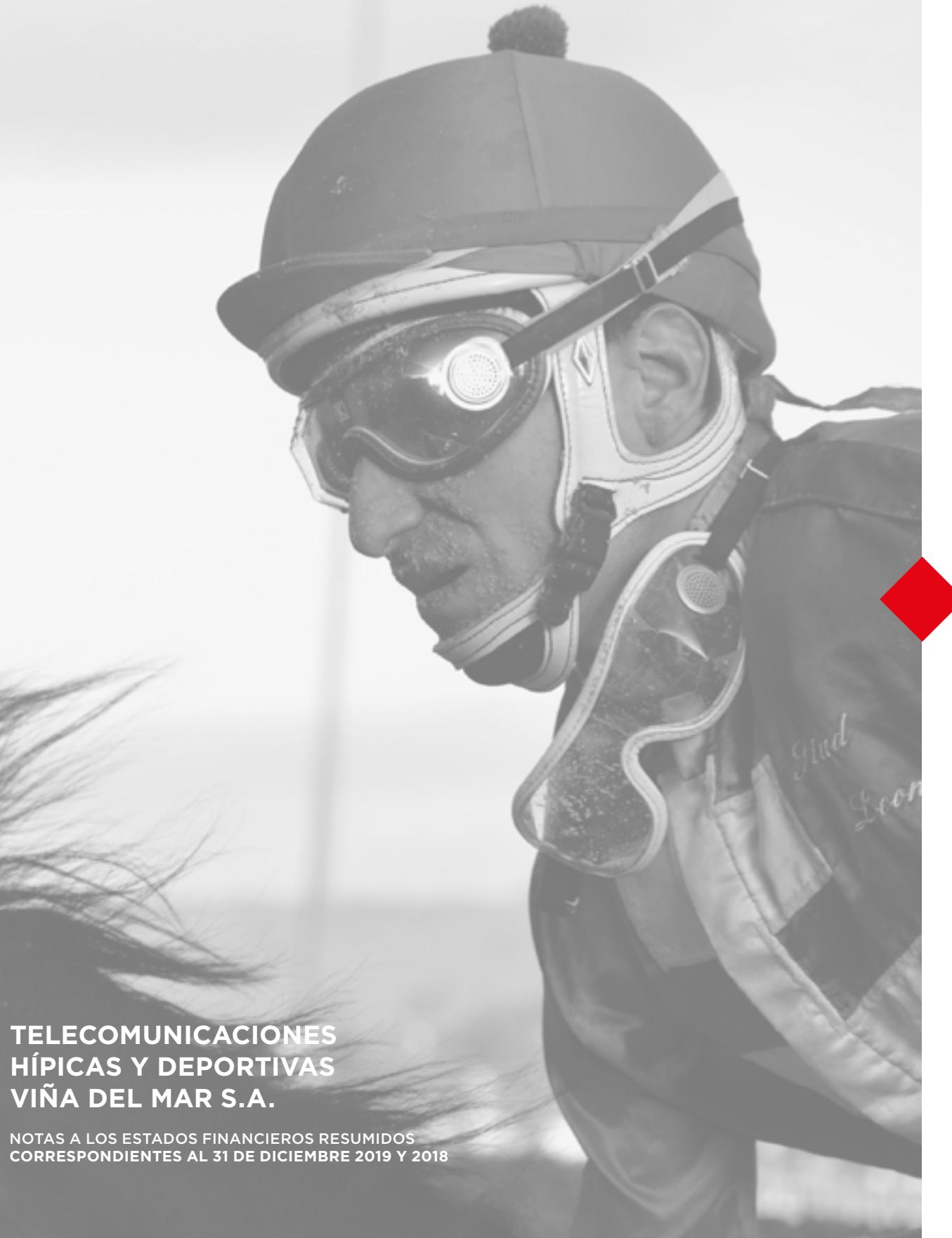
	Capital pagado	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total Patrimonio neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2019				
Cambios en el Patrimonio				
Ganancia neta del año				
Total de cambios en patrimonio				
Saldo final al 31.12.2019				
Saldo inicial al 01.01.2018				
Cambios en el Patrimonio				
Ganancia neta del año				
Total de cambios en patrimonio				
Saldo final al 31.12.2018				

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de pesos - M\$)

Estado de flujos de efectivo directo:	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		
Pagos a y por cuenta de los empleados		
Otras salidas de efectivo		
 Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo		
Otras entradas (salidas)		
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio.		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS



TELECOMUNICACIONES HÍPICAS Y DEPORTIVAS VIÑA DEL MAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO /

1.1. Identificación y objeto social

Telecomunicaciones Hípicas y Deportivas Viña del Mar S.A. (en adelante HIPOTEL S.A. o la Sociedad), es una sociedad anónima cerrada, con domicilio en la ciudad de Viña del Mar.

HIPOTEL SA., se constituyó, mediante escritura pública del 12 de julio de 1989, cuya publicación en el Diario Oficial fue el 18 de julio de 1989.

La sociedad Valparaíso Sporting Club S.A. tiene un 99,00% de la propiedad de HIPOTEL S.A. , siendo su controlador directo.

1.2. Descripción del negocio

La Sociedad tiene como objeto social la transmisión, emisión o recepción de signos, señales, imágenes, sonidos e informaciones de espectáculos hípico, deportivos y de cualquier otra naturaleza por líneas físicas, radio, electricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos o de otra naturaleza, la instalación, operación y explotación de concesiones de televisión de libre recepción o de servicios limitado de telecomunicaciones o terminales de computación ubicados en el territorio nacional, incluidas las aguas y espacios aéreos sometidos a la jurisdicción nacional. Durante el año 2012, además se incorporó la actividad de entretenimiento, a través, de la explotación de máquinas electrónicas de destreza.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDO /

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros resumidos, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Veterinaria Sporting Limitada y preparados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1., párrafo A.4.2., emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con fecha 3 de mayo de 2014, y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevados a cabo por Valparaíso Sporting Club S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estos estados financieros resumidos fueron aprobados por su Administración con fecha 30 de marzo de 2020.

Estos estados financieros resumidos han sido preparados considerando las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") en cuanto a los principios contables y de presentación, pero este formato resumido no considera las revelaciones requeridas por tales normas, de acuerdo a la normativa señalada en el párrafo anterior.

2.2. Períodos contables

Estos estados financieros resumidos cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.3. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros resumidos:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participantes de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:	
Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros y anuales futuros.

Impacto general de la aplicación de la NIFF 16 Arrendamientos.

La Administración evaluó la norma y consideró que no se aplica para esta Sociedad.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados y las revelaciones relacionadas con contingencias de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros resumidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones están basadas en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros resumidos, se describe en las siguientes notas:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo .
- Los resultados fiscales que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros resumidos.
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Estimación de deudores incobrables.
- Deterioro de los activos.
- La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño de cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas.
- La Sociedad no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor estimación disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros resumidos, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros resumidos futuros.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. La moneda de presentación de los estados financieros resumidos es el Peso Chileno.

3.1.2. Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambios vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales por función.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales por función.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajustable utilizadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros resumidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
Moneda	\$	\$
Unidad de Fomento		
Dolares Estadounidenses		

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros resumidos no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR). No obstante lo anterior, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la

tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluyen en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados por función.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medida a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medida al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medida a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros resumidos que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros resumidos son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros resumidos, la Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Sociedad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Sociedad considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Sociedad obtenida de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de

expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Sociedad.expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Sociedad.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Sociedad presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 365 días, a menos que la Sociedad tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Sociedad asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Sociedad considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión", de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Sociedad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Sociedad considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Sociedad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Sociedad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Sociedad considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Sociedad, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Sociedad).

Independientemente del análisis anterior, la Sociedad considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 365 días, a menos que la Sociedad tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad, se presenta solicitud de castigo de deuda, al Directorio, de servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudentiales de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por sus asesores legales, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sociedad está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Sociedad espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Sociedad son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);

Estatus de morosidad;

- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros resumidos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros resumidos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Sociedad en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros resumidos y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

Las estimaciones clave utilizadas por la Sociedad en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('forward-looking') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.

- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros resumidos designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

3.2.2. Pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros resumidos,

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconoce por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconoce y se deduce directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de pasivos.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros resumidos son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros resumidos que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él, principalmente, con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

• El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

3.3. Otros Activos no financieros corrientes y no corrientes

Este rubro está constituido principalmente por gastos anticipados correspondientes a seguros vigentes, arriendos, publicidad y garantías de arriendo de locales, entre otros y se reconocen bajo el método lineal y sobre base devengada.

3.4. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad ha determinado que las Propiedades, planta y equipo se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

• Todos los costos que contribuyen a una mejora de su productividad o ampliación de la vida útil de Propiedades, planta y equipo son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantenimiento, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.

• Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de Propiedades, planta y equipo, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.

• Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de depreciación de acuerdo a la vida útil asignada.

La Sociedad financia con recursos propios la adquisición de propiedades, planta y equipo, motivo por el cual, no devenga costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, planta y equipo, se reconocen como resultados del año, y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Vida útil en Años	Mínimo / Máximo
Construcciones	10 a 40
Construcciones menores	5 a 30
Plantas y equipos	3 a 20
Otras propiedades plantas y equipos	3 a 15

La estimación de la vida útil no presenta variación con respecto al año anterior.

3.5. Deterioro de valor de activos no corrientes

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor de realización, menos los costos de venta, y el valor de uso. El valor de uso es determinado mediante la estimación de los flujos futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuesto, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del año.

Anualmente la Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en períodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable.

El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

3.6. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

3.6.1. Impuesto a la renta

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicada las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

La base imponible difiere del resultado antes de impuesto, porque excluye o adiciona partidas de ingresos o gastos, que son gravables o deducibles en otros ejercicios, dando lugar asimismo a los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente representa el importe de impuesto sobre las ganancias a pagar. El pasivo por impuesto a la renta es reconocido en los estados financieros resumidos sobre la base del cálculo de la renta líquida imponible del año y utilizando la tasa de impuesto a la renta vigente, que para los años 2019 y 2018 es del 27%.

3.6.2 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad esperan, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.7. Beneficios a los empleados

3.7.1. Planes de Beneficios definidos - Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene pactado ningún beneficio por este concepto con su personal, en consecuencia no se han registrado valores por dicho concepto.

3.7.2. Beneficios al corto plazo - Vacaciones

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos de cada trabajador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de beneficios.

3.8 Provisiónes

Las provisiones son reconocidas por la Sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación
- El monto de dichos recursos sea posible medirlo de manera fiable

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y es posible estimar su monto con fiabilidad, las provisiones se registran al valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, descontando los flujos de pago de una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada año sobre el que se informa y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.9. Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas provenientes de las operaciones de la Sociedad, se registran sobre base devengada.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Sociedad reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Sociedad realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15.

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.
- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

A continuación se presenta un detalle de los principales conceptos de ingresos de la Sociedad:

Auspicios y publicidad

En este ítem se presentan los ingresos generados en primera instancia con contratos de publicidad, tanto estática y televisiva, contratos que generalmente duran un año, y las publicidades estáticas y televisivas que se requieran solo por una vez. El momento de registro de los ingresos va a depender de si corresponde a contrato anualizado o a ingresos esporádicos registrándose de la siguiente forma:

- En los contratos anualizados el registro se realiza mes a mes.
- En los aquellos casos de ingresos esporádicos de publicidad se registran al momento de la publicación.

Otros Ingresos:

En este ítem se presentan los ingresos generados por:

- Las ventas de máquinas de habilidad y destreza. Los ingresos se registran al momento de la venta.
- Cobros al Hipódromo de Concepción por uso de señal televisiva. Los ingresos se registran al momento de la venta.

3.10. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen en base devengada como pasivo en los estados financieros resumidos, en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor Patrimonio en el momento de su aprobación por el organismo competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que el segundo, la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3.11. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de efectivo y sus equivalentes realizados durante el año, determinados por el método directo.

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha seguido las siguientes consideraciones:

- a) El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y cualquier otra inversión a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres meses desde la fecha de la inversión.
- b) Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- c) Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera resumido, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento sea inferior a doce meses, pero cuyo refinamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.13. Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$5.000). Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados de situación financiera resumidos

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquier costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro "Propiedades, planta y equipo".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, planta y equipo".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados de resultados integrales.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica. La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

4. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2019	31.12.2018		
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	Total M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas				
Totales				
Todos los saldos corrientes, pendientes y no corrientes serán cancelados dentro de los doce meses siguientes.				

4.1 Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Sociedad
Soc. Veterinaria Sporting Club Ltda.
Sporting Eventos y Servicios Ltda.

Al 31 de diciembre de 2018

Sociedad
Soc. Veterinaria Sporting Club Ltda.
Sporting Eventos y Servicios Ltda.

Estas transacciones no cuentan con

4.2 Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes M\$
Sporting Eventos y Servicios Ltda.					
Al 31 de diciembre de 2018					
Sociedad					
Sporting Eventos y Servicios Ltda.					

4.3 Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios médicos a los caballos fina sangre, las cuales se realizan a valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019

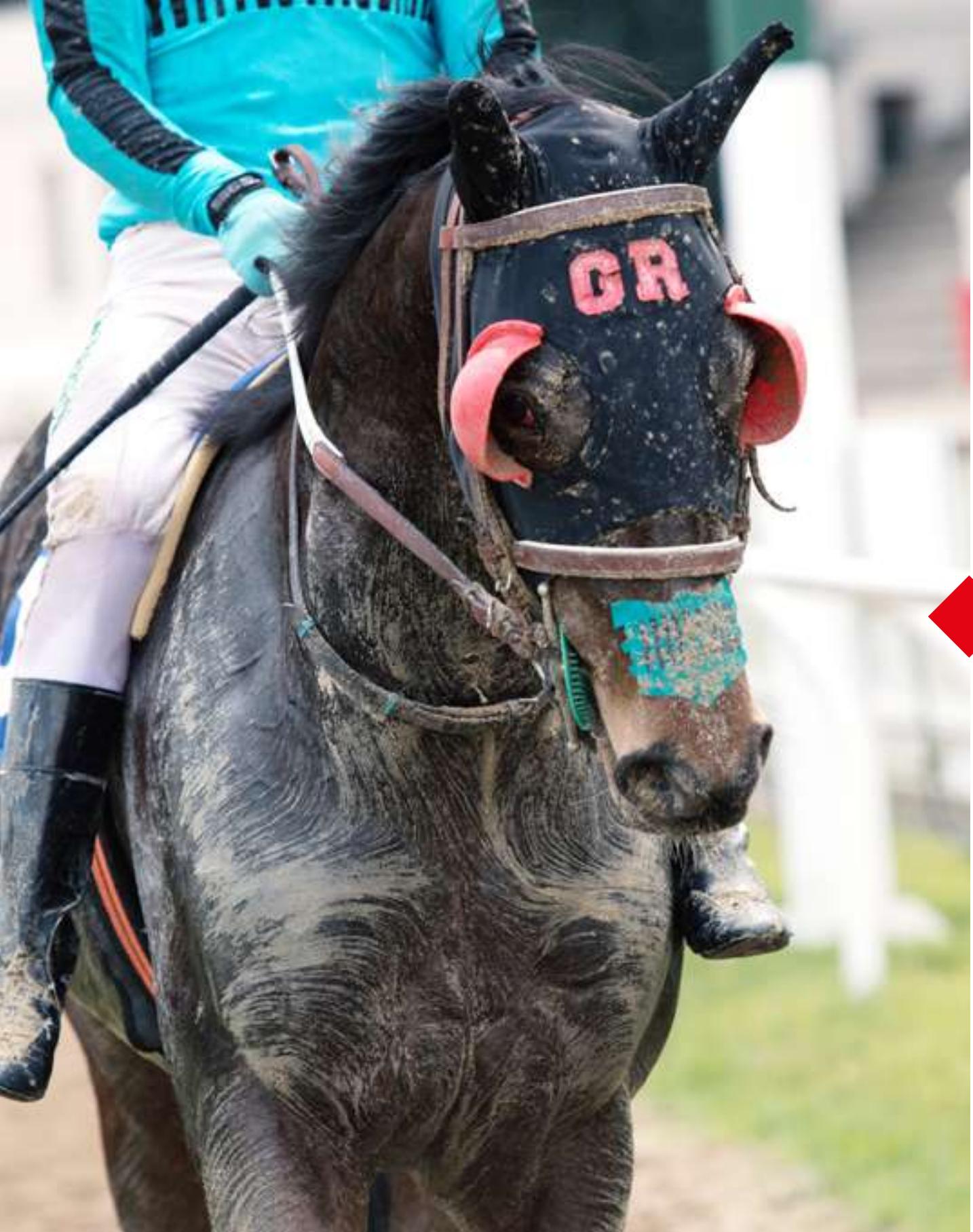
RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
[REDACTED]	Valparaíso Sporting Club S.A.	Matriz	Chile	Servicios administrativos	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	Sporting Eventos y Servicios Ltda.	Afiliada	Chile	Auspicios y publicidad	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	Sporting Eventos y Servicios Ltda.	Afiliada	Chile	Grabaciones eventos	[REDACTED]	[REDACTED]

Al 31 de diciembre de 2018

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	Monto M\$	Efecto en resultado
[REDACTED]	Valparaíso Sporting Club S.A.	Matriz	Chile	Arriendo serv. frecuencia	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	Valparaíso Sporting Club S.A.	Matriz	Chile	Servicios administrativos	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	Sporting Eventos y Servicios Ltda.	A través de matriz	Chile	Auspicios y publicidad	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	Sporting Eventos y Servicios Ltda.	A través de matriz	Chile	Grabaciones evento	[REDACTED]	[REDACTED]

Todas las transacciones se presentan netas de impuesto al valor agregado.





**VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A.
SOCIEDAD VETERINARIA SPORTING LIMITADA**



**INFORME REQUERIDO POR LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°30
DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (CMF).**

El presente documento contiene:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo Directos
- Notas a los Estados Financieros Resumidos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE VALPARAISO SPORTING CLUB S.A. /

Como auditores externos de Valparaíso Sporting Club S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sobre los que informamos con fecha 14 de abril de 2020. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2., emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Sociedad Veterinaria Sporting Limitada y sus notas de "criterios contables aplicados" y "saldos y transacciones con entidades relacionadas" adjuntas, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida, que incluyen los criterios contables aplicados y los saldos y transacciones con entidades relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Valparaíso Sporting Club S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "saldos y transacciones con entidades relacionadas" de Sociedad Veterinaria Sporting Limitada adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Valparaíso Sporting Club S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30 (actualizada), Sección II.2.1., párrafo A.4.2 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y se relaciona exclusivamente con Valparaíso Sporting Club S.A., y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nº	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activos corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	4		
Inventarios			
Activos por impuestos, corrientes			
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES			
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo, neto			
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL ACTIVOS			
LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS			

Deloitte.
Santiago, 14 Abril de 2020

Deloitte
Santiago Chile
Abril 14, 2020

Astacio Soutullo G.

Deloitte Auditores y Consultores Ltda. Rosario Norte 407, Las Condes, Santiago, Chile / Rut: 80.276.200-3 / Fono: (56-2) 2729 7000 / Fax: (56-2) 2374 9177 / deloittechile@deloitte.com / www.deloitte.cl

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.clacerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro. Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de pesos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nº	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes			
Otros pasivos no financieros corrientes			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	4		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			
Patrimonio:			
Capital emitido			
Pérdidas acumuladas			
Otras reservas			
TOTAL PATRIMONIO, NETO			
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS			

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINACIEROS RESUMIDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de pesos - M\$)

	01.01.2019 31.12.2019	01.01.2018 31.12.2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Costo de ventas		
Ganancia Bruta		
Gastos de administración		
Ganancia antes de impuestos		
Gasto por impuestos a las ganancias		
Ganancia procedente de operaciones continuadas		
Ganancia del año		
Ganancia (pérdida) atribuible a:		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		
Ganancia del año		
Ganancia (pérdida) por acción básica:		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas (\$/acción)		
Estado de resultado integral:		
Ganancia del año, neta		
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINACIEROS RESUMIDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Total Patrimonio neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2019				
Cambios en el Patrimonio				
Ganancias del año, neta				
Total de cambios en patrimonio				
Saldo final al 31.12.2019				

	Capital emitido	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Total Patrimonio neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2018				
Cambios en el Patrimonio				
Ganancias del año, neta				
Total de cambios en patrimonio				
Saldo final al 31.12.2018				

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINACIEROS RESUMIDOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de pesos - M\$)

	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		
Otras salidas de efectivo		
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		
Clases de pagos por actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo		
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio.		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINACIEROS RESUMIDOS



SOCIEDAD VETERINARIA SPORTING LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO /

1.1. Identificación y objeto social

Sociedad Veterinaria Sporting Limitada, en adelante la "Sociedad" es una sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en la ciudad de Viña del Mar, que se constituyó, mediante escritura pública el 22 de noviembre de 1996.

La sociedad Valparaíso Sporting Club S.A. tiene un 99,06% de la propiedad de Sociedad Veterinaria Sporting Ltda., siendo su controlador directo.

1.2. Descripción del negocio

La Sociedad tiene como objeto principal la atención de medicina veterinaria a la población caballar del hipódromo Valparaíso Sporting Club S.A., como también respecto de animales pertenecientes a terceras personas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS /

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros resumidos, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Veterinaria Sporting Limitada y preparados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1., párrafo A.4.2., emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con fecha 3 de mayo de 2014, y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevados a cabo por Valparaíso Sporting Club S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estos estados financieros resumidos fueron aprobados por su Administración con fecha 30 de marzo de 2020.

2.2. Períodos contables

Estos estados financieros resumidos cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.3. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIFF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros y anuales futuros.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros y anuales futuros, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros.

Impacto general de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

La Administración evaluó la norma y consideró que no se aplica para esta Sociedad.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados y las revelaciones relacionadas con contingencias de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros resumidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones están basadas en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros resumidos, se describe en las siguientes notas:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Los resultados fiscales que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros resumidos.
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- Deterioro de los activos.
- Litigios y contingencias
- La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño de cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas.
- La Sociedad no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor estimación disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros resumidos, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros resumidos futuros.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. La moneda de presentación de los estados financieros resumidos es el Peso Chileno.

3.1.2. Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambios vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales por función.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales por función.
Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajustable utilizadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros resumidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
Moneda	\$	\$
Unidad de Fomento		
Dolar estadounidense		

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros resumidos no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR). No obstante lo anterior, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluyen en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidas a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados por función.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medida a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

• Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medida al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medida a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurre desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Sociedad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Sociedad considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Sociedad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Sociedad considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Sociedad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Sociedad.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Sociedad presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 365 días, a menos que la Sociedad tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Sociedad asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Sociedad considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión", de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Sociedad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Sociedad considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Sociedad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Sociedad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Definición de incumplimiento

La Sociedad considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Sociedad, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Sociedad).

Independientemente del análisis anterior, la Sociedad considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 365 días, a menos que la Sociedad tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Política de castigo

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad, se presenta solicitud de castigo de deuda, al Directorio, de servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudentiales de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por sus asesores legales, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sociedad está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Sociedad espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Sociedad son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Sociedad en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

Las estimaciones clave utilizadas por la Sociedad en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('forward-looking') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconoce por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconoce y se deduce directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de pasivos.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado, son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él, principalmente, con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de pasivos.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de pasivos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada año de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio" en el estado de resultados integrales por función,

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

3.3. Inventarios

Los inventarios se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización si este es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

3.4. Propiedades, planta y equipos

La Sociedad ha determinado que las Propiedades, planta y equipo se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de su productividad o ampliación de la vida útil de Propiedades, planta y equipo son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantenimiento, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de Propiedades, planta y equipo, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de depreciación de acuerdo a la vida útil asignada.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultado en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia previa aplicación de pruebas de deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, planta y equipo, se reconocen como resultados del año, y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Vida útil en Años	Mínimo / Máximo
Construcciones	10 a 40
Instalaciones menores	10 a 75
Equipamiento médico	3 a 10
Otras propiedades plantas y equipos	3 a 15

La estimación de la vida útil no presenta variación con respecto al año anterior.

3.5. Deterioro de valor de activos no corrientes

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor de realización, menos los costos de venta, y el valor de uso. El valor de uso es determinado mediante la estimación de los flujos futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuesto, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del año.

Anualmente la Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en períodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable.

El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

3.6. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

3.6.1. Impuesto a la Renta

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como el impuesto corriente de la Sociedad, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicada las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

La base imponible difiere del resultado antes de impuesto, porque excluye o adiciona partidas de ingresos o gastos, que son gravables o deducibles en otros ejercicios, dando lugar asimismo a los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente representa el importe de impuesto sobre las ganancias a pagar. El pasivo por impuesto a la renta es reconocido en los estados financieros resumidos sobre la base del cálculo de la renta líquida imponible del año y utilizando la tasa de impuesto a la renta vigente, que para los años 2019 y 2018 es del 27%.

3.6.2 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad esperan, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.7. Beneficios a los empleados

3.7.1. Planes de Beneficios definidos - Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene pactado ningún beneficio por este concepto con su personal, en consecuencia no se han registrado valores por dicho concepto.

3.7.2. Beneficios al corto plazo - Vacaciones

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos de cada trabajador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de beneficios.

3.8. Provisiónes

Las provisiones son reconocidas por la Sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación
- El monto de dichos recursos sea posible medirlo de manera fiable

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y es posible estimar su monto con fiabilidad, las provisiones se registran al valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, descontando los flujos de pago de una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada año sobre el que se informa y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.9. Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas provenientes de las operaciones de la Sociedad, se registran sobre base devengada.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Sociedad reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Sociedad realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15:

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.
- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

A continuación se presenta un detalle de los principales conceptos de ingresos de la Sociedad:

Servicios médicos

En este ítem se clasifican las atenciones médicas prestadas por Sociedad, a la masa caballar que participa de las jornadas hípicas en el hipódromo de Viña del Mar, o que se encuentren hospedados en recintos de la Sociedad matriz. Este tipo de ingresos se registra de manera devengada al momento de la prestación del servicio según NIIF 15.

Medicamentos

En este ítem se presentan los medicamentos utilizados por la Sociedad en las atenciones médicas a la masa caballar que participa de las jornadas hípicas en Viña, o que se encuentren hospedados en recintos de la Sociedad matriz. Este tipo de ingresos se registra de manera devengada al momento de la venta del producto.

3.10. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de efectivo y sus equivalentes realizados durante el año, determinados por el método directo.

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha seguido las siguientes consideraciones:

- a) El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y cualquier otra inversión a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres meses desde la fecha de la inversión.
- b) Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- c) Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.11. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera resumido, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento sea inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.12. Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$5.000). Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción;
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados de situación financiera resumidos.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remediado descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remediado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remediado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante los períodos presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquier costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro "Propiedades, planta y equipo".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, planta y equipo".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados de resultados resumidos.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no han utilizado esta solución práctica.

4. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2019	31.12.2018				
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas						
Cuentas por pagar a entidades relacionadas						
Totales						

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

4.1. Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes M\$
Sporting Eventos y Servicios Ltda.					

Al 31 de diciembre de 2018

Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes M\$
Sporting Eventos y Servicios Ltda.					

Estas transacciones no cuentan con garantías y no existen cuentas de dudoso cobro.

4.2. Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	No Corrientes M\$
Hipotel S.A.	Afiliada	Servicios	Menos de 1 año	Pesos	21.716

Al 31 de diciembre de 2018

Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo
Hipotel S.A.	Afiliada	Servicios	Menos de 1 año

4.3. Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios médicos a los caballos fina sangre, las cuales se realizan a valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	Monto M\$	Efecto en resultado M\$	31 de diciembre de 2019
[REDACTED]	Valparaíso Sporting Club S.A.	Matriz	Chile	Servicios médicos e insumos	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Al 31 de diciembre de 2018

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción
[REDACTED]	Valparaíso Sporting Club S.A.	Matriz	Chile	Servicios médicos e insumos

Todas las transacciones se presentan netas de impuesto al valor agregado.





Fotografías Eventos 2019

**VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A.
SPORTING EVENTOS Y SERVICIOS LIMITADA**



**INFORME REQUERIDO POR LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°30 DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (CMF).**

El presente documento contiene:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo Directos
- Notas a los Estados Financieros Resumidos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A. /

Como auditores externos de Valparaíso Sporting Club S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sobre los que informamos con fecha 14 de abril de 2020. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2., emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Sporting Eventos y Servicios Limitada y sus notas de "criterios contables aplicados" y "saldos y transacciones con entidades relacionadas" adjuntas, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida, que incluyen los criterios contables aplicados y los saldos y transacciones con entidades relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Valparaíso Sporting Club S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "saldos y transacciones con entidades relacionadas" de Sporting Eventos y Servicios Limitada adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Valparaíso Sporting Club S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30 (actualizada), Sección II.2.1., párrafo A.4.2 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y se relaciona exclusivamente con Valparaíso Sporting Club S.A., y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nº	31.12.2018 M\$	31.12.2018 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo			
Otros activos no financieros corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	4		
Inventarios, corrientes			
Activos por impuestos, corrientes			
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES			
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	4		
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto			
Propiedades, planta y equipo, neto			
Activos por impuestos diferidos, neto			
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL ACTIVOS			

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Deloitte.
Santiago, 14 Abril de 2020

Deloitte
Santiago Chile
Abnl 14, 2020

Asturiasoutecel 6

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(En miles de pesos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	N°	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4		
Pasivos por impuestos, corrientes			
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes			
Otros pasivos no financieros, corrientes			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	4		
Total pasivos corrientes			
Patrimonio:			
Capital pagado			
Ganancias acumuladas			
Otras reservas			
TOTAL PATRIMONIO, NETO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINACIEROS RESUMIDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)

	01.01.2019	01.01.2018
Ganancia:		
Ingresos de actividades ordinarias		
Costo de ventas		
Ganancia Bruta		
Gastos de administración		
Otros (pérdidas)		
Resultado por unidades de reajuste		
Ganancia antes de impuestos		
Gasto por impuestos a las ganancias		
Ganancia procedente de operaciones continuadas		
Ganancias del año, neta		
Ganancia atribuible a:		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		
Ganancia de año, neta		
Estado de resultado integral:		
Ganancia del año, neta		
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINACIEROS RESUMIDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total Patrimonio Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2019					
Cambios en el Patrimonio					
Ganancias del año, neta					
Total de cambios en patrimonio					
Saldo final al 31.12.2019					

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total Patrimonio Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2018					
Cambios en el Patrimonio					
Ganancias del año, neta					
Total de cambios en patrimonio					
Saldo final al 31.12.2018					

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINACIEROS RESUMIDOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de pesos - M\$)

Estado de flujos de efectivo directo:	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		
Clases de pagos por actividades de operación:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		
Pagos a y por cuenta de los empleados		
Otras salidas de efectivo		
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		
Flujo de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividad de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo		
Otras salidas de efectivo		
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes de los cambios en la tasa de cambio.		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		
Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		
LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINACIEROS RE		



SPORTING EVENTOS Y SERVICIOS LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO /

1.1. Identificación y objeto social

Sociedad Sporting Eventos y Servicios Limitada, es una sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en la ciudad de Viña del Mar.

Sociedad Sporting Eventos y Servicios Limitada se constituyó, mediante escritura pública, el 22 de noviembre de 1996.

La sociedad Valparaíso Sporting Club, tiene un 99,84% de la propiedad de Sporting Eventos y Servicios Ltda.

1.2. Descripción del negocio

La Sociedad tiene como objeto social, explotar el uso de accesos automáticos controlados y arrendamientos de espacios, para la realización de eventos como matrimonios, graduaciones, conferencias, etc.

2. Bases de presentación de los estados financieros resumidos

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros resumidos, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Veterinaria Sporting Limitada y preparados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1., párrafo A.4.2., emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con fecha 3 de mayo de 2014, y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevados a cabo por Valparaíso Sporting Club S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estos estados financieros resumidos fueron aprobados por su Administración con fecha 30 de marzo de 2020.

2.2. Períodos contables

Estos estados financieros resumidos cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.2. Períodos contables

Estos estados financieros resumidos cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIf 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros y anuales futuros.

Impacto general de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

La administración evaluó la norma y consideró que no se aplica para esta Sociedad.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados y las revelaciones relacionadas con contingencias de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros resumidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones están basadas en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros resumidos, se describe en las siguientes notas:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Los resultados fiscales que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros resumidos.
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- Deterioro de los activos.
- Litigios y contingencias
- La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño de cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas.
- La Sociedad no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor estimación disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros resumidos, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros resumidos futuros.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. La moneda de presentación de los estados financieros resumidos es el Peso Chileno.

3.1.2. Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambios vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales por función.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales por función.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajustable utilizadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros resumidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	31.12.2018	31.12.2018
Moneda	\$	\$
Unidad de Fomento		
Dolar estadounidense		

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros resumidos no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.2. Instrumentos de activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR). No obstante lo anterior, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con

deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluyen en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados por función.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Sociedad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Sociedad considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable,

incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Sociedad obtenida de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Sociedad.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Sociedad presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 365 días, a menos que la Sociedad tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Sociedad asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Sociedad considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión", de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Sociedad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Sociedad considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Sociedad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Sociedad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Sociedad considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Sociedad, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Sociedad).

Independientemente del análisis anterior, la Sociedad considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 365 días, a menos que la Sociedad tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Política de castigo

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad, se presenta solicitud de castigo de deuda, al Directorio, de servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudentes de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por sus asesores legales, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Sociedad son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Sociedad en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

Las estimaciones clave utilizadas por la Sociedad en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('forward-looking') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, resumidos.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconoce por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconoce y se deduce directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado, son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él, principalmente, con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
 - El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
 - Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía

o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de pasivos.

3.3. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Este rubro está constituido principalmente por gastos anticipados correspondientes a seguros vigentes, arriendos, publicidad y garantías de arriendo de locales, entre otros y se reconocen bajo el método lineal y sobre base devengada.

3.4. Inventarios

Los inventarios se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización si este es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

3.5. Activos intangibles distintos de la plusvalía

3.5.1. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo o adquisición, netos de amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro de valor que experimenten, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o generación de flujos en el año procediéndose a su amortización de manera sistemática. Se ha estimado una vida útil de 4 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

3.6. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad ha determinado que las Propiedades, planta y equipo se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.

• Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

• Todos los costos que contribuyen a una mejora de su productividad o ampliación de la vida útil de Propiedades, planta y equipo son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantenimiento, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.

• Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de Propiedades, planta y equipo, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.

• Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

• Todos los costos que contribuyen a una mejora de su productividad o ampliación de la vida útil de Propiedades, planta y equipo son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantenimiento, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.

• Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de Propiedades, planta y equipo, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.

• Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de depreciación de acuerdo a la vida útil asignada.

• Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultado en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia previa aplicación de pruebas de deterioro.

La Sociedad financia con recursos propios la adquisición de propiedades, planta y equipo, motivo por el cual, no devenga costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, planta y equipo, se reconocen como resultados del año, y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Vida útil en Años	Mínimo / Máximo
Edificios y construcciones	10 a 40
Instalaciones mayores	10 a 75
Construcciones menores	5 a 30
Plantas y equipos	3 a 20
Otras propiedades plantas y equipos	3 a 15

La estimación de la vida útil no presenta variación con respecto al año anterior.

3.7. Deterioro de valor de activos no corrientes

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor de realización, menos los costos de venta, y el valor de uso. El valor de uso es determinado mediante la estimación de los flujos futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuesto, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del año.

Anualmente la Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en períodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable.

El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de activos.

3.8. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

3.8.1. Impuesto a la renta

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como el impuesto corriente de la Sociedad, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicada las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

La base imponible difiere del resultado antes de impuesto, porque excluye o adiciona partidas de ingresos o gastos, que son gravables o deducibles en otros ejercicios, dando lugar asimismo a los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente representa el importe de impuesto sobre las ganancias a pagar. El pasivo por impuesto a la renta es reconocido en los estados financieros resumidos sobre la base del cálculo de la renta líquida imponible del año y utilizando la tasa de impuesto a la renta vigente, que para los años 2019 y 2018 es del 27%.

3.8.2 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad esperan, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1. Planes de beneficios definidos - Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene pactado ningún beneficio por este concepto con su personal, en consecuencia no se han registrado valores por dicho concepto.

3.9.2. Beneficios al corto plazo - Vacaciones

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos de cada trabajador.

3.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación
- El monto de dichos recursos sea posible medirlo de manera fiable

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y es posible estimar su monto con fiabilidad, las provisiones se registran al valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, descontando los flujos de pago de una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada año sobre el que se informa y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.11. Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas provenientes de las operaciones de la Sociedad, se registran sobre base devengada.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Sociedad reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Sociedad realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15:

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.
- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

A continuación se presenta un detalle de los principales conceptos de ingresos de la Sociedad:

Arriendos de salones

En este ítem se presentan los arriendos realizados por la Sociedad, los que incluyen espacios techados y equipados en su totalidad, para desarrollar entre otros, matrimonios, convenciones, charlas, graduaciones, entre otros. Este tipo de ingresos se registra de manera devengada al momento de celebrarse el evento.

Arriendos de recintos

En este ítem se presentan los arriendos de espacios, en su mayoría al aire libre, o sin implementos, especialmente utilizados para conciertos y otros tipo de eventos como carreras de exhibición, eventos de universidades, el que incluye también arriendos de estacionamientos. El momento de registro de los ingresos es cuando efectivamente ocurre el evento.

Auspicios y publicidad

En este ítem se presentan los ingresos generados en primera instancia con contratos de publicidad, tanto estática y televisiva, contratos que generalmente duran un año, y las publicidades estáticas y televisivas que se requieran solo por una vez. El momento de registro de los ingresos va a depender de si corresponde a contrato anualizado o a ingresos esporádicos registrándose de la siguiente forma:

- En los contratos anualizados el registro se realiza mes a mes (a través del tiempo).
- En los aquellos casos de ingresos esporádicos de publicidad se registran al momento de la publicación (en un momento del tiempo).

Accesos controlados

En este ítem se presentan los ingresos generados por la Sociedad, por el cobro manual de peaje por el uso del camino interior el cual permite el acceso vehicular entre Avenida los Castaños y Avenida Sporting. Además de los ingresos producidos por la venta de tarjetas magnéticas con cargas mensuales, trimestrales y anuales por pago de peajes del mismo camino. Este tipo de ingresos se registra de manera devengada al momento de la prestación del servicio (en un momento del tiempo).

Otros ingresos:

En este ítem se presentan los siguientes ingresos, los que se reconocen de manera devengada al momento de la prestación de los servicios referidos:

- Producidos por cobros a los clientes por servicios de banquetería, los ingresos se registran al momento de realización del evento.
- Por cobros a los clientes por otros tipos de servicios solicitados, ejemplo guardias, los ingresos se registran al momento de celebración del evento.
- Por cobros a clientes por otros tipos de implementos, ejemplo, mobiliario, música. Los ingresos se registran al momento de celebración del evento.

3.12. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de efectivo y sus equivalentes realizados durante el año, determinados por el método directo.

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha seguido las siguientes consideraciones:

- a) El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y cualquier otra inversión a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres meses desde la fecha de la inversión.
- b) Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- c) Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, En el estado de situación financiera resumido, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento sea inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.14. Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$5.000). Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados de situación financiera resumidos.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquier costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro "Propiedades, planta y equipo".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, planta y equipo".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados de resultados.

Como una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

4. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2018		31.12.2018			
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas						
Cuentas por pagar a entidades relacionadas						
Totales						

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

4.1. Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Moneda	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Valparaíso Sporting Club S.A.					

Al 31 de diciembre de 2018

Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Moneda	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Valparaíso Sporting Club S.A.	Matriz	Servicios			

Estas transacciones no cuentan con garantías y no existen cuentas de dudoso cobro.

4.2. Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Moneda	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Hipotel S.A.	A través de Matriz	Servicios			

Al 31 de diciembre de 2018

Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Moneda	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Hipotel S.A.	A través de Matriz	Servicios			

4.3. Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios médicos a los caballos fina sangre, las cuales se realizan a valor de mercado:

Al 31 de diciembre de 2019

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	Monto M\$	Efecto en resultado M\$	31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2018

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	Monto M\$	Efecto en resultado M\$	31 de diciembre de 2018

Todas las transacciones se presentan netas de impuesto al valor agregado.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

R. U. T.: [REDACTED]
Razón Social : Valparaíso Sporting Club S.A.

En Sesión de Directorio de Fecha 30 de Marzo de 2020, los abajo individualizados tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

- Memoria Anual de la Entidad
- Estados Financieros Consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según indica:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Función
 - Estado de Flujo de Efectivo Directo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros
 - Análisis Razonado
 - Hechos Relevantes

CARLOS ROSSI COSTA
PRESIDENTE

PABLO SALGADO DURANGO
VICEPRESIDENTE

GUILLERMO GONZALEZ SALES
DIRECTOR

ITALO TRAVERSO-NATOLI
DIRECTOR

GONZALO ROSSI VILLARDE
DIRECTOR

EDUARDO DIB MALUK
DIRECTOR

JUAN CARLOS HARDING ALVARADO
DIRECTOR

CARLOS LYNG FALCONE
DIRECTOR INDEPENDIENTE

MAURICIO MAUREL TASSARA
GERENTE GENERAL

Viña del Mar, 30 de Marzo de 2020

MEDIDAS DE CONTROL Y MITIGACION RUIDO AMBIENTAL

EVENTO

“SLAYER & ANTHRAX”

**RECINTO
VALPARAISO SORTING CLUB, VIÑA DEL MAR**

**PRODUCTORA: LTS SERVICIOS DE PRODUCCION SPA
FECHA: 08 DE OCTUBRE DE 2019**

Objetivo

Analizar las emisiones de ruido ambiental durante el desarrollo del evento, identificando zonas críticas, puntos sensibles y medidas de mitigación implementadas para su control y cumplimiento a los requisitos normativos referidos a la emisión de ruido.

Alcance

Este documento está enfocado en el análisis del show de las bandas Slayer y Anthrax, a desarrollarse el día 8 de octubre de 2019, en el recinto Valparaíso Sporting Club, ubicado en la ciudad de Viña del Mar.

Datos del evento

Artistas: SLAYER & ANTHRAX

Fecha: 08 de octubre de 2019

Empresa proveedora de Audio: AUDIO-PRO

Marco Legal

En base a lo requerido para los niveles de emisión de ruidos, se tomaran los siguientes parámetros normativos para este informe.

DS 38 del Ministerio del Medio Ambiente. Se establecen que los niveles máximos permisibles corresponden a la siguiente tabla.

Tabla N° 1 Niveles Máximos Permisibles De Presión Sonora Corregidos (Npc) En db(A)

	de 7 a 21 horas	de 21 a 7 horas
Zona I	55	45
Zona II	60	45
Zona III	65	50
Zona IV	70	70

Para el caso de este informe, se tomara como parámetro el sector del evento y colindante como Zona 2.

HORARIOS

Para el desarrollo del evento se establecerán los siguientes horarios, de manera de reducir el impacto que este pueda tener sobre el entorno inmediato al recinto por la emisión de niveles molestos de ruido. Para esto se establecen:

Configuración del sistema de audio, este se realizará en fecha del 7 de octubre en horario de 12:00 a 20:00 horas. La configuración considera calibración de sistemas con el uso de señales de audio del tipo, tonos puros, ruido rosa o ruido blanco. En conjunto a esto se utiliza música envasada para realizar mediciones de espectro y potencia. Se establece este horario para las labores, pero las emisiones de audio son de tiempos mas acotados que no sobrepasan como tiempo total los 90 minutos.

Prueba de sonido, para esta se establecerá en fecha del 8 de octubre en horario de 09:00 AM a 16:00 horas, donde se realizaran pruebas por ambas bandas. Este horario se establece en donde las bandas realizaran montaje de sus equipos en escenario, conexiones, calibración de sus sistemas y prueba de sonido. Los tiempos máximos para las pruebas referido a la emisión de niveles de música no excederá de los 180 minutos.

Show Anthrax, este se realizará en fecha del 8 de octubre en horarios de 18:30 a 19:30 horas. Música ambiental entre bandas, se estima entre las 19:00 y 20:30 horas la emisión de música ambiental que permite ejecutar los cambios de set de las bandas en el escenario.

Show Slayer, este se realizará en fecha del 8 de octubre en horarios de 20:30 a 22:00 horas. En total se considera un tiempo máximo de emisión de ruido de 150 minutos para bandas y 60 minutos de intermedio, la cual será a un nivel más moderado para que su nivel de ruido no sea molesto para los vecinos.

COMUNICACIÓN A LOS VECINOS

Se realizara la comunicación a los vecinos de manera de que estos se encuentren al tanto de la realización del evento y mantengan los contactos necesarios con la producción del evento. Se proporcionara la siguiente información a las juntas vecinales.

Productora que Organiza: LTS SERVICIOS DE PRODUCCION SPA

Contacto: Andrés Zavala

Celular: [REDACTED] 96

Correo electrónico: a [REDACTED]

Nombre del evento: SLAYER & ANTHRAX

Prueba de sonido

Fecha: 7 de octubre de 15:00 a 20:00 horas. 8 de octubre de 09:00 a 16:00 horas.

Evento: 8 de Octubre, con apertura de puertas a las 16:00 horas y termino a las 22:00 horas.

El evento no considera el uso de pirotecnia.

Esta información será informada a los vecinos que se encuentren en el radio de 500 metros del recinto. Para esto se consideran Juntas vecinales, centros educacionales, recintos sensibles centros de acogida o casas de reposo.

- Al poniente hasta calle 3 oriente.

- Al oriente hasta calle Lusitania.
- Al Sur hasta Avenida Álvarez.
- Al norte hasta calle Padre Hurtado.

SISTEMA DE REFUERZO SONORO

Para el evento se implementara un sistema de refuerzo sonoro que cuenta con el siguiente detalle de equipamiento y configuración.

Empresa a cargo: AUDIO-PRO

Configuración del sistema

Formato de arreglo: Lineal

Marca: L-Acoustic

Modelos: K1 – K2 – KS28 – ARC Focus

Arreglo Izquierdo: 14 K1 – 4 K2 – 12 KS28

Arreglo Derecho: 14 K1 – 4 K2 – 12 KS28

Arreglo frontal: 4 ARC Focus

Montaje

La producción propone un montaje del sector del show que va a contar con un escenario que se ubicará con orientación Nor-oriente, su eje central 40 grados hacia el oriente, donde se consideran las siguientes distancias desde el escenario a los muros del recinto y receptor mas próximo afectado.

Orientación	Distancia a muro	Distancia a receptor
Poniente, hacia Los Castaños	310 metros	326 metros
Sur, hacia avenida Uno Norte	180 metros	190 metros
Oriente, hacia avenida Sporting	620 metros	640 metros
Norte, hacia calle Padre Hurtado	340 metros	820 metros

Orientación del escenario y equipos de refuerzo sonoro.

La configuración del escenario y la orientación de los parlantes, busca reducir la radiación directa a los receptores, quedando este en el siguiente emplazamiento con la cobertura de radiación en orientación Nor oriente, de manera que enfrente a las edificaciones del recinto Sporting y el cerro que se encuentra en esta dirección.



Los 45° que se representan en el plano, corresponden al ángulo donde el sistema comienza con una caída de nivel de presión sonora del 50% de su presión.

La ubicación del escenario con referencia al recinto es la optima en cuanto a distancias y orientaciones, esta ha sido utilizada en eventos anteriores donde la misma empresa que en esta ocasión operara el sistema de sonido.

La configuración del sistema de audio estará orientada en generar una cobertura al sector destinado exclusivamente para el uso de publico. El angulo de proyección en la caída del arreglo lineal esta proyectado a los 170 metros y dada la cobertura del sistema de 45° desde su eje, presentan el siguiente rombo de cobertura proyectada.



Barreras físicas y naturales

La configuración del escenario y montaje de refuerzo sonoro se realiza en exterior, lo que no da lugar a barreras que puedan contener el sonido, generando una perdida de transmisión del sonido por el medio de desplazamiento.

En el entorno y dada la orientación del escenario se encuentran barreras que pue pueden generar un apantallamiento del ruido, como lo son:

- Edificios del mismo recinto Sporting, ubicados en el sector norte del escenario.
- Arboledas de Avenidas colindantes, como Los Castaños y Sporting.
- Arboledas del sector del cerro.

Modelo Predictivo

Este modelo fue levantado con el software SOUNDVISION, de la compañía L-Acoustic, usando información histórica de la ciudad obtenida desde la pagina de la Dirección Meteorológica de Chile, como:

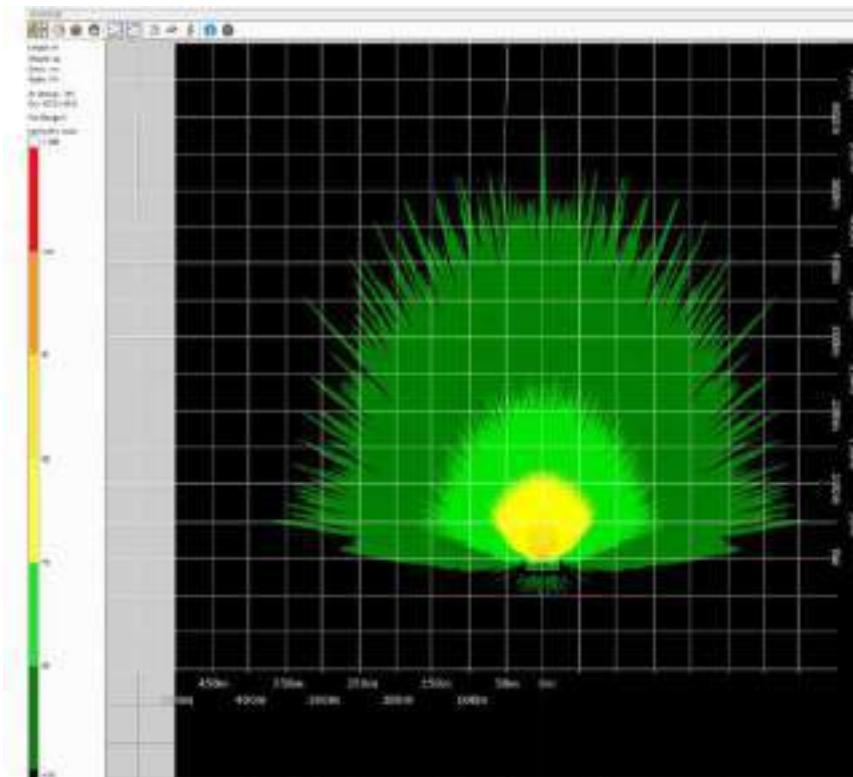
Temperatura: 10º C, considerada en horario de las 20 a 22 horas como temperatura media.

Humedad: humedad relativa del ambiente del 65%.

Se considera para este análisis un nivel de presión sonora de 90 dbA, medidos a los 32 metros desde el escenario, como requerimiento de la banda como un nivel optimo de trabajo.

En base a esto se estima un nivel de presión sonora de origen desde el escenario de 122 dB.

El mapa de ruido generado por el sistema, donde se fija como nivel de corte de los 55 dB, considerando para horario diurno, es el siguiente.



Podemos decir de esto lo siguiente:

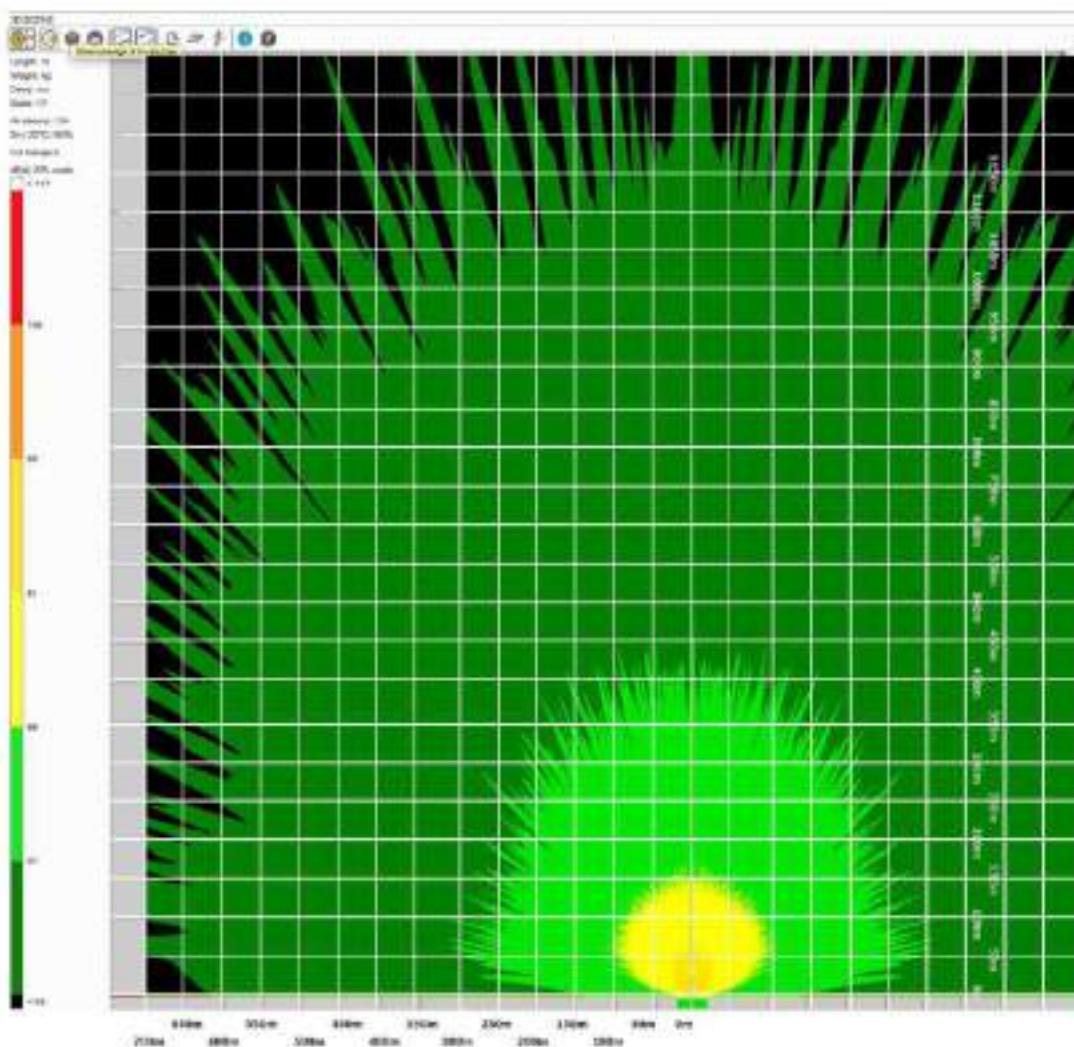
- Se observa que para el sistema a los 90° presenta la caída a 300 metros.
- Se observa que el sistema a los 45° presenta la caída a los 55 dB a 350 metros.
- Se observa que el sistema a los 0° presenta la caída a los 55 dB a 500 metros.

Observaciones

En este análisis no se considera el fenómeno de pantalla que puedan provocar ciertas superficies como arboles, muros medianeros o edificaciones del recinto.

Dadas las distancias que se consideran para la ubicación del escenario y equipos de refuerzo sonoro, para horario Diurno el sistema esta dentro de lo que pide la normativa.

El mapa de ruido generado por el sistema, donde se fija como nivel de corte de los 45 dB, considerando para horario nocturno, es el siguiente.



Podemos decir de esto lo siguiente:

- Se observa que para el sistema a los 90º presenta la caída a los 650 metros.
- Se observa que el sistema a los 45º presenta la caída a los 45 dB a 750 metros.
- Se observa que el sistema a los 0º presenta la caída a los 45 dB a los 1200 metros.

Población afectada

Se vera principalmente afectada la población que colinda por avenida Los Castaños, dada su proximidad y los niveles de audio previstos para el horario nocturno.

Otras fuentes.

Grupos electrógenos.

Todos los equipos consideran carcasa insonorizadas, además que las distancias a los perímetros del recinto son significativas para lograr la atenuación por la distancia del equipo.

Medidas de control propuestas

Para evitar la propagación de ruidos molestos al entorno inmediato del recinto, se han tomado precauciones en el diseño, como:

Modificación de horario original del evento, este estaba programado para comenzar a las 19 horas y terminar a las 23 horas, dada la necesidad de reducir el horario de posible impacto de ruido hacia los vecinos, se modificó el horario adelantando en 1 hora su inicio y término, haciendo cierre del evento a las 22:00 horas.

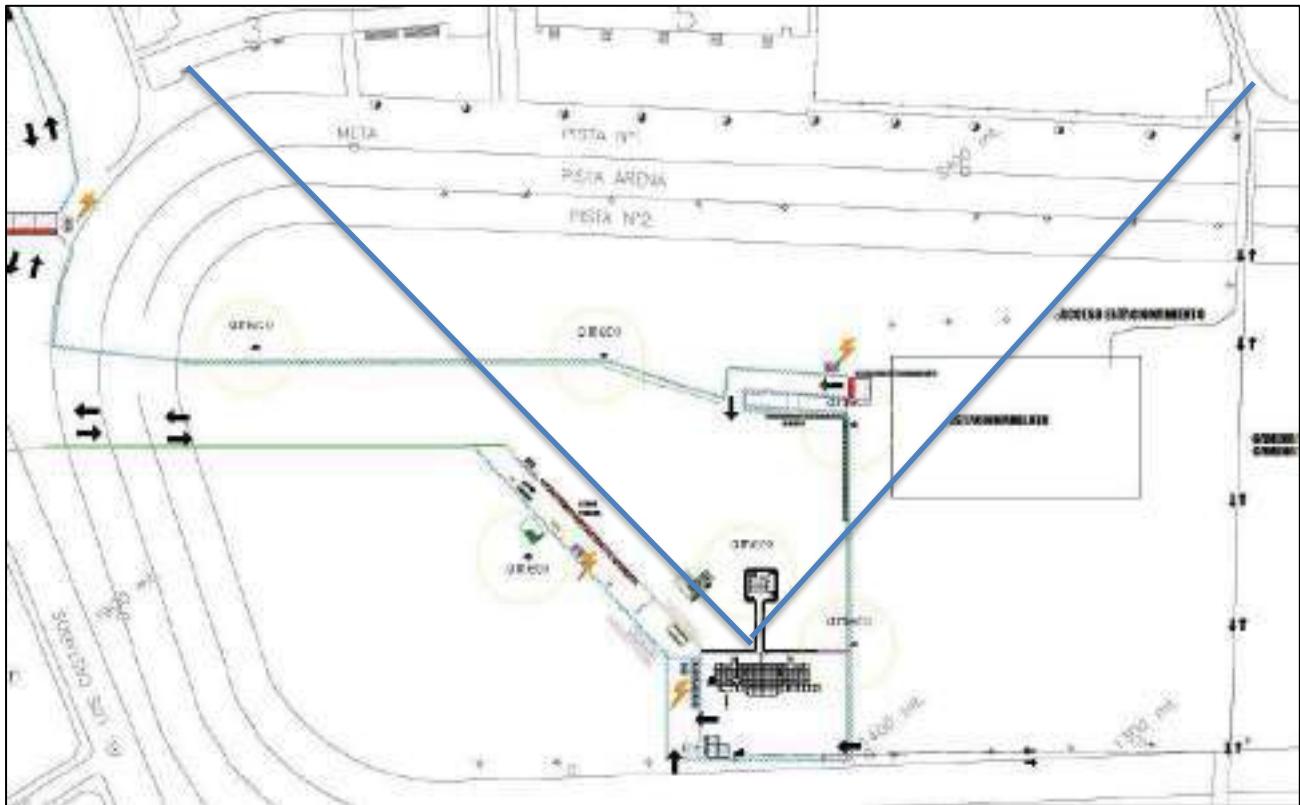
La cobertura del sistema de audio esta diseñada para el área de público de este, donde se proyecta la caída del sistema en los perímetros de público.

La configuración del sistema de audio es de patrón de polaridad Cardiode, incluyendo sus sistemas de sub-bajos, lo cual permite que las caídas de niveles de presión sean más notorias, a medida que aumentamos el ángulo de radiación.

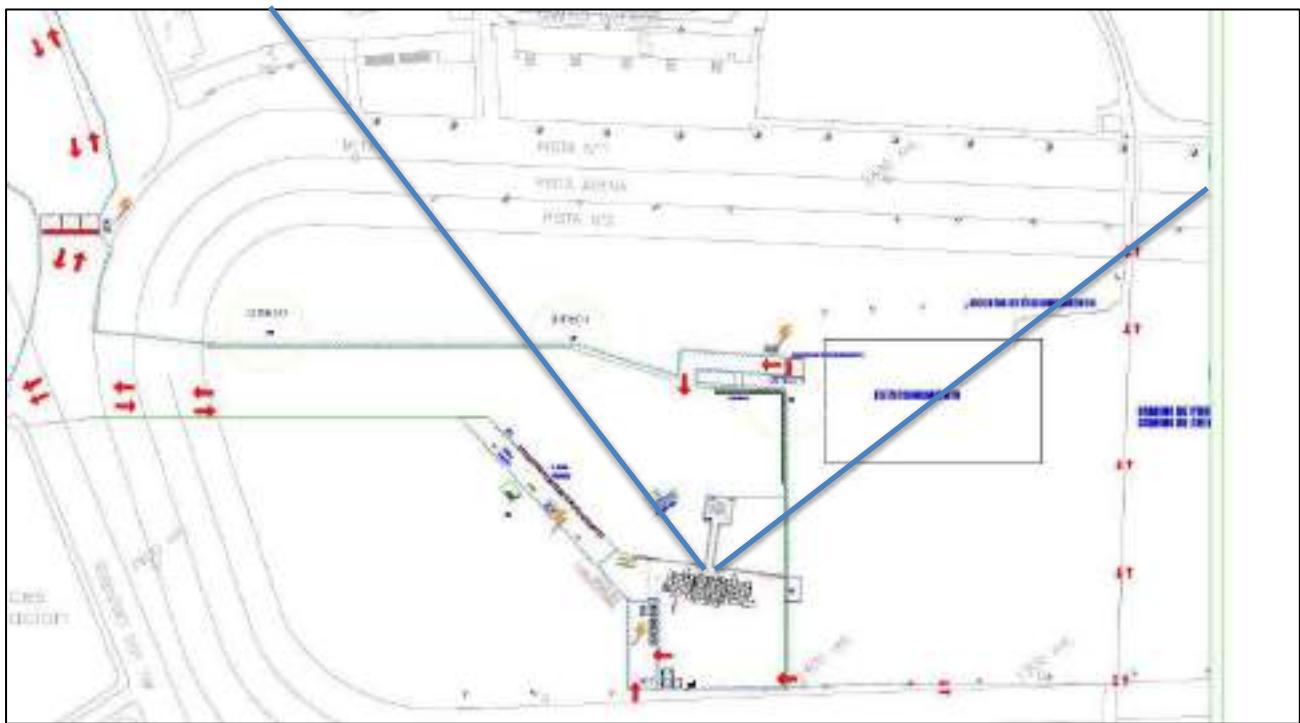
Medición constante durante el desarrollo del show, de manera de poder advertir alguna elevación en los niveles y poder corregir inmediatamente. Esta se realizará por Avenida los Castaños, tomando 2 puntos de medición, avenida Uno norte en un punto, avenida Sporting en un punto.

Escenario y proyección de sistema de audio, se modificó en la última visita su posición y ángulo de proyección, corrigiendo adelantando el escenario hacia el norte en 10 metros y rotando hacia el oriente en 8 grados. De esta forma se reduce la incidencia posible hacia Avenida Los Castaños y Avenida Sporting.

Montaje Original

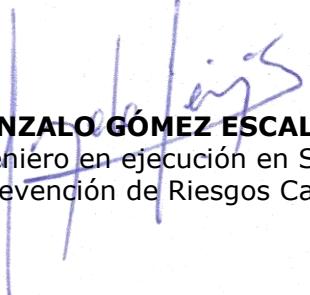


Corregido



En caso de que aun con estos controles las mediciones se excedan, se dispondrá del control del master de audio, para a solicitud realizar la disminución de este durante la presentación de las bandas.

Este documento fue elaborado por,


GONZALO GÓMEZ ESCALONA
Ingeniero en ejecución en Sonido
Ingeniero en Prevención de Riesgos Calidad y Ambiente

Santiago 10 de septiembre de 2019.



Santiago, 1 de Octubre de 2019

**Señor Anthony Guterac
Presente**

REF.: Servicios de Audio

De mi consideración:

Con motivo del “ Show de Slayer y Anthrax ”, a efectuarse el día 8 de Octubre de 2019, me dirijo a ud., con el objeto de Saludarle y poner en vuestro conocimiento el siguiente presupuesto:

• DEL LUGAR Y LAS CARACTERISTICAS DEL EVENTO

Este evento será en Sporting de Viña del Mar . El evento consiste en la audio amplificación, cumpliendo los requerimientos técnicos solicitados.

• DEL TIEMPO DE MONTAJE

El tiempo de montaje, pruebas y mediciones, será de aproximadamente 14 hrs, como máximo.

• DEL TRASLADO

El traslado de los equipos de Sonido y del personal técnico será de cargo nuestro.

• DEL PERSONAL

El personal estará compuesto por 05 técnicos en Sonido, a cargo del montaje y operación de los equipos.



- **DE LOS EQUIPOS DE AUDIO**

Se incluirán todos los equipos que sean necesarios de nuestra Ficha Técnica, para cumplir con los requerimientos del Evento.

Entre otros incluiremos:

SISTEMA P.A.**Main P.A.****- CLUSTER MAIN – LEFT**

- 04 X L-ACOUSATICS K1SB SUB (SUB TOP K1)
- 12 X L-ACOUSATICS K1 System
- 03 X L-ACOUSATICS K2 System (Down fill)

- CLUSTER MAIN – RIGHT

- 04 X L-ACOUSATICS K1SB SUB (SUB TOP K1)
- 12 X L-ACOUSATICS K1 System
- 03 X L-ACOUSATICS K2 System (Down fill)

- SUBWOOFER GROUND STACK (ARCO ELECTRONICO)

- 24 X L-ACOUSATICS KS28

FRONT FILL

- 10 X L-ACOUSATICS K2 (STACK X 2)

PROCESADORES P.A.

01 Controlador Digital Meyer Sound CALLISTO AES 616
FOH

- L-ACOUSTICS

01 Software de control L-Acoustics L-A NETWORK
01 Computador para control de L-A Network

**SISTEMA FOH****DIGICO (Continuidad – Musica, etc.)**

- 01 DIGICO SD9
- 01 LOCAL 08 ANALOG INPUT X 08 ANALOG OUTPUT X 04 AES IO
- 01 CABLE BNC, DOUBLE 100M.

RACK :

- 01 STAGE RACK 32 INPUT X 08 OUTPUT

- 01 SPEAKER FBT 8 COMUNICACIÓN (FOH – MONITOR)
- 01 INTERCOM (FOH – MONITOR)
- 01 MIC SHURE PG48 TALKBACK

- 01 MIDAS PRO 9 (PRODUCCION LA PROVEE)
- 01 LOCAL 08 ANALOG INPUT X 08 ANALOG OUTPUT X 04 AES IO
- 01 FIBER CABLE, DOUBLE 100M.

- 01 STAGE RACK 48 XLR INPUT

SISTEMA MONITOREO**MIDAS :**

- 01 MIDAS PRO 2
 - 01 LOCAL 08 ANALOG INPUT X 08 ANALOG OUTPUT X 04 AES IO
 - 01 CABLE CAT5, DOUBLE 80M.
 - 01 DL431 48 INPUT / 16 OUTPUT
-
- 01 SPEAKER FBT 8 COMUNICACIÓN (FOH – MONITOR)
 - 01 INTERCOM (FOH – MONITOR)
 - 01 MIC SHURE PG48 TALKBACK

WEDGES

- 12 AUDIOTECHNIK D&B M2
- 12 AUDIOTECHNIK D&B POWER D12 (RACK X 3 WEDGES)
- 06 AUDIOTECHNIK D&B J8. (SIDE FILL 03 x LADO)
- 04 AUDIOTECHNIK D&B JSUB (SIDE FILL 01 x LADO)
- 02 AUDIOTECHNIK D&B B2 (DRUMFILL)
- 07 AUDIOTECHNIK D&B POWER D12 (RACK X 3 SIDEFILL)

**IN EARS**

12	SHURE	PSM 1000T
12	SHURE	P10R BELT PACK
01	SHURE	DISTRIBUIDOR DE ANTENA UA - 844SWB
01	SHURE	ANTENA HA - 8089
12	SHURE	AUDIFONOS E425

WIRELESS

08	SHURE	AXIENT DIGITAL AD4Q 470 – 636 MHZ
01	SHURE	SHOWLINK AD610
02	SHURE	HANDHELD ADX2FDT (CAPSULA BETA 58)
02	SHURE	ANTENA UA 874
02	SHURE	ANTENA UA860SWB
01	SHURE	COMBINER ANTENNA UA844SWB
01	SHURE	SPECTRUM MANAGER
09	SHURE	ULXD4Q (CHANNEL)
09	SHURE	BODY PACK ULXD1
09	SHURE	CABLES WA 302
02	SHURE	ANTENA UA 874
01	SHURE	COMBINER ANTENNA UA844SWB

Multipares y cables

Multipares con y sin Splitters Whirlwind Medusa, sub-multipares Whirlwind Medusa, multipares de conexión e interconexión y cables de micrófonos Whirlwind. (TODO SEPARADO, CADA BANDA LLEVA SU SPLITTER, SUB SNAKE, MIC, XLR)

Otros

Trípodes para micrófonos AKG y LP para baterías y percusiones
Tableros de distribución y seguridad trifásicos y monofásicos, cables de energía



INPUT LIST SLAYER

CH	INSTRUMENTO	MIC	ALTERN. AP	STAND
1	KICK 1	BETA 91	BETA 91	NONE
2	KICK 2	BETA 52	BETA 52	SHORT BOOM
3	KICK 3	BETA 91	BETA 91	NONE
4	KICK 4	BETA 52	BETA 52	SHORT BOOM
5	SNARE TOP	AT 450	BETA 57A	SHORT BOOM
6	SNARE BOTTOM	AT 450	BETA 57A	SHORT BOOM
7	HI HAT	HEIL PR 22	SHURE SM81	TALL BOOM
8	GONG DRUM	HEIL PR 48	BETA 98AMP	CLAMP
9	RACK TOM 1	HEIL PR 28	BETA 98AMP	CLAMP
10	RACK TOM 2	HEIL PR 28	BETA 98AMP	CLAMP
11	RACK TOM 3	HEIL PR 28	BETA 98AMP	CLAMP
12	RACK TOM 4	HEIL PR 28	BETA 98AMP	CLAMP
13	FLOOR TOM 1	HEIL PR 48	BETA 98AMP	CLAMP
14	FLOOR TOM 2	HEIL PR 48	BETA 98AMP	CLAMP
15	RIDE CYMBAL	HEIL PR 22	SH KSM32	TALL BOOM
16	CYMBAL 1 SL	AT 4040	SH KSM32	TALL BOOM
17	CYMBAL 2	AT 4040	SH KSM32	TALL BOOM
18	CYMBAL 3 / HH2	BETA 98	BETA 98	CLAMP
19	CYMBAL 4	AT 4040	SH KSM32	TALL BOOM
20	CYMBAL 5 SR	AT 4040	SH KSM32	TALL BOOM
21	BASS DI PRE	DI ACTIVE	DI ACTIVE	NONE
22	BASS DI POST	HEAD OUT	SHURE SM57	NONE
23	SR GTR DI	RADIAL JDX	RADIAL	NONE
24	SR GTR MIC 1	HEIL PR 40	SHURE SM57	SHORT BOOM
25	SR GTR MIC 2	HEIL PR 31	SHURE SM57	SHORT BOOM
26	SL GTR CLEAN	DI ACTIVE	SHURE SM57	SHORT BOOM
27	SL GTR DI	RADIAL JDX	RADIAL	NONE
28	SL GTR MIC 1	HEIL PR 40	SHURE SM57	SHORT BOOM
29	SL GTR MIC 2	HEIL PR 31	SHURE SM57	SHORT BOOM
30	VOCAL MAIN	HEIL PR 35	SHURE SM58	TALL BOOM
31	VOCAL SPARE	HEIL PR 35	SHURE SM58	TALL BOOM
32	PLAYBACK L	DI ACTIVE	DI ACTIVE	NONE
33	PLAYBACK R	DI ACTIVE	DI ACTIVE	NONE
34	SL CROWD MIC	CONDENSER	RODE NT55	SHORT BOOM
35	SR CROWD MIC	CONDENSER	RODE NT55	SHORT BOOM
36	DRUM DI	DI ACTIVE	DI ACTIVE	
37	DRUM DI	DI ACTIVE	DI ACTIVE	
47	MON TB		SH SV100 SW	TALL BOOM
48	FOH TB		SH SV100 SW	TALL BOOM


INPUT LIST ANTHRAX

CH	INSTRUMENTO	MIC	ALTERN. AP	STAND
1	SR KICK	BETA 91	BETA 91	NONE
2	SL KICK	BETA 91	BETA 91	NONE
3	TRIGGER	DI BOX	DI BOX	NONE
4	SNARE TOP	BETA 57A	BETA 57A	SHORT BOOM
5	SNARE BOTTOM	BETA 57A	BETA 57A	SHORT BOOM
6	HI HAT 1	KSM 137	SHURE SM81	SHORT BOOM
7	TOM 1	BETA 98A	BETA 98AMP	CLAMP
8	TOM 2	BETA 98A	BETA 98AMP	CLAMP
9	TOM 3	BETA 98A	BETA 98AMP	CLAMP
10	TOM 4	BETA 98A	BETA 98AMP	CLAMP
11	TOM 5	BETA 98A	BETA 98AMP	CLAMP
12	HI HAT 2	KSM 137	SHURE SM81	TALL BOOM
13	RIDE	KSM 137	SHURE SM81	TALL BOOM
14	SPDS (SAMPLER)	DI BOX	DI BOX	NONE
15	OH SR	KSM 32	SH KSM32	TALL BOOM
16	OH SL	KSM 32	SH KSM32	TALL BOOM
17	SNARE 2	BETA 56	BETA 56	CLAMP
18	BASS DI	DI BOX	DI BOX	NONE
19	BASS MIC	BETA 52	BETA 52	SHORT BOOM
20	GTR SR 1	SHURE SM57	SHURE SM57	SHORT BOOM
21	GTR SR 2	SHURE SM57	SHURE SM57	SHORT BOOM
22	GTR SL 1	SHURE SM57	SHURE SM57	SHORT BOOM
23	GTR SL 2	SHURE SM57	SHURE SM57	SHORT BOOM
24	VOCAL SR FRANK	BETA 57A	BETA 57A	TALL BOOM
25	VOCAL C/RF(JOEY)	BETA 58 UR2	BETA 58 ADX	TALL BOOM
26	VOCAL SL (SCOTT)	BETA 58A	BETA 58A	TALL BOOM
27	VOCAL SPARE	BETA 58 UR2	BETA 58 ADX	TALL BOOM
28	JOEY FX L	XLR	XLR	NONE
29	JOEY FX R	XLR	XLR	NONE
30	FRANK FX L	XLR	XLR	NONE
31	FRANK FX R	XLR	XLR	NONE
32	VOCAL SPARE W	SHURE SM58	SHURE SM58	NONE
33	FLOOR T TRIGGER	DI BOX	DI BOX	NONE

**Sistemas de Análisis, predicción y control de Audio****RATIONAL ACOUSTICS SMAART** *Sistema de Análisis de Audio.*

Nuestro Personal Técnico esta graduados, como operadores certificados de SMAART.

GALILEO

Controlador de Audio Digital Meyer Sound

SOUNDVISION Sistema de diseño y predicción de sistemas de Audio.**Sin otro particular, se despide muy atentamente****Marco Arancibia S.
Show Manager**

AUDIOPRO

SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS SOCIALES, EMPRESARIALES Y ESPECTACULOS



Viña del mar, 07 de Octubre de 2019

**PRE – INFORME MEDICIONES RUIDO AMBIENTE
SHOW SLAYER
VALPARAISO SPORTING CLUB**



AUDIOPRO DIVISION SERVICIOS ACUSTICOS	PRE – INFORME MEDICIONES RUIDO AMBIENTE SHOW SLAYER VALPARAISO SPORTING CLUB D.S. 38/11 MMA	FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019
		VERSION 1

INDICE:

1. INTRODUCCION
2. OBJETIVOS
3. NORMATIVA APLICADA
4. FUENTE EMISORA
5. RECEPTORES
6. CONDICIONES DE MEDICION
 - a) INSTRUMENTOS DE MEDICION
 - b) HORARIOS DE MEDICION
7. PRESENTACION DE RESULTADOS



AUDIOPRO DIVISION SERVICIOS ACUSTICOS	PRE – INFORME MEDICIONES RUIDO AMBIENTE SHOW SLAYER VALPARAISO SPORTING CLUB D.S. 38/11 MMA	FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019
		VERSION 1

1 – INTRODUCCION

El presente pre-informe se refiere a las mediciones acústica realizadas en el entorno del Valparaíso Sporting Club, ubicado en la Av. Los Castaños Nº 404, en la comuna de Viña del Mar.

Este informe considera la evaluación de las emisiones de ruido provocadas por el entorno del recinto, respecto del cumplimiento de la normativa vigente establecida por el DS 38/11 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

2 – OBJETIVOS

Los objetivos son los siguientes:

- ❖ Evaluar los niveles de emisión de ruido a los límites máximos establecidos por la normativa vigente DS 38/11
- ❖

3 – NORMATIVA APLICADA

Para evaluar y determinar los Niveles de Presión Sonora se aplicará el Decreto Supremo Nº38, de 2011 del Ministerio del Medio Ambiente, el cual establece las normas y criterios técnicos que se aplicaran en dichas evaluaciones, para realizar las mediciones apropiadas a la normativa.

3.1 BASE LEGAL:

D.S. 38/11 del MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

El Decreto Supremo Nº38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, establece norma de emisión de ruido generados por fuentes que indica, elaborada a partir de la revisión del Decreto Nº146, de 1997, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia.

EXTRACTO:

Artículo 5º.- La presente Norma no se aplicará al ruido generado por:

- a) La circulación a través de las redes de infraestructura de transporte, como por ejemplo, el transito vehicular, ferroviario y marítimo.
- b) El transito aéreo.
- c) La actividad propia del uso de viviendas y edificaciones habitacionales, tales como voces, circulación y reunión de personas, mascotas, electrodomésticos, arreglos, reparaciones domésticas y similares realizadas en este tipo de viviendas.
- d) El uso del espacio publico, como la circulación vehicular, peatonal, eventos, actos, manifestaciones, propaganda, ferias libres, comercio ambulante, u otros similares.
- e) Sistemas de alarma y emergencia.
- f) Voladuras y/o tronaduras.



AUDIOPRO DIVISION SERVICIOS ACUSTICOS	PRE – INFORME MEDICIONES RUIDO AMBIENTE SHOW SLAYER VALPARAISO SPORTING CLUB D.S. 38/11 MMA	FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019
		VERSION 1

Articulo 6º.- Para los efectos de lo dispuesto en esta norma, se entenderá por:

28. Zona I : aquella zona definida en el instrumento de Planificación Territorial respectivo y ubicada dentro del límite urbano, que permite exclusivamente uso de suelo Residencial o bien este uso de suelo y alguno de los siguientes usos de suelo:
Espacio Público y/o Área Verde.
29. Zona II : aquella zona definida en el instrumento de Planificación Territorial respectivo y ubicada dentro del límite urbano, que permite además de los usos de suelo de la Zona I, Equipamiento de cualquier escala.
30. Zona III : aquella zona definida en el instrumento de Planificación Territorial respectivo y ubicada dentro del límite urbano, que permite además de los usos de suelo de la Zona II, Actividades Productivas y/o de Infraestructura.
31. Zona IV : aquella zona definida en el instrumento de Planificación Territorial respectivo y ubicada dentro del límite urbano, que permite solo usos de suelo de Actividades Productivas y/o de Infraestructura.
32. Zona Rural : aquella ubicada al exterior del límite urbano establecido en el instrumento de Panificación Territorial respectivo.

IV Niveles máximos permisibles de presión sonora corregidos.

Articulo 7º.- Los Niveles de presión sonora corregidos que se obtengan de la emisión de una fuente emisora de ruido, medidos en el lugar donde se encuentre el receptor, no podrán exceder los valores de la tabla Nº1.

TABLA Nº1 NIVELES MAXIMOS PERMISIBLES DE PRESION SONORA CORREGIDOS (NPC) EN dB(A)		
	De 07:00 a 21:00 hrs.	De 21:00 a 07:00 hrs.
ZONA I	55 dB	45 dB
ZONA II	60 dB	45 dB
ZONA III	65 dB	50 dB
ZONA IV	70 dB	70 dB

AUDIOPRO DIVISION SERVICIOS ACUSTICOS	PRE – INFORME MEDICIONES RUIDO AMBIENTE SHOW SLAYER VALPARAISO SPORTING CLUB D.S. 38/11 MM A	FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019 VERSION 1
--	--	---

Articulo 10º.- Los niveles generados por fuentes emisoras de ruido deberán cumplir con los niveles máximos permisibles de presión sonora corregidos, correspondientes a la zona en que se encuentra el receptor.

4 – FUENTE EMISORA DE RUIDO

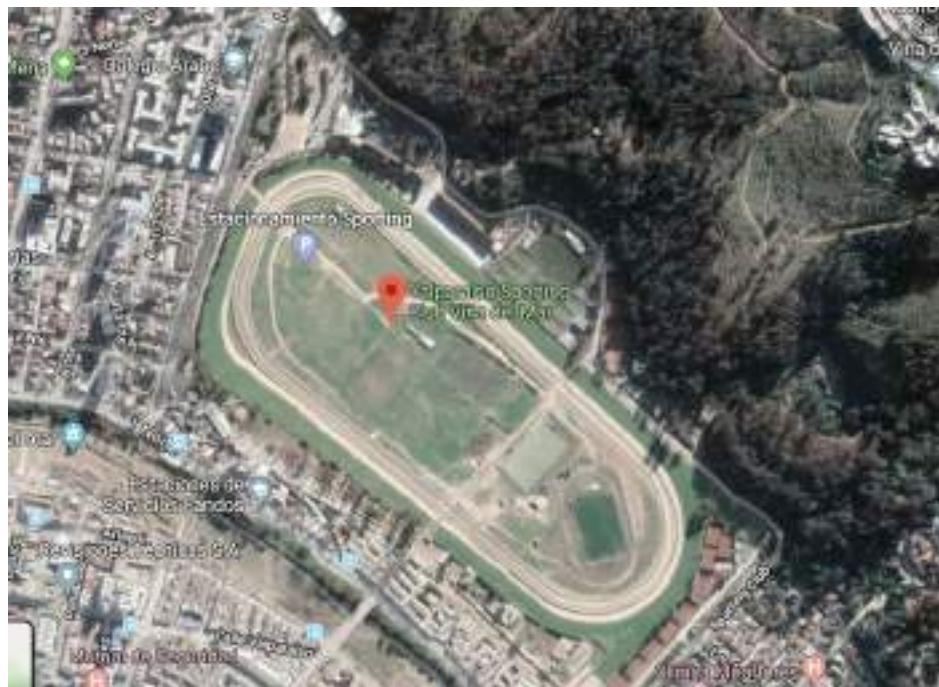
EXTRACTO D.S. 38/11

Articulo 6º.- Para los efectos de lo dispuesto en esta norma, se entenderá por:

13. Fuente emisora de Ruido: toda actividad productiva, comercial, de esparcimiento y de servicios, faenas constructivas y elementos de infraestructura que generen emisiones de ruido hacia la comunidad. Se excluyen de esta definición las actividades señaladas en el articulo 5º.

La zona donde esta emplazado el recinto dentro de la planificación territorial, corresponde de acuerdo al D.S. 38/11 a la Zona II.

- Imagen Referencial del emplazamiento del establecimiento en la zona





AUDIOPRO DIVISION SERVICIOS ACUSTICOS	PRE – INFORME MEDICIONES RUIDO AMBIENTE SHOW SLAYER VALPARAISO SPORTING CLUB D.S. 38/11 MM A	FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019
		VERSION 1

5 – RECEPTORES

Extracto D.S. 38/11:

Articulo 6º.- Para los efectos de lo dispuesto en esta norma, se entenderá por:

19. Receptor: toda persona que habite , resida permanezca en un recinto, ya sea un domicilio particular o en su lugar de trabajo, que esté o pueda estar expuesta al ruido generado por una fuente emisora de ruido externa.

Los receptores de las potenciales emisiones de ruido se encuentran ubicados entre 160 a 190 metros aproximadamente del recinto, en el perímetro habitacional de la Av. Los Castaños y son receptores “indirectos” de estas posibles emisiones.

La zona donde esta emplazada el área de receptores “indirectos” según la planificación territorial, corresponde según el D.S. 38/11 a la Zona II.

Nota : La aplicación del concepto de Receptores “Indirectos”, se basa en el emplazamiento del escenario, que pretende mitigar un impacto directo con su orientación y especial cobertura de su sistemas de altavoces lineales que están orientados solo al área de cobertura del publico, donde la fuente puntual de emisión de ruido tiene una dirección contraria a la ubicación de los posibles receptores de dichas emisiones.

6 – CONDICIONES DE MEDICION

a) INSTRUMENTOS DE MEDICION

- ❖ Sonómetro Integrador Clase 2, PCE-428 Serie Nº566230.
- ❖ Micrófono Sensor: PCE-MIC CLASS2 Serie Nº560906 (50.0 mV/Pa).
- ❖ Pantalla anti viento.
- ❖ Calibrador acústico 171 SONCAL : ANSI S1.40 CLASS 2, IEC942 (94dB y 114 dB – 1000hz).
- ❖ Trípode 1.5 metros de altura.

Los equipos de medición, cumplen los requisitos establecidos en el D.S. 38/11 del MMA.

b) HORARIOS DE MEDICION

Las mediciones fueron realizadas el día 01 de Octubre del presente año entre las 17:00 y las 19:00 hrs, para tener muestras en horario diurno y el 02 de Octubre del presente año, entre las 21:00 hrs y las 22:00 hrs.

AUDIOPRO DIVISION SERVICIOS ACUSTICOS	PRE – INFORME MEDICIONES RUIDO AMBIENTE SHOW SLAYER VALPARAISO SPORTING CLUB D.S. 38/11 MM A	FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019 VERSION 1
--	--	---

7 – PRESENTACION DE RESULTADOS

Las mediciones de ruido se efectuaron siguiendo el procedimiento establecido en el D.S. 38/11 del MMA .

Nota: Cabe destacar que estas muestras se hicieron en los puntos referenciales, tomando los registros de ruido de fondo que correspondían.

Es importante mencionar que gran parte de lo que promediaron estas mediciones son con el aporte del evidente ruido de fondo que la Av. Los Castaños presenta, principalmente en la intersección con la calle 5 norte.

Esto esta establecido en el Articulo 6º, numeral 20 Redes de Infraestructura de transporte : trazados destinados a la circulación de medios de transporte , tales como carreteras, autopistas, caminos, calles y vías de circulación vehicular en general, así como líneas de ferrocarril, rutas marítimas y similares.





AUDIOPRO DIVISION SERVICIOS ACUSTICOS	PRE – INFORME MEDICIONES RUIDO AMBIENTE SHOW SLAYER VALPARAISO SPORTING CLUB D.S. 38/11 MM A	FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019
		VERSION 1

La siguiente tabla indica la ubicación de los puntos sensibles al ruido, cercanos al recinto, considerando la distancia respecto del escenario.

MUESTRAS REGISTRADAS	COORDENADAS UTM		Distancia aproximada a la zona de escenario	UBICACION	ZONA D.S. 38/11	NIVEL NPC dBA	
	ESTE	NORTE				DIA	NOCHE
A	262690	6343866	485 mts	AV. LOS CASTAÑOS Nº415	ZONA II	60	45
B	262658	6343726	381 mts	AV. LOS CASTAÑOS Nº357	ZONA II	60	45
C	262631	6343650	315 mts	AV . LOS CASTAÑOS Nº321	ZONA II	60	45

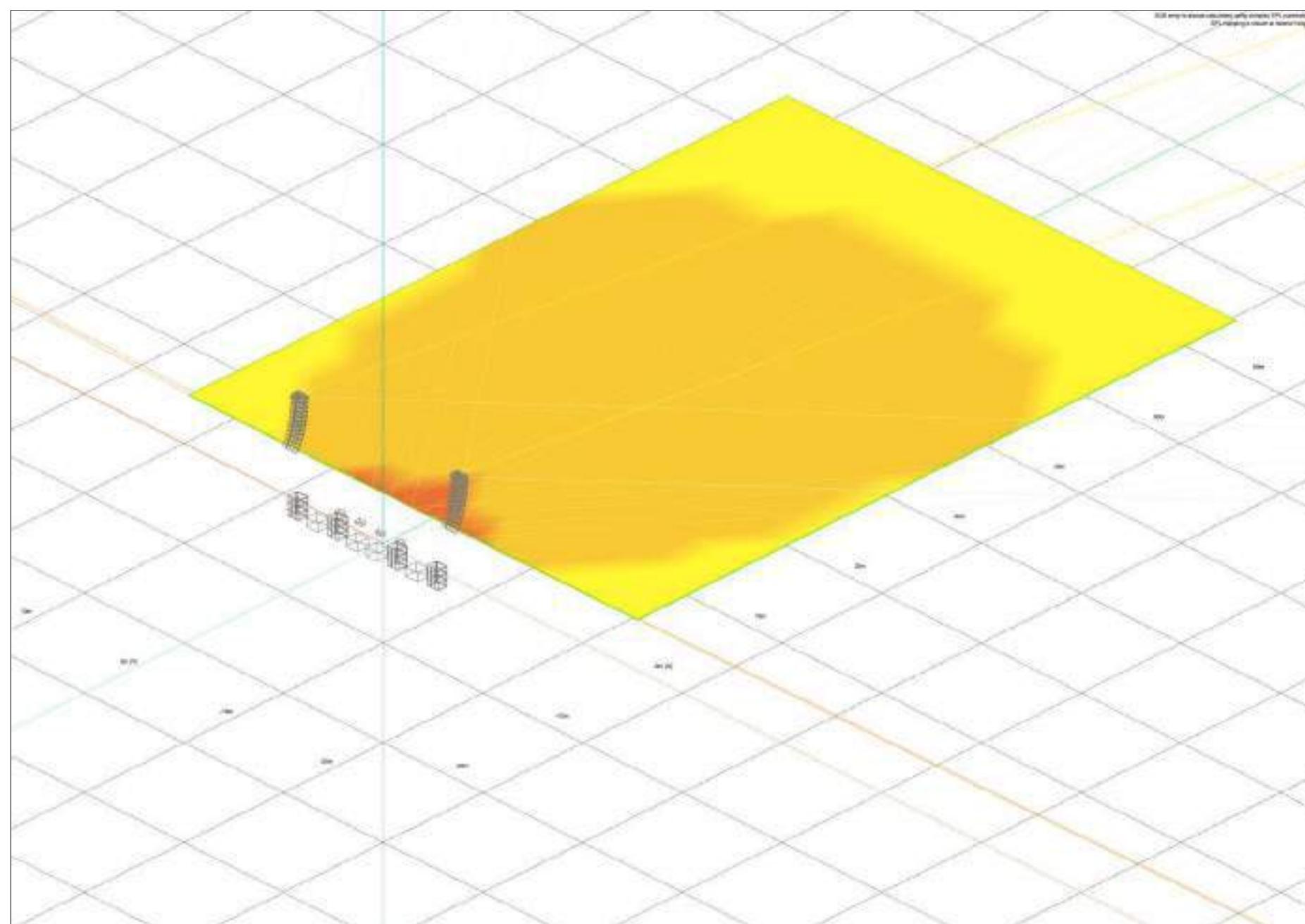
- En términos generales las muestras realizadas en los diferentes horarios dieron como promedio en horario diurno una medición de 67 db(A) y en horario nocturno 60 db(A).

NOTA: Cabe destacar que esto es un pre informe, y requiere de los datos emitidos en show bajo condiciones de misiones acústicas superiores a lo normal del sector, para poder emitir un informe bajo las indicaciones que la normativa vigente exige.

HECTOR CUETO G
INGENIERO EN SONIDO

3D plot

Live(BB IEC (A), 0.0 dBu)



SPL calculation

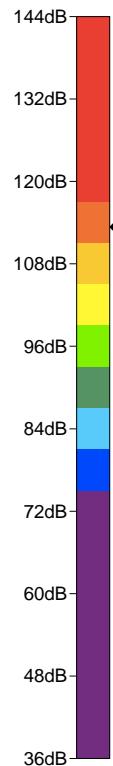
Resolution:	Low (5m)
Highest SPL:	113.4 dB

Simulated signal

Level:	0.0 dBu
Signal:	BB IEC (A)
Show interferences:	Off

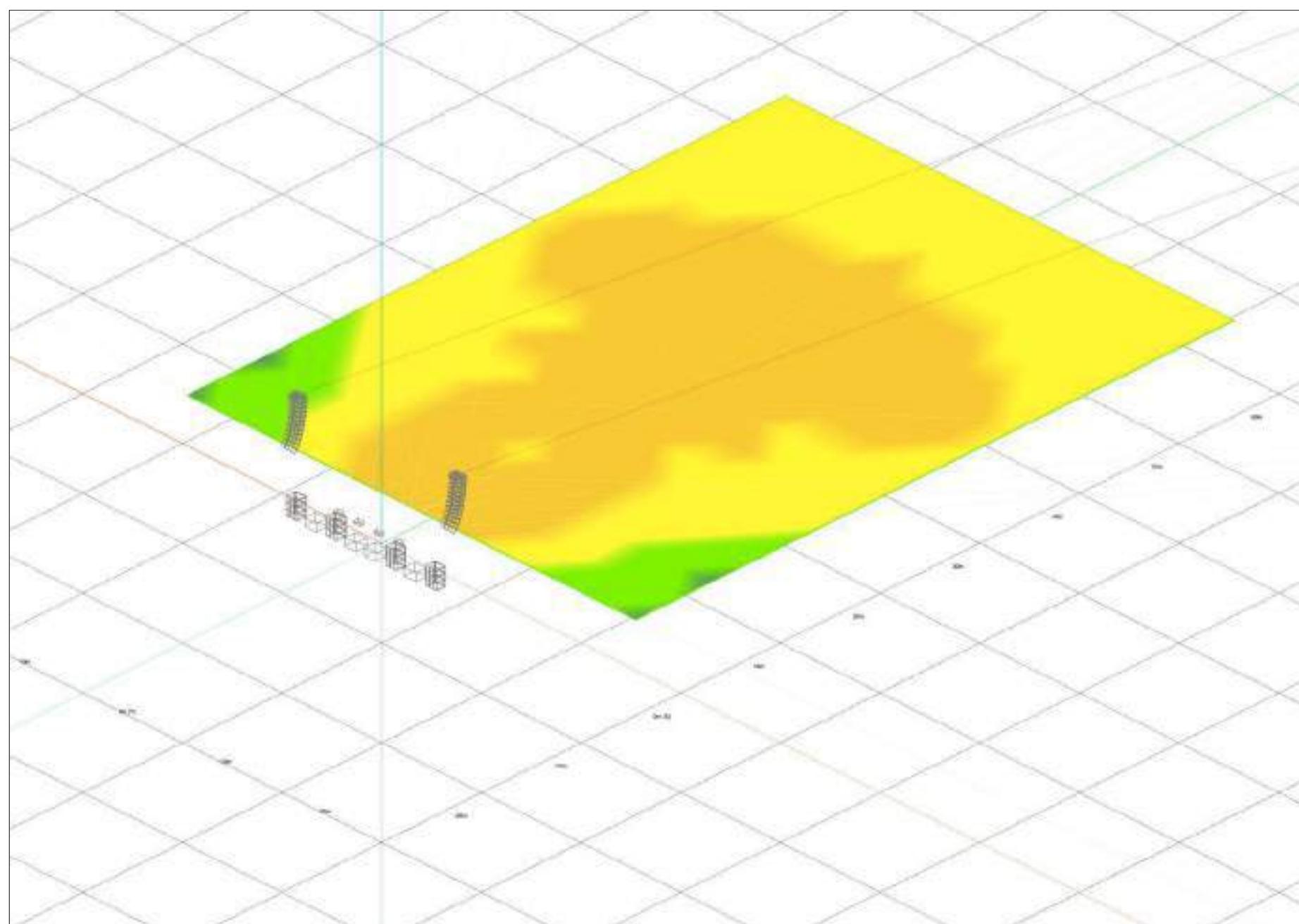
Air absorption

On/Off:	On
Temperature:	20 °C
Humidity:	60.0 %



3D plot

A (2000 Hz, 0.0 dBu)



SPL calculation

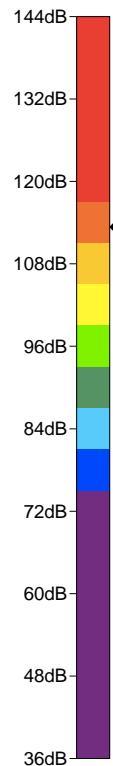
Resolution:	Low (5m)
Highest SPL:	109.5 dB

Simulated signal

Level:	0.0 dBu
Signal:	BB IEC (A)
Show interferences:	Off

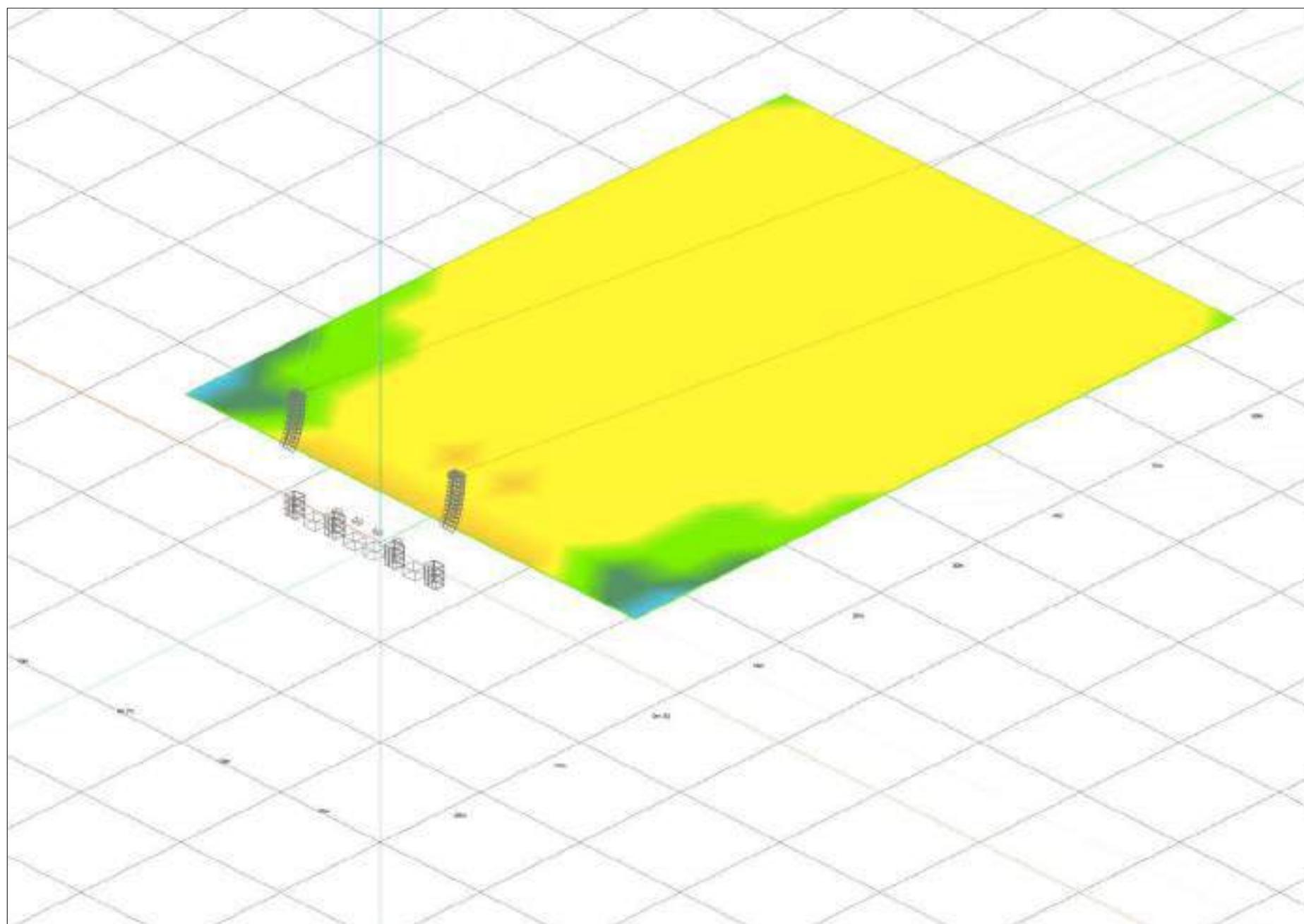
Air absorption

On/Off:	On
Temperature:	20 °C
Humidity:	60.0 %



3D plot

B (8000 Hz, 0.0 dBu)



SPL calculation

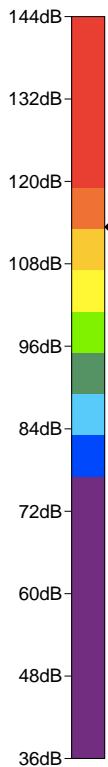
Resolution:	Low (5m)
Highest SPL:	110.9 dB

Simulated signal

Level:	0.0 dBu
Signal:	BB IEC (A)
Show interferences:	Off

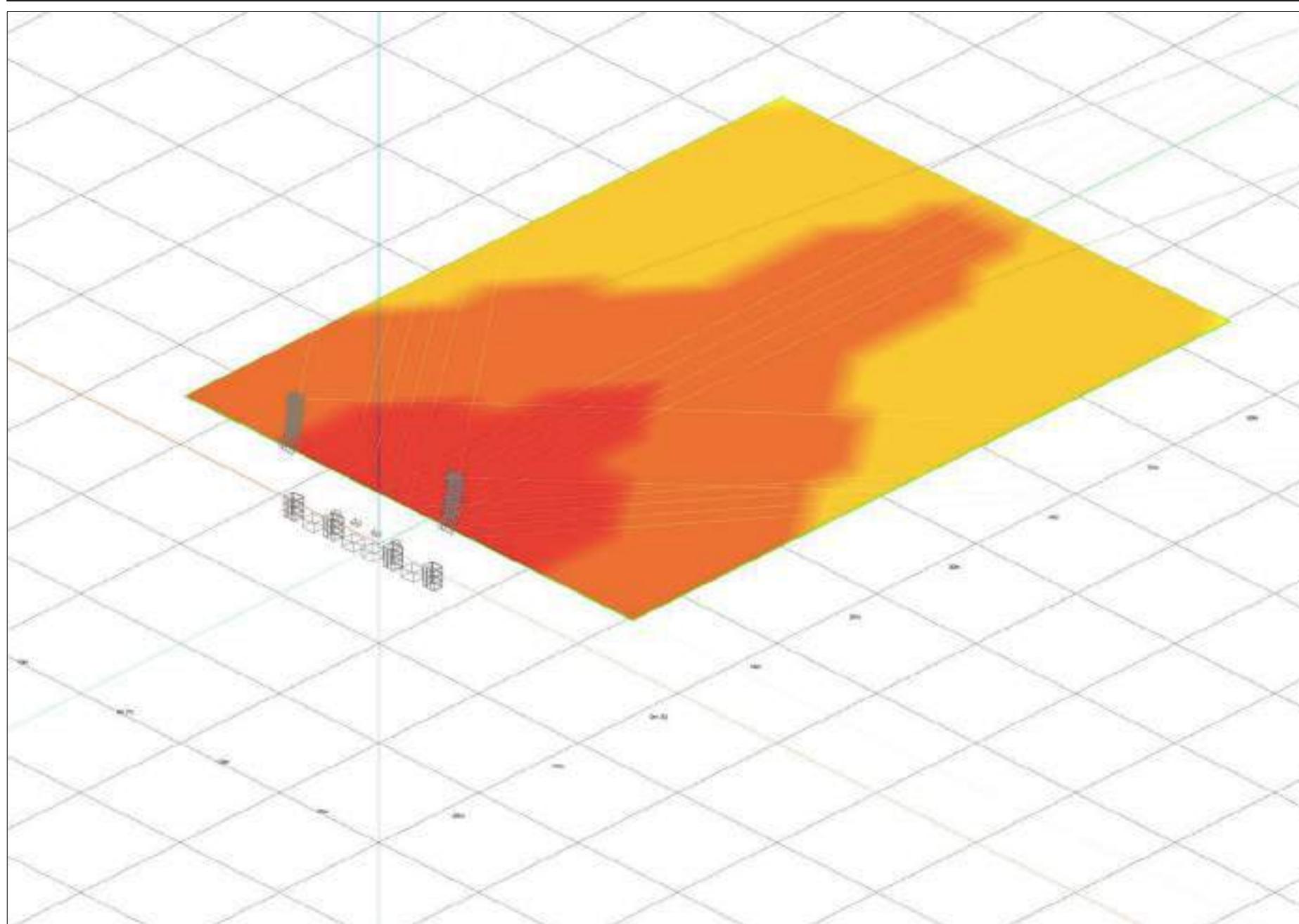
Air absorption

On/Off:	On
Temperature:	20 °C
Humidity:	60.0 %



3D plot

C (63 Hz, 0.0 dBu)



SPL calculation

Resolution:	Low (5m)
Highest SPL:	129.0 dB

Simulated signal

Level:	0.0 dBu
Signal:	BB IEC (A)
Show interferences:	Off

Air absorption

On/Off:	On
Temperature:	20 °C
Humidity:	60.0 %





Avda. Bulnes 177, Santiago

Nº

Control Sanitario de Emisiones

Stgo,

RCC/JMR/ROR

007906 • 14.04.2016

Solicitud 1513384379/2015

VISTOS:

ESTOS ANTECEDENTES, solicitud de registro tipo proceso ingresada a esta Secretaría de Salud con número 1513384379 de fecha 26 de octubre de 2015, por THE RENTAL STORE CHILE S. A., con domicilio en AVDA. PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA N° 8771, de la comuna de QUILICURA, la declaración de emisiones correspondiente al año 2015. **Y TENIENDO PRESENTE**, lo dispuesto en el Decreto Supremo N°4 de 1992, del Ministerio de Salud y sus modificaciones, la Resolución N° 15027, de 1994, del Servicio de Salud del Ambiente de la Región Metropolitana, el Decreto Supremo N°66 de 2009, del MINSEGPRES, los artículos 3° y 9° letra b) del Código Sanitario, aprobado mediante D.F.L. N°725 de 1967, las facultades que me confieren el Decreto con Fuerza de LEY N°1 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N°2763 de 1979, y el D.S. N°136 de 2004, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Orgánico de este Ministerio, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

OTÓRGASE el registro PR 15063 (quince mil sesenta y tres), a la fuente GRUPO ELECTRÓGENO, marca: CATERPILLAR, modelo: C15-500 (SERIE N° 0C5H00780), año de Fabricación: 2008, con una capacidad instalada de: 400 (cuatrocientos) (Kw) de propiedad de THE RENTAL STORE CHILE S. A., solicitante ya individualizado.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE

Por orden del Seremi de Salud R.M.
según Resolución N° 001/05



Marta Zamudio A.

ING. MARTA ZAMUDIO ARANEDA
JEFE DEPARTAMENTO ACCIÓN SANITARIA
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA

Distribución

-Interesado (1)

-Oficina de partes. (1)

CAROLINA GOMEZ FERNANDEZ

Avda. Bulnes 177, Santiago

Control Sanitario de Emisiones
RCC/JMR/ROR

Solicitud 1513384385/2015

N°

Stgo.

007907 *14.04.2016

VISTOS:

ESTOS ANTECEDENTES, solicitud de registro tipo proceso ingresada a esta Secretaría de Salud con número 1513384385 de fecha 26 de octubre de 2015, por THE RENTAL STORE CHILE S. A., con domicilio en AVDA. PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA N° 8771, de la comuna de QUILICURA, la declaración de emisiones correspondiente al año 2015. **Y TENIENDO PRESENTE**, lo dispuesto en el Decreto Supremo N°4 de 1992, del Ministerio de Salud y sus modificaciones, la Resolución N° 15027, de 1994, del Servicio de Salud del Ambiente de la Región Metropolitana; el Decreto Supremo N°66 de 2009, del MINSEGPRES, los artículos 3º y 9º letra b) del Código Sanitario, aprobado mediante D.F.L. N°725 de 1967, las facultades que me confieren el Decreto con Fuerza de LEY N°1 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N°2763 de 1979, y el D.S. N°136 de 2004, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Orgánico de este Ministerio, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

OTÓRGASE el registro PR 15064 (quince mil sesenta y cuatro), a la fuente GRUPO ELECTRÓGENO, marca: CATERPILLAR, modelo: C15-500 (SERIE N° 0C5H00787), año de Fabricación: 2009, con una capacidad instalada de: 400 (cuatrocientos) (Kw) de propiedad de THE RENTAL STORE CHILE S. A., solicitante ya individualizado.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE

Por orden del Seremi de Salud R.M.
según Resolución N° 001/05



Marta Zamudio A.

ING. MARTA ZAMUDIO ARANEDA
JEFE DEPARTAMENTO ACCIÓN SANITARIA
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA

Distribución
-Interesado (1)
-Oficina de partes. (1)
-Archivo (c/ant) (1)

CAROLINA ALVAREZ FERNÁNDEZ
Ministra de Fa

SLAYER/ANTRAX

